Patricio Ezequiel Urruchúa

Las aguas del Jordán

Antagonismo y regeneracionismo en el primer franquismo (1936-1945)

Tesis para optar por el título de Magíster en Ciencia Política

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
Universidad Nacional de San Martín.

Directores: Julián Alberto Melo y Sebastián Reinaldo Giménez

Buenos Aires, 2024

Índice General

Agradecimientos

Introducción……*4*

Capítulo I: Lo otro del franquismo.....*16*
Aproximaciones teóricas sobre las identidades políticas

Capítulo II: Tras las huellas del líder…….*59*
Acercamientos en torno al franquismo y la figura de Francisco Franco

Capítulo III: La España del perdón……..*110*
Sobre la relación entre regeneración y exclusión

Conclusiones generales.....*154*

Fuentes primarias……..*156*

Bibliografía general……...156

Agradecimientos

El trabajo de investigación que estoy presentando tiene por detrás el apoyo de algunas personas que, por ciertas razones que aún desconozco, decidieron dedicar su tiempo y paciencia a trabajar conmigo. Sin embargo, creo no exagerar al afirmar que el mismo no ha sido un apoyo que colaboró a "mejorar" mis ideas y mis argumentos. Simplemente, estoy seguro que este trabajo no existiría sin su presencia. Por esa razón, debo comenzar agradeciendo a tres personas fundamentales: Julián Melo, Sebastián Giménez y Gerardo Aboy Carlés. Hace algunos años atrás, ellos tres decidieron otorgarme una beca de iniciación doctoral lo cual me permitió, finalmente, encontrar el camino para vivir de la investigación. Esto es, confiaron y apostaron por mí a pesar de que solo contaba con algunos párrafos desprolijos.

La obra de Gerardo ha sido una fuente de inspiración fundamental para este trabajo. Pero aún más importante fue su presencia. Gerardo siempre está dispuesto a leer, escuchar críticas, discutir y sugerir lecturas. Muchos de los argumentos que presento en esta tesis son el resultado de esas discusiones siempre atravesadas por el cariño. Por eso… gracias gaita.

Quiero agradecer también de forma especial a mis directores, Julián Melo y Sebastián Giménez. A partir de una serie de preguntas inconexas y algunas preocupaciones generales, ellos han dedicado gran parte de su tiempo a construir el argumento que presento en esta tesis. Leyeron una y otra vez los distintos borradores, dedicaron muchas horas a discutir conmigo, me aconsejaron en las más disimiles cuestiones. En definitiva, me enseñaron (vale la alegoría futbolera que tanto nos gusta) "una forma de jugar".

Otro imprescindible en este camino es Nahuel Rosas. La casualidad de haber coincidido con él hizo todo mucho más liviano y agradable. Su compañía en el dictado de clases, las permanentes discusiones y las mutuas lecturas fueron momentos centrales para este trabajo. Pero aún más importante para mí es su amistad.

Quisiera también agradecer a las personas que integran el grupo de estudios sobre identidades políticas. Los seminarios internos, las lecturas discutidas y las charlas informales han contribuido en gran medida a este trabajo. Por ello, agradezco a quienes forman parte del mismo: Mariana Cané Pastorutti, Cristian Acosta Olaya, Daniela Slipak, Ricardo Martinez Mazzola, Sabrina Morán, Pablo Pizzorno, Pablo Cárdenas, Alejandro Moreno y Pablo Americo.

Todo este trabajo hubiese sido imposible sin el apoyo de mi familia. A pesar de no comprender del todo cual era mi preocupación por la cual pasaba largas horas encerrado, ellos- Juan Manuel, Cecilia, Guido y Emiliano- apoyan cada una de mis decisiones y me brindan, cada uno a su manera, un cariño invaluable.

No quisiera dejar de mencionar mi agradecimiento a la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica y, particularmente, al Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT). Sin la existencia de su financiamiento, esta tesis nunca hubiese sido realizada. Aprovecho, también, para agradecer a la Universidad de San

Martín y, específicamente, a la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES-UNSAM) donde me formo y trabajo a diario. En momentos donde lo público y lo colectivo recibe injustos y permanentes embates, existe mucha gente que a pesar de todo continúa defendiendo la importancia de nuestro trabajo.

Por último, quiero dedicar esta tesis a mi compañera de vida. De alguna manera que aún no logro descifrar, Sol ha descubierto como domar mis momentos de hartazgo, donde todo parece derrumbarse ante una hoja en blanco o un párrafo ilegible. Tal vez ella nunca lea este fragmento, pero quisiera agradecerle la paciencia, la comprensión y la infinita ternura con la cual acompaña este proceso.

Introducción

Ha sido el franquismo una experiencia singular en la historia del siglo XX. Su extensa duración a lo largo de treinta y nueve años, bajo la persistencia de un mismo liderazgo político, resultan ser marcas distintivas de aquel proceso sociohistórico. Tal vez a causa de ello, su estudio se ha visto enrevesado en la dificultosa tarea que pretende demarcar conceptualmente aquella compleja realidad que, al parecer, rehúye a una nominación distintiva. Según quien lo mire, franquismo es sinónimo de totalitarismo, otras veces de autoritarismo, y otras tantas de bonapartismo. Aún más, mientras algunos comprenden que el franquismo mostró su *verdadero rosto* en su pretensión totalitaria de los años cuarenta, otras miradas, insisten, en cambio, en ignorar aquella pretensión originaria para atender su constitución posterior. En resumidas cuentas, el franquismo parece dibujar un camino sinuoso; un objeto inestable; una experiencia histórica inefable.

Por tal razón, en reiteradas oportunidades, suele asumirse la imposibilidad de observar en el franquismo algún tipo de rasgo distintivo:

> "El franquismo, por tanto, no tiene unos rasgos que lo conviertan en un fenómeno peculiar. Su rasgo determinante surge del hecho de haber nacido de una guerra civil, lo que le dio más posibilidades de duración. Además, su relativa ausencia de un ideario claro le permitió transitar de unas formas dictatoriales a otras, rozando el fascismo en los cuarenta y las dictaduras desarrollistas en los sesenta"[1]

Lejos de ser un argumento aislado, la lectura del reconocido historiador Javier Tusell conforma una mirada algo extendida sobre los años del franquismo. Tal como leemos, aquella experiencia histórica se nos presenta como un proceso político vacuo, donde el origen bélico emerge como el único carácter distintivo que, en cierta medida, explica la excepcionalidad del franquismo, a saber, su extensa duración bajo un mismo liderazgo. Entonces, ¿por qué volver nuestra mirada hacia aquellos años? ¿Qué sentido puede tener un estudio centrado en los años del primer franquismo? ¿Qué otra lectura se puede ofrecer sobre aquel proceso sociohistórico?

Pues bien, la presente tesis se propone leer los años del franquismo bajo el prisma de una teoría de las identidades políticas, esto es, poniendo nuestra atención en los procesos de

[1] Tusell, 2005: 29

homogeneización de un campo identitario popular consistente en el doble movimiento, por un lado, de diferenciación de un espacio externo al propio campo, y, por otro lado, de representación de la comunidad política en general. Según creemos, a la hora de constituir su propio espacio identitario, el franquismo presenta una *especificidad regeneracionista*, lo que nos permite distinguir una lógica de articulación identitaria singular.

Sin embargo, nuestra propuesta no busca afirmarse como una reinterpretación general de aquel período, ni pretende señalar que el franquismo ha sido "mal leído". Más bien al contrario, en las líneas que siguen nos gustaría desarrollar una lectura alternativa del franquismo que se sostenga sobre una indagación en torno a la especificidad del mismo a la hora de constituir la unidad política. Para ello, nuestra atención se centrará en el período temporal que va de 1936 a 1945, esto es, en los años del *primer franquismo*. Asimismo, nuestra indagación analítica se posará sobre los discursos de Francisco Franco con la pretensión de explorar allí la especificidad regeneracionista que el franquismo puso en juego a la hora de configurar los límites de la comunidad política.

Indagar en dichos mecanismos supone, para nosotros, dialogar tanto con los aportes proveniente del posfundacionalismo, principalmente aquellos desarrollados en la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, así como con aquella perspectiva que se ha convenido en llamar *Sociología de las identidades políticas*[2]. Ahora bien, ¿por qué nos interesa dialogar con estos aportes teóricos? En primer término, porque los mismos nos recortan tanto un campo analítico delimitado, el de las identidades políticas, así como una perspectiva singular para acercarnos a aquel campo. Cabe destacar también, que se trata de un acercamiento teórico que ha sido potente para leer sendos procesos políticos como el peronismo, el yrigoyenismo o el varguismo. Por ello, retomando dichas lecturas nos gustaría proponer un ejercicio analítico que se desplace de forma permanente desde nuestro marco teórico hacia los años del franquismo y viceversa.

Sin embargo, ¿por qué llevar adelante esta tarea indagando en los discursos de Francisco Franco? Hemos escogido ese camino por una serie de preocupaciones teóricas y analíticas que nos gustaría desarrollar. En primer término, partimos de considerar a lo

[2] En una compilación de varios escritos que se dirigen a estudiar las identidades políticas y el orden democrático argentino del siglo XX, Sebastián Giménez y Nicolás Azzolini escriben una introducción exhaustiva en torno a la especificidad de la Sociología de las Identidades Políticas. No nos explayamos aquí, pues este sera un asunto desarrollado exhaustivamente en nuestro primer capítulo. Ver Giménez y Azzolini, 2019.

discursivo como una fuerza material que constituye relaciones sociales. De esta forma, consideramos que todo orden político es *un orden discursivo,* es decir, que se constituye como tal a partir del efecto de un proceso significativo. Nuestro interés principal, entonces, será el de escudriñar en los sentidos que se anudan en los discursos de Francisco Franco al constituir tanto su propio espacio político, como los límites comunitarios en general.

Empero, nuestro interés por la palabra de Franco radica no solo en una posición teórica, sino también, en la escasa atención que esta dimensión ha suscitado al interior de los trabajos sobre el franquismo. A la hora de comenzar esta investigación llevamos adelante una búsqueda bibliográfica donde pudimos encontrar una sola obra, *Análisis de los discursos de Franco. Una aplicación metodológica* de Pilar Amador Carretero, publicada en 1987. Sin embargo, se trató de un primer esfuerzo inicial aislado, pues volvemos a encontrar solo algunos artículos bien entrado los años 2000 como *Las fuentes doctrinales. Pensamiento y lenguaje de la represión sistémica (1936-1948)* de Matilde Eiroa, publicado en 2012 y *La Retórica del poder en Franco (1939-1945). Discurso político y afirmación autoritaria* de Jesús San Martín Pardo, publicado también en 2012, entre algunos otros.

Sin embargo, se trata de acercamientos que se han producido desde la metodología del *análisis de contenido* circunscribiendo su abordaje a un mero estudio descriptivo de los discursos de Franco: cantidad de discursos emitidos, descripción de los usos retóricos, utilización de determinados significantes, etc. De tal forma, estos trabajos suelen concebir lo discursivo al interior de un modelo comunicativo donde existe un "emisor" y un "receptor" perfectamente constituidos. Leamos como presenta dicho modelo Pilar Amador:

> "El Poder, persona o colectivo que emite y el resto del conjunto, todo lo demás, el receptor. Entre ambos la diferenciaci6n, el conflicto que necesita ser regulado, suavizado. El Poder, personificado en el orador, desarrolla a través de la palabra una serie de mecanismos capaces de regular la situación" [3]

En el mismo sentido, el trabajo de Matilde Eiroa presenta los discursos de Franco en los cuales se transmitía la "doctrina oficial" de la siguiente manera:

> "Encontramos, así, la comunicación como un poder gestionado, liderado por Franco y sus colaboradores y dirigida hacia receptores

[3] Amador Carretero, 1987:383.

> afines que actuarán y aceptarán las propuestas planteadas desde el centro emisor"[4]

En este sentido, los pocos acercamientos que se proponen estudiar los discursos de Franco entienden que los mismos son meras herramientas políticas donde se vuelve efectiva la manipulación y coerción de la sociedad civil. De tal forma, la palabra de Franco suele ser comprendida como una *materialización lingüística del poder*, esto es, se concibe a los mismos como un reflejo del carácter militar y autoritario de Franco. Por ello, el entendimiento del franquismo como una experiencia política pragmática y carente de ideología política suele trasladarse sin más a la propia persona de Franco, y específicamente, a su discursividad política. Leamos:

> "La ambigüedad, variabilidad e incluso, contradicción que el mismo régimen demostró tener a lo largo de sus etapas, se reflejó en sus textos doctrinales y también en su continuo recurso a fórmulas semánticas que arrojaban poca luz sobre la realidad. Sin embargo, tener bajo su control al antiguo cuarto poder, fue un factor que le permitió sobrevivir sin rendir cuentas a la opinión pública sobre sus actuaciones comunicativas y sobre la retórica empleada en ellas".[5]

Por otro lado, a la hora de revisar estos pocos trabajos nos ha llamado la atención la insistencia por señalar el carácter militar de Franco, y en consecuencia, su escasa capacidad discursiva. Así lo expresa San Martín Pardo:

> "La merecida fama de Franco como pésimo orador ha oscurecido su vocación persuasora y, sobre todo, disuasora, que ejerció sobre la sociedad a través de un discurso político manifestado como afirmación autoritaria(…)La retórica política empleada en esos años ofrece un Franco tangencialmente pragmático: apelaciones a la victoria militar, pero también a la paz; defensa de una política de engrandecimiento idealista de España, pero atento a publicitar las obras e infraestructuras emprendidas por su Gobierno como medio de mejorar la calidad de vida de los españoles, etc. Franco hace cosas a favor del pueblo; esta fue la imagen que se esforzó en propalar en esos primeros años, con cierta ansiedad política para él pues necesitaba lograr apoyos más allá de los puramente

[4] Eiroa, 2012:2.
[5] Eiroa, 2012: 15.

> institucionales. Todo ello denota a un militar que aprende a ser político, sin abandonar nunca, ni por un segundo, su naturaleza autoritaria"[6]

De la misma forma lo describe un trabajo sobre los discursos de Franco desde Radio Nacional escrito por Salvador Gomez García y Nuria-Navarro Sierra:

> "Las audiciones fragmentadas correspondientes a la Guerra Civil señalan algunas de estas carencias. Se nos presenta como un orador con limitadas virtudes para los discursos y con una escasa capacidad de improvisación; en todo momento puede percibirse cómo 'lee' y comete algunos errores de pronunciación. Por tanto, la exaltación -sus intentos- de Franco en sus intervenciones a través de la radiodifusión se apoyó con la presencia de oradores más dotados que ensalzaron sus virtudes. Por ejemplo, el estilo 'inflamado' de Millán Astray, el 'aguardentoso' de Queipo de Llano o el 'vehemente' de Fernández de Córdoba. Todos ellos condicionaron la recepción de los escuetos y sobrios discursos del jefe de Estado" [7]

Tal como podemos leer, ha sido un lugar reiterativo comprender que el carácter militar de Franco derivaba en una limitación para la práctica oratoria que se reflejaba en discursos escuetos y poco elaborados. Empero, nos resulta un tanto curioso que en los discursos del propio Franco nos topamos con la misma construcción narrativa. En efecto, el franquismo se ha presentado a sí mismo de forma permanente como un proyecto político asentado en la acción política en contraposición a "lo discursivo". Incluso, era el propio Franco quien solía resaltar su origen militar y su rechazo explícito hacia la palabra hablada, entendida esta como fuente de engaño y manipulación.

De tal manera, nuestro recorrido por estos trabajos que abordan la palabra de Franco nos ha devuelto la imagen de una dimensión escasamente abordada en su carácter constitutivo. Tal como leemos, lo discursivo se considera como mero agregado de lo autoritario, esto es, como una dimensión que refleja el carácter militar, autoritario y pragmático del franquismo. Incluso, de forma reciente nos hemos encontrado con un trabajo de Edgar Straehle que se proponía suplir estas falencias señaladas desde un marco teórico similar al que se propone esta investigación. Sin embargo, a pesar de que el objetivo

[6] San Martín Pardo, 2012:251.
[7] Gomez García & Sierra, 2013:9.

principal de aquel escrito era el de exponer "las formas discursivas del franquismo a la hora de presentarse y representarse, y proporcionar una especie de *identidad pública* (Straehle, 2023:116), el repaso por la discursividad de Franco termina recayendo, paradójicamente, en el mismo lugar que se propone superar. En este sentido, aquella apertura promisoria al interior de los estudios sobre los discursos de Franco acaba por afirmar el carácter meramente instrumental del significante revolución, pues "no dejó de ser nunca deliberadamente ecléctico, lábil y abierto"[8]. Así lo expresa nuestro autor, luego de repasar un discurso de Franco:

> "Esta alocución plasmaba cómo la palabra revolución podía convertirse en un *totum revolutum* que podía recoger muchos adjetivos y servir casi para todo". (Straehle, 2024:123)

De esta forma, hemos notado rápidamente al repasar los trabajos sobre los discursos de Franco como los mismos se habían constituido de forma imbricada con la historiografía clásica sobre el franquismo. Si bien nos detendremos con mayor profundidad en esos trabajos, podemos señalar que los estudios historiográficos solían comprender al franquismo como una dictadura militar sostenida únicamente en el ejercicio personal del poder político. Esto es, se explicaba al franquismo esencialmente por el ejercicio de la represión política, donde la dimensión simbólico-discursiva era desestimada de antemano. Por esta razón, según nuestra mirada, los pocos estudios que centran su atención en los discursos de Franco lejos de articular una lectura alternativa funcionan, en cambio, como un estudio auxiliar de estos trabajos en tanto replican esa misma noción clásica que entiende lo discursivo como una herramienta más al servicio de la represión política.

Empero, es para nosotros notable una fractura al interior de los estudios sobre el franquismo producida a partir de la década de los noventa. En este sentido, a partir de una fuerte influencia de la renovación historiográfica que llevaron adelante los estudios sobre el fascismo italiano y el nazismo alemán, los trabajos sobre el franquismo comenzaron a prestar una inédita atención a la dimensión simbólica y cultural[9]. No obstante, aquella

[8] Straehle, 2023: 116.

[9] Los principales estudios provenientes de la historia cultural y social referentes al nazismo y al fascismo son: Sternhell, S. 1989; Griffin, 1991; Sternhell, Snajder y Ashieri, 1994; Mason, 1995; Payne, 1996; Gentile, 2002, 2005, 2007; Mann, 2004 y Mosse, 2005. Un buen repaso en detalle de esta renovación historiográfica en los estudios sobre el franquismo: Sanz Hoya, 2013. Asimismo Para el caso español, algunos trabajos importantes de esta nueva historiografía son: Sanz Hoya, 2015, 2022; Del Arco Blanco, 2002, 2004, 2008; Sevillano Calero, 2000; Javier Rodrigo, 2003, Cobo Romero, 2005; Ruiz Carnicer, 2013 y Hernández Burgos, 2011, 2013.

renovación historiográfica se constituyó a partir de una pretensión por abandonar los estudios centrados en la "alta política", en pos de una perspectiva "desde abajo" nutrida por los aportes de la historia cultural, la historia social y la historia local. En este sentido, en contraposición a los estudios clásicos que solían comprender a este tipo de experiencias políticas como una mera imposición coactiva "por arriba", los estudios "desde abajo", en cambio, partieron de una preocupación común por conocer el sustento social que había existido en esta clase de experiencias políticas. De esta forma, en gran medida, se trata de estudios que pretenden conocer el "efecto" que los discursos políticos institucionales tuvieron en la sociedad. Así lo expresa Isamel Saz:

> "(se trata) de analizar en profundidad el modo en que *interactuaban*, el modo en que los lenguajes del régimen eran recibidos por la población para asumirlos, decodificarlos, aceptarlos parcialmente, o rechazarlos. Es decir, para saber el modo en que interactuaban"[10]

Subyacen aquí algunos puntos centrales para la presente investigación. Creemos, que si bien estos estudios supusieron una enriquecedora renovación analítica siendo centrales para poner en discusión, por ejemplo, la tesis que le otorgaba un papel residual al fascismo español, también es cierto que han dejado prácticamente intactos los supuestos teóricos y analíticos que se construyeron alrededor del liderazgo de Franco. De esta forma, el interés por otorgarle espacio analítico a "otras voces" ha rehuido de forma definitiva de un análisis de los discursos de Franco. En efecto, en los estudios producidos desde la historia social, local y cultural resulta notoria la ausencia de la propia figura de Franco y, aún más, de su palabra.

En este sentido, quisiéramos puntualizar una insatisfacción con la dimensión verticalista que nos proponen estos trabajos. Tal como observamos, el ir "hacia abajo" para comprender algo más del franquismo no supone una verdadera alternativa analítica, sino más bien al contrario, una afirmación contundente respecto a la existencia de dos planos de lo social constituidos de forma vertical. Leamos a Miguel Ángel Del Arco Blanco, uno de los historiadores que más ha propugnado por esta visión "desde abajo":

[10] Saz, 2013:8.

> "Es esencial no sólo estudiar lo que fue el régimen de arriba abajo, sino también de abajo arriba. Lo que fue el franquismo no está únicamente determinado ni por Franco, ni por los hombres más destacados del régimen. La historia de los Estados es, a su vez, la historia de los grupos sociales que los sustentan. Y en este sentido, lo que son viene determinado por la relación entre la sociedad política y la sociedad civil" [11]

Tal como leemos, la postura que estamos repasando afirma que no es la actuación de Franco la que determina la especificidad del franquismo, sino más bien, como la misma fue "trabajada" por la sociedad. Ahora bien, ¿no se está reafirmando cierta primacía de Franco en la constitución de aquel orden? ¿No es el líder político el que está activando "hacia abajo" los sentidos que se rechazan o aceptan? ¿No está ubicado analíticamente el sustento social como un segundo movimiento derivado de la acción del líder?

En este sentido, si bien no desconocemos la utilidad de estos trabajos, nuestra distancia radica en la escisión misma arriba-abajo, pues descreemos en la constitución perfecta de dos espacios topológicos. Más bien, nuestro punto de vista teórico en esta investigación supone que el liderazgo de Franco y los apoyos que suscitó se articularon en un mismo movimiento. No se trata, entonces, de una palabra que irrumpe "desde arriba", ni de un movimiento de la sociedad que la constituye "desde abajo", sino más bien, de una serie de tramas de sentidos que van constituyendo tanto aquel liderazgo, como aquellos apoyos.

Ahora bien, ¿por qué entonces estudiar los discursos de Franco? ¿No estaríamos recayendo en un estudio propio de la "alta política"? Nuestro punto, entonces, será que indagar en la palabra de Franco no supone estudiar un mensaje articulado de forma individual y subjetiva. Por el contrario, comprendemos aquella palabra como un punto donde se anuda una construcción significativa de más largo alcance. De esta manera, nos alejamos de forma definitiva de aquella mirada que entiende al discurso de Franco como un mensaje circulante entre emisor-receptor pues las tramas de sentidos que intentaremos indagar se encuentran difuminadas en aquello que se suele llamar emisor y receptor, lo que nos indica que el "mensaje" de un "emisor" no es nunca su propio mensaje. En otros términos, la palabra de Franco funciona para nosotros como una *caja de resonancia*, es decir, un punto donde resuenan una diversidad de voces.

[11] Del Arco Blanco, 2014:30.

De esta forma, la palabra de Franco no ocupa para esta investigación un lugar primogénito respecto a otras palabras circulantes. En este sentido, consideramos que aquella palabra no es de ninguna manera la única que opera en la creación del sentido que organiza la vida comunitaria de aquellos años. Por el contrario, se trata para nosotros de una palabra más entre tantas otras que convergen, o bien disputan, la creación del sentido. Empero, creemos que se trata de una voz potente, una referencia inexcusable para comprender aquellos años. Tal como veremos, los discursos de Franco tenían una presencia central tanto en la radio, como en la prensa escrita, lo que volvía a aquella palabra un espacio de inscripción, disputa y reinterpretación permanente.

Desde aquí, entonces, podrá entenderse con mayor certeza el trabajo que hemos llevado adelante. A la hora de estudiar la construcción del sentido en los años del franquismo, el interés analítico principal estará sobre los propios discursos de Franco bajo los supuestos epistemológicos que acabamos de mencionar. Sin embargo, hemos estudiado una gama diversa de discursos que sostendrán la trama argumental de este trabajo. Entre esas voces, hemos prestado suma atención al diario *ABC Sevilla* por tratarse del diario de mayor circulación por aquellos años, pero también revisamos de forma atenta la revista *Acción Española*, el diario *Arriba*, el periódico *El debate*, y otras fuentes de prensa que serán señaladas de forma oportuna. Ello nos permitió tanto recuperar los discursos radiados de Franco que allí se reproducían al día siguiente, como inmiscuirnos en el contexto general de esos años. Asimismo, procuramos indagar en las fuentes audiovisuales que estaban a nuestro alcance, aunque para el período que aquí nos interesa las mismas no abundan. Por otro lado, hemos tratado de leer de forma minuciosa muchos de los escritos de la época producidos por pensadores e ideólogos adscriptos al franquismo, así como los documentos producidos por la iglesia católica. Todo ello está oportunamente mencionado en el cuerpo de esta investigación.

Sin embargo, han sido los discursos de Franco la fuente documental que más investigamos y más arduo trabajo nos ha dado. En este sentido, tratamos de estudiar todas las intervenciones de Franco entre los años 1936-1945, sabiendo que acaparar la totalidad de los mismos será siempre una tarea trunca. En primer término, nos hicimos de una gran variedad de recopilaciones de los discursos de Franco editadas en la época. Trabajamos con las ediciones de la Vicesecretaria de Educación Popular donde se recopilaron una gran cantidad de los discursos de Franco bajo los títulos de *Palabras del caudillo*, *Habla el*

caudillo, Discursos y mensajes, Franco ha dicho. Asimismo, trabajamos con una serie de ediciones de la época que se proponían recuperar diferentes dimensiones del pensamiento de Francisco Franco dispuestas según un criterio temático, es decir, "pensamiento político", "pensamiento social" y "pensamiento religioso". Entre ellas, consultamos especialmente las ediciones del Instituto de Estudios Políticos por su carácter exhaustivo, pero también revisamos diversas recopilaciones llevadas adelante por José Emilio Diez. Sin embargo, muchas de esas recopilaciones presentaban un carácter fragmentario a la hora de reproducir los discursos de Franco. Por eso, trabajar estos fragmentos implicó una lectura al unísono de la prensa escrita para poder tener un acercamiento más completo de esos discursos, así como del contexto general de su enunciación.

Cabe aclarar que nuestra investigación por aquellos documentos se sostiene sobre dos premisas centrales. Por un lado, pretendemos evadir un análisis fragmentario de la palabra de Franco tan común en los estudios historiográficos. De esta forma, no partimos de una definición previa de lo que el franquismo es, para luego encontrar algún fragmento discursivo que sostenga aquella definición pretérita. Más bien, procuramos llevar adelante un análisis exhaustivo de la palabra de Franco desprovisto de una definición pretérita. Por otro lado, nos alejamos de una preconcepción peyorativa de Franco como un militar autoritario sin capacidad oratoria, pues como dijimos, la palabra de Franco no es para nosotros una palabra individual. En efecto, no nos atañe la biografía particular de aquel líder militar, ni los aspectos de su vida privada, comúnmente tomados como un rasgo relevante para comprender su actuación política.

Por otro lado, debemos aclarar que el recorte temporal que elegimos responde a una decisión subjetiva, en tanto no existe consenso alguno respecto al momento en el cual el franquismo comienza su transición hacia lo que se denominó *segundo franquismo*. Por ello, elegimos 1945 como el año de corte, pero bien podría haber sido 1943 o 1944. Para finalizar, entonces, nos gustaría presentar de forma sucinta el contenido de los diferentes capítulos.

En el primer capítulo nos dedicamos a revisar las principales obras de corte teórico con las cuales pretendemos entablar un diálogo crítico. El recorrido que proponemos allí se articula desde un mayor grado de generalidad hacia una mayor especificidad. De esta forma, en nuestro primer apartado se presentan los postulados teóricos generales sobre los cuales se

enmarca nuestra reflexión, esto es, la teoría de la hegemonía como ontología de las identidades políticas. Allí, centraremos nuestra mirada en la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, puntualizando la apertura teórica y analítica que supuso su obra para el estudio de las identidades política. En efecto, ciertas nociones claves como hegemonía, equivalencia, diferencia, antagonismo y falla estructural, entre otras, articularán la totalidad del debate que nos gustaría entablar.

En el segundo apartado, dirigiremos nuestra atención hacia la fundación misma de la Sociología de las Identidades Políticas a partir de una revisión de las obras de Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Alejandro Groppo. Nos interesa ante todo ir adivinando como a partir de las tramas dialógicas que se van sosteniendo entre la obra de Laclau y las obras de estos tres autores se va constituyendo todo un campo de estudio alrededor de las identidades políticas y, asimismo, una perspectiva analítica singular. Nuestro interés es, por un lado, dialogar con la perspectiva de las identidades políticas, a la vez que nos interrogamos por la pertinencia de dicha perspectiva a la hora de estudiar los años del franquismo. Por último, en nuestro tercer apartado nos proponemos indagar en la especificidad de ciertas identidades políticas. Ante todo, nos gustaría interrogar la especificidad regeneracionista del populismo en comparación con otro tipo de identidades políticas tal como aparece en la obra de Aboy Carlés, pues según creemos, dicha interrogación puede sernos útil para indagar en la forma singular mediante la cual el franquismo constituyó la unidad política.

Nuestro segundo capítulo pretende dirigirse hacia los acontecimientos históricos del franquismo con nuestras interrogaciones teóricas a cuestas. En el primer apartado nos pareció oportuno, antes que todo, volver la mirada hacia algunos trabajos pioneros que se han producido en torno al franquismo. Nuestro objetivo allí es comprender por qué la dimensión discursiva ha sido constantemente ocluida de los estudios pertinentes, a la vez que navegamos por los principales aportes de esos trabajos. Según nuestra mirada, en los estudios clásicos han persistido ciertas nociones teóricas y analíticas que reducen la especificidad del fenómeno histórico a la excepcionalidad de su líder. En efecto, sea a través de un ejercicio radical de la violencia, o mediante una manipulación política infalible, las miradas que se han posado sobre el franquismo tienden a ignorar los complejos discursivos que se articulan alrededor de aquella experiencia histórica.

Por esa misma razón, en el segundo apartado volvemos la mirada hacia los años de la Segunda República para indagar allí en los sedimentos discursivos sobre los cuales se apoya el franquismo. En efecto, nuestra pretensión es comprender las tramas de sentidos que van articulando de forma gradual un proceso simultáneo de homogeneidad interna y diferenciación externa. Por otro lado, en el tercer aparatado nos proponemos indagar en las especificidades de la discursividad franquista. Allí, entonces, tratamos de comprender la forma mediante la cual se articula un determinado tipo de representación política, el lugar de la alteridad constituyente y un relato histórico que pretende justificar la acción presente y futura.

Por último, nuestro tercer capítulo se dedica específicamente a indagar en torno a los mecanismos que el franquismo puso en juego para lidiar con el lugar del otro en la comunidad política y, en efecto, las formas mediante las cuales se constituyeron los límites de esa comunidad. De esta forma, nuestro interés se ahínca en dos puntos principales. Por un lado, nos interesa observar los sentidos que constituyeron el antagonismo político durante los años del primer franquismo: ¿lo otro del franquismo era significado como un enemigo existencial o existía alguna posibilidad de convivencia comunitaria? Por el otro lado, nos proponemos indagar en los mecanismos puestos en marcha para gestionar el lugar del otro antagónico: ¿se trató de una mera erradicación o existieron mecanismos tendientes a la reintegración del enemigo bélico? En resumidas cuentas, a partir de estas dos preguntas encontramos al interior del franquismo una lógica regeneracionista que nos gustaría indagar en profundidad.

Ahora sí, dirijámonos, entonces, hacia nuestro primer capítulo donde procuramos incorporar una serie de interrogaciones teóricas y herramientas analíticas que nos permitan adentrarnos en los sinuosos años del primer franquismo.

Lo otro del franquismo
Aproximaciones teóricas sobre las identidades políticas

A poco más de un año del inicio de la guerra civil española, Francisco Franco publicaba un artículo en *La Revue Belge* donde sentenciaba lo siguiente:

> "Pero este conjunto de circunstancias adversas jamás ha debilitado nuestra decisión de hacer triunfar un movimiento que apoya la inmensa mayoría del pueblo español. En efecto, el movimiento comunista estaba inspirado y dirigido– como todos los movimientos comunistas- por una pequeña minoría (…) ¡afirmo que el comunismo será completamente destruido y extirpado de toda España!"[12]

Este fragmento, entre tantos otros, puede ser leído como una marca distintiva de la violencia extrema que marcó la naturaleza del ejercicio político durante los años del franquismo. En efecto, la contraposición entre la *Nación española* y aquella minoría que era necesario eliminar para que la primera pueda constituirse de forma plena, imprimió una gramática bélica fácilmente reconocible en la discursividad franquista. Sin embargo, la pervivencia de aquella pretensión que auguraba la eliminación total de la alteridad comunista, puede conducirnos a una lectura que atienda a la misma como el símbolo de un horizonte imposible y siempre diferido hacia el futuro[13]. En este sentido, una serie de interrogaciones genéricas se vuelven centrales para nuestro trabajo: ¿Por qué en la discursividad franquista pervivió la apelación a la alteridad comunista? ¿Qué formas adquirió dicha alteridad?

Sin embargo, la interrogación acerca de aquel horizonte imposible del orden comunitario nos redirige hacia los mecanismos que constituyeron a los propios actores políticos, pues, según creemos, solo allí podremos comprender de forma más cabal las preguntas que acabamos de esbozar. De tal manera, creemos necesario recuperar ciertas lecturas que se han preocupado por las lógicas y los mecanismos que atraviesan la

[12] Artículo publicado en *La Revue Belge* el 18/8/1937. Extraído de *Palabras del Caudillo*, 1943, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de educación popular, pp.: 361-363

[13] En su último discurso producido el 1 de octubre del año 1975, Franco afirmaba que las movilizaciones en oposición a su gobierno respondían a "una conspiración masónica izquierdista en la clase política en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social" Ver edición de ABC Sevilla del 1/10/1975.

constitución de las identidades políticas *per se*, lo que nos permitirá incorporar una serie de conceptualizaciones centrales para pensar al franquismo.

Sin embargo, nuestro recorrido por estos trabajos no se circunscribirá a la construcción de un marco teórico aplicable a nuestro caso histórico de interés. Más bien, pretendemos trabajar en el intersticio entre la formalización teórica y el caso histórico. Esto es, a la vez que utilizamos ciertas herramientas teóricas para leer el franquismo, pretendemos, también, releer esas mismas herramientas desde las complejidades del proceso histórico que pretendemos conocer. Nuestro propósito, entonces, es adentrarnos en un ejercicio analítico que oscile de forma permanente entre la formalización teórica y la lectura histórica.

En este sentido, el presente capítulo parte de recuperar e interrogar una serie de herramientas teóricas y conceptuales. Nuestro recorrido será, por decirlo de alguna manera, progresivo. En el primer apartado recuperamos ciertos aportes generales provenientes del posfundacionalismo, centrando nuestra atención en la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Por su parte, el segundo apartado se interesa por la constitución de la *Sociología de las Identidades Políticas*. Allí, pretendemos, por un lado, incorporar una perspectiva particular para estudiar los procesos constitutivos de las identidades políticas, mientras, por el otro, releemos ciertos acercamientos que han indagado en procesos políticos generales. Desde esa relectura, nuestro apartado final se propone rastrear la particularidad de las identidades populistas con el fin de interrogar a la misma y proponer una serie de interrogantes que nos permitan abordar la especificidad del franquismo.

Discurso, hegemonía y la (im)posibilidad de la totalidad

No es ninguna novedad resaltar la complejidad que implica adentrarse en los años del franquismo y las dificultades que conlleva navegar entre las variadas interpretaciones y las múltiples polémicas de esta experiencia histórica. En este sentido, tal es el enredo de acontecimientos al que nos enfrentamos, que no pocas veces se ha afirmado la ausencia de características distintivas en aquel fenómeno histórico[14]. Asimismo, aún más contundentes han sido los señalamientos en torno a la vaguedad e indeterminación de su dimensión discursiva, comprendida como una mera herramienta adicional al servicio de la represión

[14] Tusell, 2005.

política. De esta forma, la desestimación de la dimensión discursiva del franquismo en pos de un estudio que atienda de forma prioritaria el ejercicio de la represión política, se ha constituido como un tópico central en los trabajos pertinentes que solo en parte ha sido subsanado en las últimas décadas.

Sin embargo, según creemos, la centralidad incuestionable que supuso el ejercicio de la violencia política en el franquismo no debería ocluir un estudio que dirija la mirada hacia los discursos que articularon el sentido de la misma. Dicho de otra manera, el ejercicio de la represión franquista, solo puede comprenderse a partir de un trabajo más amplio que pretenda auscultar en las tramas de sentidos que (re) constituyeron los límites y la dinámica de la comunidad política. En efecto, para comprender la naturaleza de la violencia política es necesario ubicar a la misma en un proceso significativo de más largo alcance: ¿cómo era significado lo otro del franquismo? ¿Se trataba de un enemigo existencial al que solo le cabía la total eliminación o existía alguna posibilidad de convivencia? ¿La construcción de la *nueva España* implicó la eliminación de toda diferencia política o, por el contrario, existieron mecanismos de reincorporación de los vencidos al nuevo orden?

Comencemos, entonces, por introducir algunos supuestos teóricos que nos permitan problematizar nuestras interrogaciones iniciales. En este sentido, la preocupación que vehiculiza esta investigación se centra en los mecanismos de inclusión/exclusión que constituyeron los límites de la comunidad política durante los años del franquismo. Asimismo, nuestra pretensión es adentrarnos en dicha problemática resituando la dimensión simbólica/discursiva del franquismo, pues comprendemos que los límites de toda comunidad política son el efecto de procesos significativos que articulan el sentido de los mismos. De tal manera, partimos de comprender a lo discursivo como una fuerza material constitutiva respecto a los lugares que los actores políticos ocupan al interior de la comunidad. De esta forma, para explicitar con mayor claridad esta primera noción general, puede resultar útil recuperar una cita donde Ernesto Laclau y Chantal Mouffe atisban la apertura que implicaba el concepto de sobredeterminación de Louis Althusser al interior del materialismo marxista:

> "El concepto de sobredeterminación se constituye en el campo de lo simbólico y carece de toda significación al margen del mismo. Por consiguiente, el sentido potencial más profundo que tiene la afirmación althusseriana de que no hay nada en lo social que no

> esté sobredeterminado, es la aserción de que lo social se constituye como orden simbólico"[15]

En efecto, los autores señalan que dicho concepto se introdujo como una fractura central al interior del marxismo que, sin embargo, no termino por producir los efectos deconstructivos que ambos consideran necesarios[16]. En cierta medida, será esa tarea la que nuestros autores tratarán de llevar adelante en esa obra central del posmarxismo, como fue *Hegemonía y estrategia Socialista… (1985)*. En este sentido, la afirmación de que todo orden social se constituye de forma simbólico/discursivo pretende romper con el economicismo esencialista propio del marxismo clásico, que comprende todo orden social determinado en última instancia por la estructura económica. De tal manera, la postura teórica central de Laclau y Mouffe se afirma sobre la imposibilidad de una estructura social cerrada y, en última instancia, gobernada por el auto despliegue de una lógica externa a sí misma, cualquiera sea la fuente de esta lógica: las fuerzas de producción, el espíritu absoluto hegeliano o las leyes de la historia.

En tal sentido, la obra de Laclau y Mouffe se sostiene sobre la apertura de lo social como un elemento constitutivo de toda práctica política. En efecto, los diversos "ordenes sociales" no son comprendidos como estructuras cerradas ya dadas, sino más bien, como construcciones precarias que intentan dominar esa misma apertura. Leamos una proposición inicial en palabras de nuestros autores:

> "Debemos ubicarnos firmemente en el campo de la articulación, y para ello debemos renunciar a la concepción de la sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales. Debemos pues considerar a la apertura de lo social como constitutiva, como "esencia negativa" de lo existente, y a los diversos ordenes sociales como intentos precarios y en última instancia fallidos de

[15] Laclau y Mouffe, 2015:134.

[16] Recordemos que en los textos que Louis Althusser publica entre los años 1960-1965 comienzan a esgrimirse una serie de teorizaciones que se dirigían a problematizar algunas lecturas deterministas propias del marxismo. Yendo al caso, en *contradicción y sobredeterminación*, Althusser señala que aquello que el marxismo llama contradicción general es, en realidad, una acumulación y fusión de diversas contradicciones ligadas de forma estrecha con la estructura social en la que opera. En efecto, tomando el concepto de sobredeterminación proveniente de la obra de Freud, Althusser sostiene que estructura y superestructura no se encuentran en una relación de pura determinación, sino más bien, de sobredeterminación. La contradicción, entonces, "(es) determinante pero también determinada en un solo y mismo movimiento, y determinada por los diversos niveles y las diversas instancias de la formación social que ella anima; podríamos decir sobredeterminada en su principio" Althusser, 2021: 81.

> domesticar el campo de las diferencias"[17] (Laclau y Mouffe, 132:2015)

Tomemos de esta cita un primer elemento: el orden social es el resultado de una articulación discursiva precaria que trata de domesticar la apertura de lo social[18]. Sin embargo, es necesario aquí hacer una pequeña digresión respecto al significado que adquiere lo discursivo en la obra de nuestros autores. De esta forma, debemos enfatizar que la reconsideración de lo discursivo que Laclau y Mouffe desarrollan no implica una postura teórica idealista que desdibuja la complejidad del mundo material en ideas y lenguajes. Es decir, no se trata de negar la existencia de los objetos por fuera del lenguaje sino, más bien, la imposibilidad de que esos mismos objetos se constituyan al margen de la estructuración de un campo discursivo. Leamos a Laclau y Mouffe*:*

> "El hecho de que todo objeto se constituya como objeto de discurso no tiene nada que ver con la cuestión acerca de un mundo exterior al pensamiento, ni con la alternativa realismo/idealismo. Un terremoto o la caída de un ladrillo son hechos perfectamente existentes en el sentido de que ocurren aquí y ahora, independientemente de mi voluntad. Pero el hecho de que su especificidad como objetos se construya en términos de "fenómenos naturales" o de "expresión de la ira de Dios" depende de la estructuración de un campo discursivo. Lo que se niega no es la existencia, externa al pensamiento, de dichos objetos, sino la afirmación de que ellos puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia"[19]

Queda claro, entonces, que nuestros autores no están negando la existencia material de los objetos, sino afirmando el carácter constitutivo que tienen los procesos de significación sobre los mismos. De la misma manera, esta postura teórica supone también la negación de una distinción entre aspectos lingüísticos y extralingüísticos de la práctica

[17] Laclau y Mouffe, 2015:132.

[18] Siguiendo los aportes provenientes del posestructuralismo, debemos comprender que la emergencia de lo discursivo se produce a partir de la pérdida de la noción de un centro que asegure la estructura, o más bien, la estructuralidad de la estructura. Sea a partir de la noción de origen o fin- *arkhé* o *telos*- la existencia de un significado trascendental permitía pensar a la totalidad como una estructura cerrada e inteligible. Por el contrario, a partir de la negación de la existencia de un centro esencial que articule una totalidad fundante, el centro, siguiendo a Derrida, "no era un lugar fijo sino una función, una especie de no-lugar en el que se representaban sustituciones de signos hasta el infinito. Este es entonces el momento en que el lenguaje invade el campo problemático universal" (Derrida, 1989: 2). En otras palabras, la ausencia de significado trascendental extiende hasta al infinito el campo y el juego de significación.

[19] Laclau y Mouffe, 2015:146.

social, tal como aparece en la obra de Michael Foucault. En términos de Laclau y Mouffe, aquello que el filósofo francés suele teorizar como complejos no discursivos- instituciones, técnicas, organizaciones, etc.- son solo "formas más o menos complejas de relaciones diferenciales entre objetos que no brotan de una necesidad exterior al sistema que los estructura y que solo es posible concebir, por tanto, como articulaciones discursivas"[20] De esta forma, arribamos aquí a un primer punto que reviste cierta importancia para nuestro trabajo: cuando nos referimos a "lo discursivo" no debemos entender por ello solo lo dicho o escrito, sino por el contrario, todo aquello que tiene la capacidad de producir y asignar sentido, lo que comprende tanto elementos lingüísticos como extralingüísticos.[21]

Continuemos, ahora, introduciendo otras herramientas teóricas que nos permitan problematizar la articulación de los límites comunitarios. Tal como dijimos, para Laclau y Mouffe el "orden social" es el resultado de una práctica que los autores nominan con el término de *articulación*, lo que supone, a priori, alguna presencia separada de los *elementos* que la práctica articula. Leamos la siguiente definición que nos ayudará a complejizar esta cuestión:

> "Llamaremos *articulación* a toda practica que establece, una relación tal entre elementos, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria la llamaremos *discurso*. Llamaremos *momentos* a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario elementos a toda diferencia que no se articula discursivamente"[22]

Tenemos aquí varios componentes que debemos ir tratando de forma progresiva. Atendamos, en primer término, la forma mediante la cual los autores teorizan la unidad de una formación discursiva como *un conjunto de posiciones diferenciales*. Leamos lo siguiente:

---

[20] Ob. Cit. p. 146.

[21] La afirmación respecto al carácter material del discurso se sostiene sobre la teoría de los actos del lenguaje, tal como aparece en la obra de Wittgenstein. Allí, se presentan de forma entretejida tanto el lenguaje, como las acciones: "A está llevando a cabo una construcción: hay bloques, pilares, lozas y vigas. B tiene que pasar las piedras, y en el orden en que A las necesita. A estos efectos ellos usan un lenguaje que consiste en las palabras "bloque", "pilar", "losa", "viga". A las pide. B las lleva en el orden en que él ha aprendido a llevarlas en respuesta a un tal pedido (…) "llamaré también al conjunto, consistente en el lenguaje y en las acciones en las que él está entretejido, juegos de lenguaje" (Wittgenstein, 2005:147).

[22] Ob. Cit. p. 142-143.

> "Ahora bien, en una totalidad discursiva articulada, en la que todo elemento ocupa una posición diferencial- en nuestra terminología: en la que todo elemento ha sido reducido a momento de esa totalidad- toda identidad es relacional y dichas relaciones tienen un carácter necesario"[23]

Tal como vemos, nos introducimos aquí en una cuestión central a la cual hemos aludido en nuestras primeras interrogaciones generales. Nos referimos a aquella pregunta que sostiene la pertinencia de preguntarse por *lo otro del franquismo.* Según leemos en la cita de Laclau y Mouffe, toda identidad se constituye como tal a partir de su inscripción en una trama de relaciones. De esta forma, profundizando en las estructuras del lenguaje, los autores sostienen que la identidad de todo elemento nunca es una positividad en sí misma, sino que toda identidad se constituye como tal a partir de una trama relacional que articula su sentido[24]. En efecto, identidad y diferencia se constituyen como la condición y la inauguración misma del sentido, pues no existe práctica discursiva por fuera de su presencia.

Al respecto de este punto, es común que a la hora de pensar la constitución de las identidades políticas mediante el juego diferencia/identidad resuene aquella obra clásica de Carl Schmitt, *El concepto de lo político (1932).* Allí, al problematizar los procesos de agregación/disgregación de voluntades políticas, Schmitt precisaba el estatuto de *lo político* mediante las categorías de amigo-enemigo, entendiendo a aquella distinción como "el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación"[25]. De tal manera, en ausencia de esa distinción con un elemento extraño/diferente a sí mismo, la propia agregación de voluntades resulta imposible. Leamos a Schmitt:

> "Mientras un pueblo exista en la esfera de lo político, tendrá que decidir por sí mismo, aunque no sea más que en el caso extremo- pero siendo el también quien decida si esta dado tal caso extremo- quien es el amigo y quien el enemigo. En ello estriba la esencia de su existencia política"[26]

Notemos, en primer lugar, como el jurista alemán ilumina una cuestión central para pensar las identidades políticas: todo proceso de homogeneización de un "nosotros" implica

[23] Ob. Cit. 144.
[24] Saussure, 1916.
[25] Ob. Cit. p. 59, Recordemos que *El concepto de lo político* comenzaba con una distinción entre la política y lo político. Mientras el sustantivo política era circunscripto al nivel de lo óntico, es decir a las practicas e instituciones mediante las cuales transcurre la vida política, el término lo político se refería al nivel ontológico, es decir al momento constitutivo de toda sociedad. (Schmitt, 2005).
[26] Ob. Cit. p. 80.

necesariamente algún mecanismo de exclusión mediante el cual se construye un "ellos". Empero, el carácter relacional de las identidades que nos presenta Schmitt se constituye a partir de una amenaza existencial, es decir, mediante la expulsión de aquello que amenaza la propia existencia[27]. De esta forma, no se trata simplemente de un "ellos"/"nosotros", sino del grado máximo de esa asociación/disociación que toma la forma extrema de amigo/enemigo. En este sentido, los procesos de agregación de voluntades se articulan como espacios puramente homogéneos que externalizan totalmente a la diferencia política. Dicho de otra manera, la dimensión diferencial que le da sentido a la propia agregación de voluntades internas adquiere sentido mediante la constitución de fronteras estrictas, lo que nos devuelve la imagen de una totalidad completamente cerrada[28]. En efecto, los espacios identitarios son pensados como articulaciones que se producen de forma paratáctica y regimentada.

No obstante, si volvemos la mirada hacia la obra de Laclau y Mouffe, notaremos que el carácter relacional de las identidades es entendido de una manera diferente. En efecto, la lógica relacional que nos presentan nuestros autores nunca se produce sin limitación alguna. Según leemos, en el caso que solo consideremos el carácter mutuamente relacional de las identidades estaríamos nuevamente ante una totalidad cerrada, lo que nos conduciría a relaciones necesarias entre los objetos. Leamos una vez más a Laclau y Mouffe:

> "Pero si aceptamos, por el contrario, que una totalidad discursiva nunca existe bajo la forma de una positividad simplemente dada y delimitada, en este caso la lógica relacional es una lógica incompleta y penetrada por la contingencia. La transición de los elementos a los momentos nunca se realiza totalmente. Se crea así una tierra de nadie que hace posible la práctica articulatoria. En este caso, no hay identidad social que aparezca plenamente protegida de un exterior discursivo que la deforma y le impide suturarse plenamente"[29]

[27] Para ser más precisos, debemos mencionar que en *Teoría de la Constitución*, Schmitt menciona dos vías alternativas adicionales a la total expulsión de aquella heterogeneidad que amenaza la homogeneidad del pueblo. Las mismas serían, por un lado, la disgregación y separación pacifica de ambos espacios, y por el otro, la paulatina asimilación pacifica de aquella minoría. Schmitt, 2019:300-301.

[28] Se trata, en definitiva, de aquel ideal propio de la tradición democrática que supone la total homogeneidad e identidad del pueblo consigo mismo. El propio Schmitt desarrolla esta noción en las páginas que se encuentran entre los capítulos 17-21 de Teoría de la Constitución (Schmitt, 2015:291:360) Puede verse también: Rousseau 2002 y Rosanvallón, 2012.

[29] Ob. Cit. p.150.

Según creemos, aquí se nos abre una reflexión teórica central que nos conduce a nuestro punto de interés respecto a la constitución de los límites que estructuran todo orden. Tal como vemos, la forma de esa frontera es la de un *exterior* que deforma e impide la sutura última de toda totalidad. En este sentido, llegamos aquí a un primer punto clave: toda identidad tiene siempre un carácter incompleto y contingente o, en otras palabras, nunca llega a constituirse de forma plena. Sin embargo, la noción de exterior discursivo funciona, también, como aquella exclusión que constituye el orden a partir de ciertas "fijaciones parciales" del sentido, es decir, como un exterior que tiene un carácter constitutivo[30]. De esta forma, todo orden, para constituirse como tal, debe excluir aquello que no es, pero, al mismo tiempo, esa exterioridad funciona como una negatividad que niega su constitución plena y definitiva. Aquel efecto estructurante/desestructurante del límite político, Laclau y Mouffe lo conceptualizan en una forma discursiva precisa que es la del *antagonismo*. Según entendemos, el antagonismo, como límite de lo social, es aquello que evita toda objetividad, pero, al mismo tiempo, permite suturar de forma precaria un sistema objetivo y cerrado de diferencias expeliendo aquello que lo niega. Por ello, el antagonismo no constituye un límite que separa drásticamente dos territorios, sino que el mismo se ubica en el interior de lo social. Así lo expresan nuestros autores:

> "El límite de lo social no puede trazarse como una frontera separando dos territorios, porque la percepción de la frontera supone la percepción de lo que está más allá de ella, y este algo tendría que ser objetivo y positivo, es decir, una nueva diferencia. El límite de lo social debe darse en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, es decir, como algo que destruye su aspiración a constituirse una presencia plena" [31]

Tal como vemos, el límite antagónico que teorizan Laclau y Mouffe supone un límite interno al propio proceso de representación como tal, es decir, supone la falla misma de la estructura que niega su plena constitución. En definitiva, se trata de aquel presupuesto inicial que recorre el pensamiento posestructuralista y posfundacional en sus diferentes vertientes, que bien podríamos resumir de la siguiente manera: la estructuralidad de la estructura solo puede asegurarse a partir de la introducción de un elemento heterogéneo al orden, que a la vez que permite suturar a la misma mediante la constitución de un límite, subvierte el propio

[30] Ver Staten, 1985.
[31] Ob. Cit. p.170.

campo simbólico e imposibilita su constitución definitiva[32]. De esta forma, los espacios identitarios se constituyen a partir de un exterior que habita en su propia lógica de constitución. Recuperemos una cita de Laclau respecto a la noción de heterogeneidad, proveniente de *La Razón Populista*:

> (…) nada es completamente interno o completamente externo. Toda internalidad va a estar siempre amenazada por una heterogeneidad que nunca es una exterioridad pura porque habita en la propia lógica de la constitución interna. Y, a la inversa, la posibilidad de una pura exterioridad siempre va a materializarse en razón del funcionamiento de las lógicas homogeneizantes"[33]

Creemos que en la cita transcripta residen algunas claves teóricas a incorporar para nuestras preocupaciones que, por ahora, solo hemos planteado en modo interrogativo. En este sentido, los postulados de Laclau nos permiten complejizar la relación interioridad/exterioridad que atraviesa la constitución de todo límite identitario, teniendo en consideración que "nada es completamente interno ni completamente externo". La cuestión central radica, entonces, en que toda identidad nunca puede suturarse de forma definitiva, ya que aquel exterior constitutivo no solo deforma e impide dicho cierre, sino que *habita en su propio corazón*.

Llegados a este punto debemos introducir un concepto central a la hora de pensar la constitución de los límites identitarios, como es el de *hegemonía.* En este sentido, para Laclau y Mouffe, la forma mediante la cual se constituye y reconstituye de forma permanente el sentido de todo orden es el resultado de operaciones hegemónicas. Dicho concepto, tomado de la obra de Antonio Gramsci, es formalizado por nuestros autores mediante dos lógicas centrales: la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia. Leamos a Laclau:

[32] Oliver Marchart desarrolla con cierta claridad la noción teórica común que atraviesa al pensamiento político posfundacional al señalar que la misma se articula a partir de dos presupuestos centrales. Por un lado, la imposibilidad de remitir a un fundamento último que articule el sentido del orden y, por el otro, la necesidad de fundar aquel orden sobre algún fundamento precario e inestable. Por ello, los diversos términos a los cuales han aludido diferentes autores del posfundacionalismo (el término de doble valencia, el real lacaniano o la noción de heterogeneidad) se refieren a aquel elemento que a la vez que impide el cierre definitivo de la estructura, permite, también, la sutura precaria de la misma. Por ello, nos dirá Laclau, la sociedad es imposible y a la vez necesaria. Ver: Laclau, 2002:144, Marchart, 2009.

[33] Laclau, 2020: 192.

> "(…) tenemos dos formas de construcción de lo social: o bien mediante la afirmación de la particularidad -en nuestro caso, un particularismo de las demandas-, cuyos únicos lazos con otras particularidades son de una naturaleza diferencial (como hemos visto: sin términos positivos, sólo diferencias), o bien mediante una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas las particularidades tienen, equivalentemente, en común. La segunda manera de construcción de lo social implica el trazado de una frontera antagónica, la primera, no. A la primera manera de construcción de lo social la hemos denominado lógica de la diferencia, y a la segunda, lógica de la equivalencia"[34].

Tal como leemos, la lógica de la equivalencia se refiere a aquel proceso que implica que dos entidades se hacen equivalentes a partir del rechazo a un tercer elemento, es decir, a partir de la "comunidad en la exclusión", tal como ya hemos repasado. El reverso de la misma, la lógica de la diferencia, se refiere a la relación no antagónica entre los elementos que convergen en un común antagonizar. Sin embargo, nos interesa resaltar aquí que ambas lógicas aparecen en la obra de Laclau a partir de una relación de incompatibilidad/ necesariedad. En otras palabras, el propio fundamento de la equivalencia implica que la diferencia continúa operando dentro de ella, pues para equivalerse, dos términos deben ser diferentes entre sí. En efecto, todo orden se constituye a partir de la co-presencia de ambas lógicas mediante una relación permanente de tensión entre la equivalencia y la diferencia, lo que es igual a decir que no existe un orden político saturado de forma equivalencial, ni un orden puramente diferencial[35]:

> "Lo que hemos demostrado es que la equivalencia y la diferencia son finalmente incompatibles entre sí; sin embargo, se necesitan la una a la otra como condiciones necesarias para la construcción de lo social. Lo social no es otra cosa que el locus de esta tensión insoluble"[36]

Ahora bien, nos queda por abordar una pregunta crucial: ¿De qué manera comprender analíticamente tanto la constitución de las fronteras que establecen un orden, como su movimiento? Existen en la obra de Laclau dos conceptos para abordar ambas cuestiones tales como los de *significante vacío* y *significante flotante*. El primero de ellos, el

[34] Ob. Cit. p. 104.
[35] La lógica equivalencial supone una relación con la diferencia en un doble sentido. Cuantas más diferencias articule, más extensiva será la cadena pero, a la vez, menos intensidad supone. Puede verse un desarrollo de esta relación en Aboy Carlés y Melo, 2019.
[36] Ob. Cit. p. 107.

significante vacío, se refiere a aquel movimiento por el cual una particularidad adquiere una significación universal inconmensurable consigo mismo para ser el fundamento de un espacio más amplio[37]. Ese significante vacío- estrictamente un significante sin un significado particular- establecerá las fronteras de todo orden mediante relaciones equivalenciales y diferenciales. Por el otro lado, los significantes flotantes son estrictamente significantes que no se articulan en ninguna cadena equivalencial, es decir, aquello que hemos visto como *elementos* que no se transforman totalmente en *momentos*. La clave, aquí, es que una vez que ese significante pierda su flotabilidad al incorporarse a una cadena equivalencial las propias fronteras se desplazarán y, en consecuencia, las identidades sufrirán procesos de reconstitución. En efecto, la propia interioridad del espacio identitario está amenazada por la flotabilidad. Leamos a Laclau:

> "Una oposición pura interior/exterior presupondría una frontera inmóvil, hipótesis que hemos rechazado como descripción de cualquier proceso social real. Por el contrario, es como resultado de la indecidibilidad esencial entre lo "vacío" y lo "flotante" —que ahora podemos reformular como la indecidibilidad entre lo homogéneo y lo heterogéneo o, en nuestro ejemplo, entre el proletariado y el lumpenproletariado— que va a tener lugar el juego político".[38]

Nos interesa tomar estas palabras de Laclau para finalizar el presente apartado problematizando una última cuestión. Según vimos, toda operación hegemónica supone dos condiciones principales: la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan por la existencia de significantes flotantes. Entonces, ¿no supone esto que la identidad nunca se constituye de una vez y para siempre, pues la articulación de elementos flotantes redefine los propios espacios identitarios? Entendemos que sí y, en consecuencia, esto nos lleva a interrogarnos sobre un punto central a la hora de estudiar la

[37] Dicho movimiento, es decir, la desparticularización de una particularidad para nominar a un objeto imposible, no es más que la práctica hegemónica en sí misma. Para explicarlo, Laclau se apoya en la operación política que Gramsci llama *catarsis* en la sección "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerza" de los Cuadernos de la Cárcel. En aquel pasaje, Gramsci aborda los procesos de ampliación de campos solidarios en un camino que va desde la mera distribución de distintas posiciones en la estructura económica, al establecimiento de la solidaridad económica corporativa y, de allí, al nivel estrictamente político. En términos concretos, Gramsci muestra aquel proceso mediante el cual un grupo advierte que sus intereses pueden superar su propia particularidad para convertirse en intereses de otros grupos subordinados, deviniendo en dirigentes. En este sentido, es en la renuncia a ciertos aspectos del propio interés más egoísta/particular donde se encuentra la capacidad de representar un espacio más amplio.

[38] Ob. Cit. p.192.

constitución los límites comunitarios en el primer franquismo. Dicho rápidamente, *ni el franquismo, ni lo otro del franquismo* pueden ser pensados como espacios constituidos de una única vez, pues los desplazamientos de frontera modificarán esos propios espacios en un mismo juego equivalencial/diferencial.

Teniendo en consideración este aspecto teórico general, nos gustaría, ahora, introducir nuestra perspectiva analítica con mayor detalle. Dirijamos nuestra mirada, entonces, hacia una serie de trabajos que nos proponen repensar en profundidad estos elementos teóricos.

Tras la sociología de las identidades políticas

No es exagerado afirmar que los postulados teóricos que acabamos de presentar, provenientes de la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, significaron una apertura radical al interior del posmarxismo, lo que habilitó nuevas formas teóricas y analíticas de comprender y abordar la constitución de las identidades políticas. En efecto, al calor de esa vasta producción intelectual han visto la luz una serie de trabajos que *con Laclau y contra Laclau,* fueron articulando todo un campo teórico y analítico heredero en gran medida de su obra. En este sentido, existen tres obras relevantes publicadas en los primeros años 2000 que han fundado el campo de la *Sociología de las Identidades Políticas*: la obra de Gerardo Aboy Carlés, titulada *Las dos fronteras de la democracia Argentina, La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (2001), aquella producida por Sebastián Barros bajo el título *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991* (2002) y, por último, la obra de Alejandro Groppo, *Los dos príncipes. Juan D. Perón y Getulio Vargas, un estudio comparado del populismo latinoamericano* (2009)[39]. En este sentido, respetando el propio orden que acabamos de presentar, nuestra pretensión es volver a esas tres producciones seminales con el fin de incorporar y problematizar aquella perspectiva.

Al respecto, podemos comenzar por señalar que las tres obras parten de una pretensión compartida, centrada en la construcción de herramientas teóricas y conceptuales

[39] Tan solo a modo de aclaración es necesario mencionar que si bien la primera edición del libro de Alejandro Groppo ve la luz en el año 2009, el mismo es fruto de su tesis doctoral defendida en el año 2003 en la Universidad de Essex. Tanto la tesis doctoral de Alejandro Groppo, como la de Sebastián Barros, fueron dirigidas por el propio Ernesto Laclau, quien escribió el prólogo de los tres libros mencionados.

que sirvan de insumo para el estudio de identidades políticas históricamente situadas. Sin embargo, dicha pretensión no pretende constituir un marco teórico perfectamente pulido en pos de su aplicabilidad directa a la realidad histórica. Por el contrario, la pretensión que subyace al interior de los tres trabajos se dirige hacia un ejercicio analítico en clave interrogativa que, a la vez que se nutre de la teoría para leer procesos históricos, entiende a ese ejercicio como una puesta en cuestión de sus propias categorías analíticas. De tal forma, es necesario enfatizar que la Sociología de las Identidades Políticas se erige, tanto a partir del establecimiento de un campo de estudio- el de las identidades políticas- así como a partir de la constitución de una perspectiva analítica singular.

En este sentido, siguiendo un estudio introductorio de Nicolas Azzolini y Sebastián Giménez (2019) debemos considerar que ambas dimensiones se encuentran estrechamente entrelazadas en esa lógica de la interrogación: la teorización propone una clave de lectura y, a la vez, en el propio ejercicio de la lectura histórica se (re) lee la misma teorización.[40] Por esta razón, un primer gesto distintivo de la SID se dirige a poner en cuestión el límite interdisciplinar. En efecto, preguntarse por los procesos de articulación identitaria ha constituido una problemática abordada por autores provenientes de diversas disciplinas como la Sociología, la Ciencia Política, la Filosofía, la Historia y la Antropología, entre otros.

De esta forma, la obra de Aboy Carlés comienza por precisar tres categorías analíticas para estudiar la constitución de las identidades políticas: *representación, alteridad* y *tradición*. A la primera de ellas, el autor arriba luego de una crítica precisa a la escisión entre lo social y lo político que subyace por detrás de la perspectiva institucionalista y la perspectiva del "empirismo crítico". Por un lado, nos dice el autor, el institucionalismo suele posar su atención de forma exclusiva en el subsistema político-institucional donde la vida política es reducida a la interacción de las formaciones partidarias. De ahí que estudiar el orden político implique atender a las dinámicas de la segmentación (cantidad de partidos

[40] En una nota al pie de un artículo de Julián Melo titulado *el otro de sí mismo. Notas sobre populismo y heterogeneidad* (2010), esta lógica interrogativa es expresada con cierta claridad. Refiriéndose al concepto de populismo presente en la obra de Laclau, nos dice Melo: (…) "Es decir, de partida, no creemos que la formalidad del concepto impida que sea utilizado como herramienta de lectura histórica. En todo caso, trabajar en el límite mismo de la formalidad conceptual obliga a ajustar la lectura histórica, no la evita. Se trata entonces de no tomar la historia como una verdadera puesta a prueba de la potencia de una teoría o de un concepto en una teoría, sino que el desafío es poder leer la historia y los conceptos en simultáneo, de modo que, una y otra, la historia y la teoría, se construyan mutuamente". (Melo, 2011:107).

políticos) y a las dinámicas de la polarización (distancia de los partidos políticos)[41]. Por el otro lado, el "empirismo crítico" retoma aquella postura que criticando la "matriz estatalista" propia del institucionalismo, pretende abordar los fenómenos de la "alienación política"[42] y del "distanciamiento" de la sociedad en relación al estado. Aquella postura, que ha sido tan usual en los estudios sobre la "crisis de la representación política", supone, en palabras del autor, "La concepción de que existe un exceso de lo social no representado políticamente, un reflejo infeliz, incompleto, que sería la causa de la perdida de consenso de los sistemas políticos"[43]. En este sentido, Aboy Carlés encuentra que ambas posturas entienden la representación mediante la reposición de la clásica escisión decimonónica entre lo social y lo político. En sus propios términos:

> "(…) advertimos que esta concepción de la representación y sus funciones se sustenta en una imagen de la política como la sucesión de dos tiempos consecutivos: una génesis social y, posteriormente, su materialización en voluntades colectivas y burocracia partidarias"[44]

En efecto, la primera pretensión de la obra que estamos analizando se dirige a trascender la noción de la representación política como un proceso comunicativo entre dos entidades ontológicamente diferenciadas[45]. Según Aboy Carlés, la distinción topológica sociedad/estado, representable/representado ocluye el campo específico de lo político como es el de la autoproducción de una comunidad[46]. En otras palabras, lo que señala Aboy Carlés es que no existe algo así como un interés y unas preferencias políticas perfectamente constituidas que deban ser plasmadas en un segundo momento político. De esta forma, para reponer el concepto de representación en este plano de lo político, Aboy Carlés problematiza

[41] Tal como menciona el autor, esto resulta evidente en la obra de Duverger y en la de Sartori, pero bien podría ser una crítica extensiva a la Ciencia Política de corte institucionalista. A modo de ejemplo, las categorías de imputs y outputs propuestas por David Easton y que han tenido una gran acogida en la ciencia política institucionalista, supone la comunicación entre dos ámbitos exteriores a sí mismo y delimitados de forma estricta. Ver: Easton, 1953, Duverger, 1957y Sartori 1976.
[42] Lavau, 1973.
[43] Aboy Carlés, 2001:30.
[44] Ob. Cit. p. 28.
[45] La modificación de la relación entre la sociedad y el estado debe entenderse a partir de los cambios producidos entre el último tercio del siglo XIX y el primero del siglo XX, donde lo social y lo político se imbrican de forma mutua. Juan Carlos Portantiero, aborda este proceso de imbricación como un proceso de *politización de lo social y socialización de lo político* atendiendo, por un lado, como la ampliación del sufragio diluyó la exclusión entre el estado y las masas y, por el otro, como la intervención y centralización económica rompió con la distancia entre el Estado y las dinámicas económicas. Ver: Juan Carlos Portantiero, 1995.
[46] Aquí, la noción de lo político remite a la obra de Carl Schmitt. Lo político, entonces, refiere a aquella fuerza que construye lo social. En términos de Arditi, Aboy Carlés lo entiende como una "forma coextensiva de la social". Ver: Arditi, 1995.

algunos aportes realizados por Slavoj Žižek en lo concerniente a la discusión entre el descriptivismo y el antidescriptivismo. Al respecto, el filósofo esloveno toma posición a favor de la postura antidescriptivista desarrollando una interesante crítica a los postulados de Saúl Kripke:

> "Lo que no capta la idea antidescriptivista de una cadena causal externa de comunicación a través de la que se transmite la referencia es, por tanto, la contingencia radical de la nominación, el hecho de que la nominación constituye retroactivamente su referencia"[47]

Esta postura teórica tendrá un efecto directo en la mirada de Zizek respecto al problema de la representación. Desde una posición hegeliana frente a los aportes de Kant, Žižek afirma la inexistencia de algo más allá de la fenomenalidad, más allá del campo de la representación[48]. El efecto de esta afirmación, siguiendo los postulados de Aboy Carlés, deriva en una "perspectiva maquiavélica de la representación" que subsume la dualidad representable/representado en el último de los términos. Leamos a Aboy Carlés:

> "Si nada existe más allá de la fenomenalidad del campo de la representación, advertimos en primer lugar que la contraposición representable/representado deja de tener sentido en Žižek: lo representable como tal deja de tener pertinencia teórica, simplemente es nada, o lo que es lo mismo, lo representable es idéntico a la representado, subsumiendo aquel primer momento de la imagen de una política en dos tiempos en el segundo"[49]

Tal como vemos, la complejidad de este concepto constituye un primer obstáculo para delimitar el concepto de identidad política: ¿La representación implica la existencia previa de un campo de lo representable o, por el contrario, el representante constituye aquel campo? Para romper con este encierro, Aboy Carles se sale de *la relación de los dos tiempos* para concebir a la representación como el proceso mismo en el cual se constituyen lo representable, lo representado y el representante. Para ello, el autor se hace de la

[47] Zizek, 2003:130.
[48] En el *sublime objeto de la ideología*, Žižek recupera el concepto de "lo sublime" en la obra de Kant para sostener que allí se teoriza sobre la existencia de "la cosa en sí", que el propio proceso de representación no puede asir. Por el contrario, Žižek toma postura en favor de Hegel para sostener que no hay nada más allá del campo de la representación" (Žižek, 1992:260).
[49] Ob. Cit. p. 35.

concepción de la representación como suplementariedad presente en la obra de Derrida[50]. Desde aquí, sostiene:

> "A los efectos de nuestra discusión: la representación es la constitución misma de la presencia de lo representable, lo representado y el representante, juego de suplementos que se requieren internamente como un exterior constitutivo que colma una falta del adentro mismo: juego entre lo representable y lo representado, entre lo representado y el representante. Todos ellos se constituyen en un mismo proceso al que denominamos representación: constitución de la presencia, la identidad y los liderazgos"[51]

En efecto, la precisión del concepto de representación nos condujo nuevamente al carácter fallido de la totalidad. Toda entidad, nos dice Aboy Carlés a través de Derrida, presenta una falta que no es solo de un segundo momento-a ser el representante respecto a lo representado- sino que es una incompletud inscripta en lo representado. En otras palabras, no hay cosa en sí misma, sino que es el propio juego suplementario lo que la constituye. En este sentido, la noción de suplementariedad remite a la idea de "exterior constitutivo", tal como fue desarrollada por Henry Staten y presentada en el aparatado anterior: el suplemento es siempre suplemento de un suplemento, como un afuera que es un adentro. En definitiva, no hay identidad al margen de un juego de suplementariedad, es decir, no hay identidad fuera de un sistema de alteridades y de un juego representativo que tienen un papel constitutivo. De esta forma, el propio carácter fallido de toda entidad nos permite, también, abordar la segunda categoría que delimita el concepto de identidad, como es la categoría de *alteridad.*

En este sentido, la noción de suplementariedad le permite a nuestro autor un doble movimiento: a la vez que supera la idea de representación como el "accionar estratégico-racional de un líder", conceptualizado mediante la performatividad radical de la nominación, logra precisar, también, las categorías de representación y la de alteridad. Esta última categoría, la cual ya habíamos introducido en el apartado anterior, es central para

[50] Debemos entender la crítica de Derrida mediante el concepto de *representamen.* El filósofo francés crítica aquella noción de Saussure según la cual la escritura es, simplemente, el reflejo del habla. Derrida, señala una contradicción al interior de la obra de Saussure ya que la teoría de la arbitrariedad del signo se contrapone a la concepción de la escritura como una simple imagen del habla: "Si el significante es arbitrario, no puede ser imagen, pues lo propio del signo es no ser imagen" (Derrida, 2006:39).
[51] Ob. Cit. p. 39.

comprender la perspectiva analítica de la sociología de las identidades políticas. En este sentido, el señalamiento acerca del lugar constitutivo que tiene la alteridad en la conformación de las identidades supone, tal como vimos con Laclau, la afirmación del carácter relacional de las mismas. De tal manera, estudiar identidades no implica únicamente analizar la subjetividad de un grupo. Por el contrario, esta perspectiva entiende que lo que sucede al interior de un espacio de agregación es inescindible del modo en que se establece la relación con aquello que ese espacio no comprende o abarca. Leamos como lo expresan Azzolini y Giménez:

> "La conformación interna de un determinado espacio siempre se encuentra sobredeterminada temporalmente por el simultáneo movimiento de diferenciación externa (y viceversa: la diferenciación externa está indefectiblemente sobredeterminada por la homogeneización interna)"[52]

Tal como vemos, nuestras preguntas iniciales se dirigían a problematizar justamente el lugar de la alteridad. Lo importante aquí para nuestro trabajo no es solo que aquella alteridad constituye la interioridad del propio espacio identitario, sino que ambos procesos se dan de forma entrelazada, o dicho de forma coloquial, son la cara de una misma moneda. En este sentido, el proceso de homogeneización interna de cualquier identidad política solo puede ser comprendido si atendemos la forma simultánea de diferenciación externa. Para decirlo en los términos que a nosotros nos interesa: comprender la conformación del franquismo no puede escindirse de un estudio respecto a la forma en la cual constituyó su alteridad, pues ambos procesos se encuentran sobredeterminados.

Ahora bien, volvamos nuevamente al trabajo que veníamos analizando. Hemos repasado ya las dos primeras categorías del estudio de Aboy Carlés (representación y alteridad). En este sentido, la precisión de la tercera categoría, denominada *perspectiva de la tradición*, parte nuevamente de una crítica al concepto de nominación retroactiva:

> "y aquí la segunda crítica que podríamos hacer a una performatividad radical de la nominación: las practicas articulatorias que constituyen y organizan relaciones de sentido, nunca tienen lugar en un vacío discursivo, sino en un campo parcialmente objetivado por el efecto de sedimentaciones de prácticas articulatorias pretéritas y, además, en un campo que el

[52] Gimenez, Sebastián y Azzolini Nicolas, 2019:12.

> sentido deberá establecerse a partir de una situación de competencia entre las distintas practicas articulatorias presentes"[53]

Nos encontramos aquí con dos categorías provenientes de la obra de Husserl que ya revestían importancia en el propio Laclau, como son las categorías de sedimentación y reactivación. En este sentido, Aboy Carlés precisa una doble dimensión del límite que articula todo identidad política. Por un lado, nuestro autor nos habla de *un límite topológico* que entiende a la identidad como el producto de sucesivas identificaciones imaginarias. En este sentido, toda identidad política se produce siempre sobre un campo parcialmente objetivado, trabajado ya por sucesivos discursos e interpelaciones, lo que produce un límite al propio proceso de significación. En otros términos, la construcción del sentido tiene siempre un límite "objetivo" que circunscribe sus propias posibilidades. Por el otro lado, Aboy Carlés nos habla de *un límite dinámico* que se entiende a partir del acto de identificación como la fundación de una nueva significación y, como tal, la posibilidad de desestabilización de toda identidad objetivada. Aquí, la interpretación de Aboy Carlés respecto al lugar del significante vacío es clave. Según su mirada, el significante vacío implica la posibilidad misma de subvertir/cancelar la significación de todo el orden. Leamos la siguiente cita:

> "Es precisamente esta posibilidad o amenaza (la cancelación de la significación) la que establece un límite al sistema de diferencias o lo que aquí hemos denominado un sistema de configuraciones de sentido o identidades (…) no es más que esto lo que hay detrás de nociones como las de indecidibilidad estructural, falla o incompletud" [54]

De esta forma, la incorporación del significante vacío como aquella categoría analítica donde converge tanto la estructura (sedimentación) como la historia (reactivación) permite pensar la contingencia e imposibilidad de una sutura última en toda identidad. Aquello que impide el cierre de un campo de identidades está dado, entonces, por la existencia de un significante vacío, en cuanto irrupción de la historicidad en toda superficie parcialmente objetivada. Esta noción del significante permite comprender un doble estatuto de la diferencia derivado de los límites topológicos y diacrónicos. Por ello, "Pensar la diferencia para la sociología política es entonces pensar los límites de las configuraciones

[53] Ob. Cit. p. 42.
[54] Ob. Cit. p. 52.

sociales de sentido objetivo que emergen de la acción colectiva en una doble dimensión topológica y dinámica"[55]

Desde aquí, entonces, podemos comprender mejor aquello que decíamos al finalizar el apartado anterior. Nos referimos, al riesgo de ser insistentes en este punto, a nuestra pretensión de poner en entredicho aquella noción común en varios estudios que sostienen que lo otro del franquismo es siempre igual a sí mismo a lo largo de todo el período[56]. En efecto, si concebimos que tanto el franquismo como su alteridad se co-constituyen en un mismo movimiento y, a la vez, afirmamos que las identidades nunca se establecen de forma plena, debemos entonces considerar que ni el franquismo ni su alteridad son una cosa sin más. Así lo expresan, una vez más, Giménez y Azzolini:

> "De aquí que analizar los modos en que se (re)constituyen las identidades implique, en última instancia, una reflexión epistemológica sobre las nociones de espacio y tiempo. Sucede que los mecanismos de diferenciación externa y homogeneización interna son parte de procesos que no sólo devienen diacrónicamente, sino que, en ese mismo devenir, establecen separaciones entre un nosotros y un ellos"[57]

En este sentido, entonces, las identidades toman la forma de un devenir inacabable, lo que nos conduce a mantener abierto el interrogante respecto a lo que una identidad "es". En este punto, Aboy Carlés introduce su tercera categoría denominada, como ya dijimos, "perspectiva de la tradición". La misma se refiere a que toda construcción identitaria se articula a partir de un sistema temporal en el que la interpretación del pasado y la construcción del futuro deseado, se conjugan para dotar de sentido a la acción del presente. En este sentido, el pasado se encuentra siempre abierto a una reconstrucción que lo coloque como una herencia común en la reactualización de una tarea presente. De allí que, retomando el trabajo clásico de Sigal y Verón, nos dice Aboy Carlés: "En la medida en que los conflictos actuales pueden ser concebidos como la materialización presente de confrontaciones históricas, los actores políticos pueden asociarse a la figura de un actor

[55] Ob. Cit. p. 54.
[56] Es reiterativo aquel señalamiento que afirma que el franquismo es, ante todo, un movimiento anti-comunista, concibiendo "lo comunista" como un espacio constituido de forma definitiva. Puede verse, por ejemplo, en las siguientes obras: Reig Tapia, 2002; Giuliana Di Febo y Santos Juliá, 2005.
[57] Ob. Cit. p. 12.

imaginario, capaz de atravesar el tiempo idéntico a sí mismo"[58]. Por eso mismo, las identidades nunca son *una cosa* transparente en sí misma sino que, por el contrario, lo que una identidad es, se encuentra tensionado por múltiples actores que disputan y redefinen el significado de la misma. En efecto, si una identidad supone la reactualización de un pasado en pos de justificar la acción presente y la construcción de un futuro deseado, ese mismo proceso nunca será uno sin más.

Asimismo, debemos señalar que esta reconstrucción del pasado opera siempre sobre un campo parcialmente objetivado, lo que supone comprender al sentido no como un sentido "subjetivamente mentado", sino desde una perspectiva hermenéutica del mismo. De tal forma, el sentido de cualquier acción nunca está determinado por una intencionalidad subjetiva, ya que el mismo se encuentra expuesto a una articulación hegemónica a partir de su propia irrupción. En efecto, la reconstrucción de los acontecimientos pasados opera siempre sobre un campo objetivado que limita sus posibilidades de significación. En el mismo sentido, un proceso de significación se produce a partir de una estructuración antagónica del orden, lo que implica que toda significación como tal es siempre contingente y provisoria pues, como vimos, los límites nunca están fijados de una única vez. Desde aquí, Aboy Carlés concluye: "La perspectiva de la tradición aparece así como una nueva forma de la lógica de la suplementariedad, que opera ahora a través de la relación entre la acción y el acto"[59]

En suma, hemos desarrollado las tres dimensiones que atraviesan el concepto de identidad política, tal como las presenta Aboy Carlés: representación, alteridad y perspectiva de la tradición. Las tres dimensiones se conjugan en una definición formal de identidades políticas que el autor presenta de la siguiente manera:

> "Conjunto de prácticas sedimentadas, configuradores de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneidad interna, solidaridades estables capaces de definir, a través de unidades de nominación orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una

[58] Cuando nos referimos al trabajo clásico de Verón y Siglal, nos referimos a *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Eliseo Verón y Silvia Sigal, 1986. Ob. Cit. p. 69.
[59] Ob. Cit. p. 71.

competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidades de referencia"[60]

Partiendo de esta definición, sin embargo, debemos hacer una aclaración central respecto a la pretensión que supone la misma. En este sentido, a pesar de que la definición de Aboy Carlés este circunscripta a una conceptualización de las identidades políticas, la perspectiva de la SID se constituye como una mirada analítica que pretende leer los procesos políticos generales y no únicamente un espacio identitario. En efecto, debemos comprender que estudiar los procesos de agregación/disgregación mutuamente implicados en la constitución de las identidades políticas comprende aquellos procesos mediante los cuales las identidades políticas establecen distribuciones de lugares dentro de una comunidad. De tal forma, estudiar la (re) constitución de las identidades política, conlleva un análisis que atienda los intentos de desplazamientos que cuestionan el orden espacial, esto es, qué es y quiénes forman una comunidad. En otras palabras, estudiar la constitución de las identidades políticas comprende los procesos de inclusión/exclusión que atraviesa a todo orden político. De allí, por ejemplo, que el estudio de Aboy Carlés precise al Yrigoyenismo y al peronismo como experiencias políticas populistas que mediante un juego inestable entre la representación de la parte y la representación del todo crearon espacios de homogenización comunitaria que supusieron procesos de ciudadanización[61].

En efecto, al interior de esta perspectiva, adquiere una importancia sustancial el estudio de las *fronteras políticas*. Dicho en otras palabras, la SID pone especial atención en aquellos límites exteriores y constitutivos que establecen, no el recorte de una identidad particular, sino el límite "sobredeterminado" de un conjunto de fuerzas que interactúan en el espacio público. Así lo explican Azzolini y Giménez:

"Las fronteras políticas, antes que el producto de la acción de *un* sujeto, son el efecto sobredeterminado (y, en muchos casos, no buscado) de un conjunto de fuerzas que interactúan en el espacio público. Si hablamos, entonces, de las fronteras como efectos sobredeterminados, es para enfatizar aquello que nos interesa colocar en un primer plano, esto es:

[60] Ob. Cit. p. 54.
[61] Ya en este primer trabajo, Aboy Carlés define a la identidad populista como una identidad que se caracteriza por un movimiento pendular entre la ruptura del orden comunitario y un movimiento posterior de recomposición del mismo. En efecto, el propio movimiento pendular vuelve radicalmente inestables a las fronteras políticas del populismo. Aboy Carlés, 2001:75-159.

> su carácter diferido, mediato, más "objetivo" que "subjetivo", no estratégico ni estrictamente "racional".[62]

En el mismo sentido, si entendemos que es la mutua implicancia entre las identidades políticas la que estructura las fronteras de la comunidad y, tal como dijimos, la noción de devenir es central para entender a las mismas, debemos afirmar, entonces, que la estructuración de las fronteras no se da de una única vez. Procesos de reafirmación o movimiento de esa misma frontera pueden ocurrir a menudo. De esta forma, algunas preguntas se vuelven centrales: ¿Cuáles son las diferentes formas mediante las cuales puede establecerse una frontera política? ¿Cuál es la manera en que la misma sufre desplazamientos de aquel lugar en el cual fue erigida inicialmente? Para adentrarnos con más profundidad a estos interrogantes, podemos dirigir nuestra mirada al segundo trabajo que decidimos problematizar en este apartado. Nos referimos al libro titulado *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina* entre 1976 y 1991 escrito por Sebastián Barros.

Allí, Barros se propone abordar de forma teórica lo que él considera una *imposibilidad analítica* en los diversos estudios que han intentado comprender el estancamiento político argentino luego de 1955[63]. Según nuestro autor, tanto los enfoques institucionalistas, como los acercamientos desde el análisis del discurso, se han visto circunscriptos a una mera descripción del carácter antagónico y paralizado de la formación política sin lograr una explicación acerca de las razones de ese "empate social"[64]. Por un lado, los abordajes institucionalistas han entendido el origen del estancamiento político desde enfoques de corte economicista y racionalista que describen la existencia de un mutuo bloqueo de intereses contrapuestos El empate social, entonces, suele ser visto, o bien como el resultado de la imposibilidad de que ciertos intereses económicos se impusieran de forma definitiva y estabilizaran así el orden a largo plazo, o bien como el reflejo de la debilidad del sistema de partidos políticos en Argentina[65]. Por el otro lado, los estudios propios del análisis del discurso- Barros señala específicamente aquel trabajo

[62] Ob. Cit. p. 18.
[63] Diversos trabajos han abordado la paralización política argentina luego del golpe de estado de 1955 que derribó el gobierno de Juan Domingo Perón (1945-1955) conceptualizando aquella situación de bloqueo mutuo entre los principales actores políticos de diferentes maneras: "empate hegemónico" (Portantiero, 1977), "estancamiento" (Di Tella, 1970) , "péndulo argentino" (Diamand, 1983) y "juego imposible" (O´Donnell, 1976).
[64] Portantiero, 1977.
[65] O'donnell, 1977; Cavarozzi, 1987.

clásico de Sigal y Verón-niegan el carácter ideológico del discurso peronista, reduciendo aquella experiencia únicamente a sus mecanismos y dispositivos de enunciación. De esta forma, Barros entiende que ambos enfoques no pueden aprehender que toda identidad política no se articula solo a partir de los términos positivos que enuncia sino, también y en un mismo proceso, a partir de aquello que excluye. En este sentido, redundan en análisis descriptivos del empate social, pero no logran dar con las causas del mismo. Esto, en palabras de Barros, ocurre por una ausencia central en sus análisis: "El momento de la constitución de identidades, cuando una frontera política se construye, está ausente en estos análisis, y con él, el momento político como tal"[66]

Tal como vemos, *el momento político como tal* es aquel en el cual se constituyen las identidades políticas y, en efecto, se construye una frontera. Para comprender la forma en la que Barros teoriza la constitución de las identidades políticas es fundamental reponer la primacía analítica que este autor le otorga al momento de la *dislocación política*. En términos generales, como ya mencionamos, el momento de la dislocación es entendido como aquel contexto de crisis generalizada a partir de la irrupción de un desajuste que es irrepresentable. En efecto, dicho contexto significa la apertura de procesos rearticulatorios de las identidades políticas a partir de la necesidad de otorgarle un sentido a la propia dislocación. Leamos a Barros:

> "Toda demanda social o grupo de demandas sociales surge como una respuesta a la necesidad de interpretar o dar sentido a una situación que ha cambiado. La dislocación de un orden particular implica la necesidad de reconsiderar y constituir una nueva forma de representación que será capaz de instituir un nuevo sentido de orden. En este sentido, la noción de dislocación será central porque una dislocación será la oportunidad en que se crea una nueva posibilidad política"[67]

Tal como vemos, la noción de dislocación ocupa un lugar central en el escrito de Barros, en cuanto momento primario que antecede el reordenamiento del orden político. En otras palabras, el proceso de (re) articulación es precedido por una crisis que desestabiliza las identidades políticas. Según leemos, la forma en la cual se (re) articule un "nuevo orden"- usamos comillas ya que Barros no desconoce la relativa estructuralidad sobre la

[66] Barros, 2002:19.
[67] Ob. Cit. p. 24.

que opera todo proceso de re-significación- es siempre resultado de una lucha hegemónica. En efecto, cada particularidad funciona como un esfuerzo por convertirse en un principio de lectura que suture la situación dislocada, convirtiéndose, según Barros, en un mito que re-articula los elementos dislocados de cierta configuración social. De esta forma, la noción de mito-tomada al pie de la letra de la obra de Laclau- puede entenderse mediante dos lógicas distintas: en cuanto contenido mítico, es decir como principio de lectura de la dislocación, o en cuanto espacio mítico, es decir como capacidad articulatoria que inscribe otros contenidos míticos[68]. Más allá de la primacía de la noción de mito, lo que el autor está teorizando no es más que la articulación hegemónica como aquel movimiento mediante el cual una demanda social particular se vacía de su propio significado- constituyéndose como un significante vacío- para convertirse en la representación del orden en su totalidad.

Al respecto, no es difícil notar que la lectura teórica que nos presenta Barros se circunscribe de forma fiel a ciertos postulados de Ernesto Laclau. Puntualmente, Barros toma aquella reformulación de Laclau respecto a la naturaleza de la dislocación y el antagonismo político: mientras en *Hegemonía y estrategia socialista* el antagonismo político tenía un papel constitutivo, convirtiéndose prácticamente en la forma que adquiría la falla estructural, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* la dislocación es más primaria, circunscribiendo la relación antagónica a una lectura discursiva posterior de aquella dislocación. En este sentido, la dislocación- irrupción inaprensible de la pura temporalidad sobre el espacio- es presentada como un momento previo a la constitución de las identidades política. Sin embargo, lo importante aquí es que la lectura de aquella crisis no se desprende directamente del momento dislocatorio. Leamos a Laclau:

> "Lo que es importante advertir es que no hay ninguna relación necesaria entre la dislocación en cuanto tal (que, según hemos visto, es pura temporalidad) y el espacio discursivo que habrá de constituir su principio de lectura y su forma de representación. Es decir que el horizonte imaginario en el que se inscribe una cierta dislocación- y que de este modo la transforma en reivindicación e introduce en el conjunto de la situación un principio de

[68] La noción de mito como clave de lectura de una situación dislocada aparece desarrollada por Laclau en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ver: Laclau, 1990: 77-90.

> inteligibilidad- es exterior a la dislocación en cuanto tal y no puede deducirse a partir de esta última"[69]

Aquí, creemos, se abren algunos problemas en la lectura de Laclau y en la lectura de Barros que es necesario precisar. Ante todo, resulta problemático el lugar primario de la dislocación política que podríamos interrogar por una doble vía. En primer lugar, ¿Por qué la dislocación evade la materialidad del discurso? ¿Existe algo así como una crisis objetiva previa a los discursos que articulan una clave de lectura de la misma? El proceso histórico que utiliza Laclau es el de la crisis de la República de Weimar, que en tanto dislocación habilitó nuevas lecturas para "cerrar" dicha situación. En este sentido, el nazismo habría surgido como una respuesta contingente a la apertura dislocatoria. Ahora bien, ¿no es el propio discurso del nazismo entre otros, el que construyo discursivamente tanto la crisis como su cierre? Asimismo, si se considera la dislocación como un dato objetivo, ¿Quiere decir que hay un momento exacto en el cual la misma se produce? ¿Podemos partir de una fecha precisa para estudiar las reconstituciones de las identidades? Por último, una cuestión más se desprende de estas preguntas: si anteponemos la dislocación, ¿No estamos reduciendo los procesos de reconstitución identitaria a su presencia? ¿No existen estos procesos fuera de un momento previo dislocatorio?

Volviendo nuevamente al trabajo de Barros, nos interesa resaltar ahora la forma particular en la cual Barros teoriza la cuestión del antagonismo político. En este sentido, el límite antagónico aparece aquí íntimamente relacionado a la posibilidad e imposibilidad de toda practica hegemónica. En otras palabras, la hegemonía podrá o no tener lugar, dependiendo de qué forma se construya una frontera política. Leamos al propio Barros:

> "Si todos los límites se piensan como un esfuerzo por excluir a otro, por ponerlo fuera de los límites del sistema, el resultado final será una política de exclusión en la que las practicas articulatorias-centrales para la teoría de la hegemonía- son imposibles. En cierto modo, entonces, esta noción de *fuerte antagonismo* no parece encajar en la lógica general de la hegemonía"[70]

Tal como leemos, el antagonismo no siempre se construye de la misma forma y es ello lo que determina la posibilidad del establecimiento de prácticas hegemónicas. Siendo aún más específicos, la articulación hegemónica es imposible en aquellos órdenes donde se

[69] Laclau,2000:81.
[70] Ob. Cit. 28.

establezca un *antagonismo fuerte*, y si lo será cuando el mismo no implique la pretensión de excluir a un otro. Por ello, el foco analítico de Barros se posa sobre el proceso de incorporación de las masas acontecido a partir del surgimiento del peronismo. La manera particular mediante la cual las masas fueron incorporadas a la vida política argentina cerró la posibilidad de un compromiso entre exclusor y excluido, separando el espacio político en dos campos antagónicos irreconciliables. En efecto, según Barros, la construcción de una frontera claramente demarcatoria entre el pueblo y el anti-pueblo no permite la presencia de prácticas articulatorias, entendiendo a esta como aquella practica que establece una relación tal entre los diferentes elementos que la identidad de estos resulta modificada. En otras palabras, no permite la práctica hegemónica. En términos de Barros:

> "Esta división estricta del espacio político en dos campos impidió la constitución de las dos condiciones necesarias para una práctica hegemónica estable: la presencia de una pluralidad de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras identitarias que las separan"[71]

Tal como leemos, Barros propone un tratamiento de la noción de antagonismo que supone diferentes formas de concebirlo. Atendamos, específicamente, al caso de un fuerte antagonismo para interrogar su teorización en torno al lugar de la frontera política. Según Barros, cuando se produce un *estricto* antagonismo donde las dos posiciones políticas se encuentran *fuertemente* constituidas, el espacio político se articula a través de vínculos hegemónicos *débiles* y *precarios*, impidiendo la posibilidad de una práctica hegemónica *estable* y *duradera*. Ahora bien, ¿esta noción de fuerte antagonismo no está reponiendo la posibilidad de una pura externalización del otro? Si tal como vimos el lugar de la alteridad como exterior constitutivo se ubicaba en una interioridad/exterioridad imposible de eliminar, pues homogeneidad/diferenciación externa son dos procesos que se dan de forma entrelazada, ¿En qué se basaría la distinción de un fuerte antagonismo de otro que no presenta esa intensidad? Leamos una posible respuesta de Barros:

> "El particularismo extremo de las posiciones peronistas y anti-peronistas significó que sus demandas no pudieran articularse en una más amplia operación hegemónica que hubiera estabilizado la formación política. En una situación así, solo la desaparición del otro habría proporcionado la posibilidad de un contexto estable, y

[71] Ob. Cit. 44.

> ya se ha demostrado como esto es lógicamente imposible dado que la identidad del otro tiene un carácter constitutivo" [72]

Aquí se nos abren varios interrogantes que pueden ser útiles para pensar el caso del franquismo: ¿qué significa un contexto estable? ¿Estabilidad supone democracia en cuanto inexistencia de un fuerte antagonismo? Si esto es así, ¿la mera presencia de una identidad política que presente al otro como una diferencia que es necesario eliminar del campo político implica ausencia de hegemonía? Si volvemos nuestra mirada al caso del franquismo, resulta evidente la presencia de una frontera radical pero, a la vez, nadie diría que se trata de un contexto inestable. De esta forma, se nos abre un camino que será central para las reflexiones que encararemos más adelante. Siguiendo la cita anterior: o bien la estabilidad del franquismo supuso la eliminación total del otro y desde allí comprendemos la estabilidad del orden, o bien la presencia de una frontera radical no implica la ausencia de hegemonía. En este sentido: o ponemos en cuestión la noción de la imposibilidad de la externalización total de la alteridad, o ponemos en entredicho la afirmación de que un fuerte antagonismo supone la ausencia de prácticas hegemónicas[73].

Sin embargo, llegados a este punto, resulta central hacer un señalamiento respecto a la especificidad de la búsqueda teórica que están encarando tanto Barros, como Aboy Carlés. En este sentido, si bien la pretensión principal de sus trabajos está situada en el estudio de las identidades políticas per se, también es cierto que en estos dos primeros trabajos se puede ir adivinando un debate que será central al interior de la Sociología de las Identidades políticas, respecto a la especificidad de las identidades populistas. Así, ambos autores arriban a una primera consideración respecto a dicha especificidad: mientras que para Barros el populismo supone una ruptura radical con el orden comunitario que imposibilita la propia recomposición del mismo, para Aboy Carlés supone un movimiento pendular entre la ruptura y la reintegración comunitaria que modifica de forma permanente

[72] Ob. Cit. 48.

[73] Creemos que en este punto es posible interrogar a Barros tomando los postulados de Laclau. Según vimos en el apartado anterior, Laclau rechaza la posibilidad de una frontera inmóvil constituida a partir de una oposición pura interioridad/exterioridad, lo que le otorgaba a la teoría de la hegemonía una potencia analítica singular para leer cualquier proceso histórico. En este sentido, la afirmación de Barros respecto a que una frontera radical supone la ausencia de prácticas hegemónicas podría ocluir dicha potencia analítica a la hora de estudiar ciertos procesos políticos, conduciéndonos al punto que el mismo está criticando: una mera descripción respecto a la constitución definitiva de esa frontera radical. Nuestro punto, siguiendo a Laclau, es que toda construcción identitaria supone fronteras inestables, ergo, la teoría de la hegemonía es útil para acercarnos a procesos históricos atravesados por el ejercicio de la violencia política. El punto, entonces, es poner a prueba la potencialidad teórica y analítica de dicha teoría con otro tipo de procesos históricos.

la frontera política. En este sentido, teniendo en consideración esta distinción entre ambos autores, nos interesa resaltar que al interior de la SID se van entrelazando de forma progresiva tanto la discusión teórica y analítica sobre las identidades políticas en general, como el debate en torno a la especificidad del populismo. De esta forma, la discusión en torno al populismo se irá constituyendo, tanto como un debate singular que excede a la propia mirada de esta perspectiva, así como un punto a partir del cual especificar otro tipo de identidades políticas no populistas.

En este sentido, tal vez sea la obra de Alejandro Groppo un primer trabajo analítico que mediante un ejercicio comparativo pretende, tanto especificar las identidades de tipo populistas, como diferenciar a las mismas de otro tipo de construcciones identitarias. Veamos como Groppo propone una serie de herramientas teóricas generales para el estudio de las identidades políticas, para luego repasar la distinción que el mismo hace alrededor del populismo.

De esta forma, al igual que los dos trabajos antes repasados, la obra de Alejandro Groppo, titulada *Los dos príncipes. Juan Domingo Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado de los populismos latinoamericanos*, se nutre de forma directa de los aportes de Ernesto Laclau. De esta forma, partiendo de aquellas asunciones generales respecto a la construcción significativa de los objetos y las prácticas sociales, y teniendo en consideración el carácter relacional de todo orden significativo, Groppo puntualiza la presencia de dos dimensiones diferentes al interior del concepto de dislocación. En este sentido, la categoría de dislocación opera en el nivel estructural-objetivo como "un espacio o brecha entre el sistema/orden y aquello que se le opone", y en el nivel estructural-subjetivo en cuanto deformación de una identidad política. Por ello, la dislocación tiene un rol a nivel formal por doble vía: ayuda a la teoría a mostrar el carácter fallido de toda constitución de un sistema, y también hace manifiesto el carácter incompleto de toda identidad que se localiza en su interior. Sin embargo, la emergencia de un factor dislocador asume también un rol a nivel de contenido:

> "O puede ser considerada como una exterioridad que ha sido dialécticamente reabsorbida por el sistema mejorándolo y produciendo una positividad cuantitativamente diferente (pero en dicho caso siempre habrá un resto de la negación), o puede ser vista como una exterioridad irreductible que no sea susceptible de ser incorporada al

> sistema. Solamente cuando esto último sucede, la dislocación se vuelve un factor antagónico"[74]

De esta forma, la dislocación parece ser ubicada en un lugar primario, tal como vimos con Barros y Laclau. Sin embargo, aquí Groppo presenta de manera dicotómica las formas mediante las cuales la estructura dislocada puede ser suturada. Siguiendo la cita anterior, la sutura puede producirse, o bien de manera antagónica (la exterioridad se convierte en negación del sistema y sus identidades), o bien de forma sistémica (la exterioridad es absorbida a partir de una estrategia política que no es antagónica, sino todo lo contrario, una limitación o eliminación del antagonismo). En efecto, mientras la primera de las formas responde a una identidad de tipo populista que el propio Groppo puntualiza con el caso del peronismo, la segunda de las formas responde a un orden diferencial, tal como nuestro autor ejemplifica en el proyecto político de Vargas. Leamos como Groppo presenta de forma comparativa ambos casos:

> "(…) En el caso de la emergencia del coronel Perón podemos observar la constitución de identidades políticas a través de una estrategia política basada en la lógica del antagonismo, mientras que en el caso de la emergencia de Getulio Vargas destacamos una estrategia política basada en la incorporación de diferencias. En el caso de Argentina, después de 1943, Perón mismo encarnaba la expansión de fronteras políticas a lo largo del espacio nacional. La división de la formación política en un campo peronista y otro antiperonista fue una división en la que la imagen y las percepciones acerca de Perón estaban en el centro. En el caso de Brasil después de 1930, el proyecto político de Vargas se dirigía precisamente a evitar la encarnación de la división del espacio político, actuando como la propia condición para su integración" [75]

Tal como vemos, el peronismo es definido como populismo en cuanto el discurso político de Perón produce una partición en dos del campo social. Por el contrario, el vaguísimo no puede ser definido como populismo en cuanto integra un nuevo orden de forma diferencial. En este sentido, Groppo precisa que para comprender las diferentes formas de constitución identitaria resulta central atender a los distintos mecanismos dirigidos a interpelar a los sujetos.[76] En efecto, el concepto de interpelación es entendido

[74] Groppo, 2014:35.
[75] Ob. Cit. p. 10.
[76] El punto argumental de Groppo es que la noción de dislocación es también operativa al nivel del sujeto entendido este como "sujeto de la falta", un sujeto que siempre necesita un otro (un discurso, otro sujeto, la sociedad, etc.) para poder constituirse. En otras palabras, el carácter fallido de toda

por Groppo como aquel mecanismo que desencadena la identificación de todo sujeto. Ahora bien, ¿de qué manera se produce esa identificación? Aquí nuestro autor precisa las dos formas de la sutura mediante las dos lógica presentadas por Laclau, a ser, la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia. En este sentido, un proyecto político puede interpelar a los sujetos a partir de la partición dicotómica del espacio social (lógica de la equivalencia) o a partir de un desplazamiento y debilitación de los antagonismos (lógica de la diferencia). Así, mientras la primera forma corresponde a una identidad populista, la segunda corresponde a una diferencial. Sin embargo, lo central aquí es que Groppo concibe que al interior de cada estrategia política existe un predominio de una lógica sobre otra. Nos dice Groppo:

> "Si esto es así, se puede establecer una diferencia entre estrategias políticas o proyectos políticos de acuerdo a que lógica es la que predomina en su constitución"[77].

Ahora bien, si recuperamos los argumentos de Laclau, sobre todo aquellos expuestos en *Hegemonía y Estrategia Socialista*, recordaremos que allí ambas lógicas eran presentadas a partir de una relación de co-implicancia. Entonces, ¿Por qué aquí se habla de predominio? ¿Qué quiere decir que una lógica predomina sobre la otra? Según entendemos, Groppo no está sosteniendo que una lógica subsume a la otra, sino por el contrario, que una de ellas se encuentra sobredeterminando a la otra. En este sentido, creemos que el señalamiento que nos hace nuestro autor reviste cierta importancia en tanto leer históricamente una identidad supone comprender que lógica está sobredeterminando sobre la otra y de qué forma lo hace. En este punto, Groppo incorpora una serie de aportes teóricos a la hora de pensar las identidades populistas que resultan centrales para leer la constitución de las identidades políticas en general. Atendamos, primero, como nuestro autor define al populismo:

> "una lógica discursiva-institucional que levanta fronteras políticas de un cierto tipo, politizando temáticas sociales y laborales a través del

---

totalidad funciona también al nivel del sujeto volviendo imposible la constitución plena de su identidad. En este sentido, la interpelación es aquello que funciona como el medio de sutura precario de la identidad subjetiva. Nos dice Groppo: "El rol teórico de la falta intenta cuestionar la idea de identidad como algo cerrado en sí mismo, derivada la posición del sujeto en la sociedad (…) la naturaleza dinámica de las identidades significa que las identidades socio-políticas no son dadas de antemano sino que son construidas y reconstruidas, una articulación que resulta posible si establecemos la idea del sujeto dentro de la estructura vacía del ser" (Groppo, 2014:10).

[77] Ob. Cit. p. 40.

> contenido específico de una idea incondicional de la justicia social y una visión no-neutral y arbitraria del Estado"[78]

Tal como leemos, la distinción particular de este tipo de identidades es la construcción de fronteras políticas que afectan transversalmente los intereses sectoriales y las demandas regionales a partir de un conflicto de tipo nacional. Dicho efecto universalizante es el resultado de dos operaciones centrales: la nominación de un sujeto que nunca antes había sido nombrado de esa manera y la modificación en la lógica de la representación política. Respecto al primer mecanismo, Groppo específica a la nominación política como "el proceso mediante el cual se abre un espacio simbólico a algo que no ocupaba ningún espacio en absoluto, es decir, se provee a algo básicamente innombrable con un nombre dándole identidad simbólico-política al ubicarlo dentro de un discurso"[79]. De esta forma, la inclusión simbólica de aquella heterogeneidad respecto al orden establecido pone al descubierto y amenaza los propios límites del sistema, produciendo una dictomizacion del espacio político-una relación antagónica- entre la parte emergente y el orden hegemónico[80]

Sin embargo, al repasar este proceso de la nominación nuestro autor incorpora una variable que será central en su estudio del peronismo y el varguismo pero que, asimismo, resulta cardinal para estudiar cualquier proceso político desde la perspectiva de las identidades políticas. Nos referimos al señalamiento en torno a la recepción que conlleva toda enunciación/interpelación. Al respecto, nos dice Groppo, para comprender el efecto antagónico que produce la nominación de aquello radicalmente heterogéneo es necesario dirigir la atención a la recepción de esa intervención. En sus propios términos:

> "Junto con la recepción discursiva, un análisis del discurso debe considerar cuales son los mecanismos políticos que está utilizando la enunciación discursiva como así también los mecanismos discursivos que los otros actores sociopolíticos (los receptores) le están precisamente oponiendo"[81].

[78] Ob. Cit. p. 61.
[79] Ob cit, p. 42.
[80] Para precisar esta operación Groppo se hace de la figura retórica de la *catacresis* propuesta ya por Laclau. De acuerdo con la retórica, la figura de la catacresis expresa la función lingüística a partir de la cual un nombre "impropio" es provisto cuando no existe una designación posible del referente. Ver Laclau, 2013: 120-175.
[81] Ob. Cit. p. 44.

El análisis de dicha receptividad en la oposición política a Perón lo lleva a Groppo a precisar el segundo mecanismo de estas identidades: la modificación en la lógica de la representación política. Así, la inclusión de lo radicalmente heterogéneo desafía la idea de que el Estado debe representar y sostener el interés general. Por ello, la reacción de aquellos partidos y grupos sociales que se oponen a este mecanismo no es activada tanto contra la heterogeneidad en si misma sino, más bien, contra la universalización de aquel sector al interior del estado. En otras palabras, el punto del conflicto radica en la universalización y generalización de las demandas e intereses de un sector de la sociedad-antiguamente excluido- como si fuesen las demandas e intereses del estado en su conjunto.

Asimismo, vemos que la tercera distinción que nuestro autor nos presenta para precisar las identidades políticas populistas se refiere a la producción de un *significante vacío.* En línea estrecha con los postulados de Laclau, Groppo precisa que en un contexto de dislocación objetiva e identidades incompletas, el significante vacío viene a ser la única posibilidad de llenar de significado tanto a la estructura como a las identidades que están en su interior. Sin embargo, el vínculo entre el significante vacío y la estrategia de un determinado proyecto político es siempre un vínculo contingente. En otros términos, no hay ningún contenido que a priori pueda encarnar la forma del significante vacío. Por ello, Groppo nos indica que es necesario en los análisis históricos distinguir el rol condicionante del contenido y del significado para el desencadenamiento del antagonismo político. En este sentido, a la hora de estudiar el peronismo a nivel contenido, Groppo introducirá *la idea no condicionada de justicia social* para precisar que la oposición política al proyecto de Perón era, en realidad, una oposición a una visión absoluta y no condicionada de justicia social. En este sentido, el señalamiento importante que nos hace Groppo es respecto a la necesidad de atender al contenido específico del significante vacío para comprender la forma antagónica del mismo.

Ahora bien, existe un punto en el argumento de Groppo que reviste desde nuestra interpretación algunos problemas. Según entendemos, la forma mediante la cual Groppo comprende a las identidades populistas se encuentra atravesada por una lógica de traspaso de la lógica equivalencial a la lógica diferencial. En este sentido, la emergencia populista del peronismo se ve circunscripta, únicamente, entre los años 1943-1946. Esta delimitación temporal debemos entenderla desde la afirmación de que el propio líder, en su afán de homogeneizar su espacio político, debió pasar de la lógica del antagonismo a la lógica de

la diferencia. De manera evidente, Groppo se encuentra en línea con aquella formalización del populismo realiza por Laclau pero, incluso, va más allá de la misma al afirmar la existencia de un traspaso de lógicas políticas a través de una desactivación discursiva[82]. Es decir, que la propia intervención discursiva de Perón resigna su carácter disruptivo para pasar a una lógica diferencial. Se trata, entonces, de un paso de la evolución a la organización en la propia nominación de Perón:

> "Perón ganó la elección de febrero de 1946. Fue apoyado, entre otros, por el Partido Laborista. Temprano en 1946, antes de asumir la presidencia, Perón declaro finalizada la "era de la revolución" y anunció el comienzo de una nueva "era de la organización". El llamaba a una "organización de las fuerzas del peronismo" tratando "de corregir y canalizar dentro de nuestra organización a aquellos que dicen cosas tontas"; en su visión era tiempo de pasar del peronismo a la organización"[83].

Tal como vemos, es el propio discurso de Perón lo que clausura aquel momento de fuerte antagonismo. En palabras de Melo, tanto la postura de Laclau como la de Groppo suponen que el discurso populista "tiene la posibilidad de clausurarse a sí mismo"[84]. Aquí, entonces, se nos abren algunos interrogantes: ¿hasta dónde un discurso puede clausurar su propio antagonismo? Más allá del problema que supone concebir de antemano el destino del discurso populista, pues la noción de que el populismo va desde una lógica equivalencial a una lógica diferencial forcluye la contingencia que atraviesa a todo proceso político, nos interesa cuestionar la noción de que un antagonismo puede clausurarse. En este sentido, y teniendo en consideración que Groppo no habla de lógicas que se cancelan, sino de predominio de una sobre otra ¿aún en el predominio de la lógica diferencial no debería seguir operando algún tipo de antagonismo? ¿Hasta qué punto el paso de una lógica a otra supone la desactivación del antagonismo político?[85]

---

[82] Recordemos que para Laclau el populismo suponía un proceso de institucionalización progresiva mediante el cual el discurso antagonista desactiva su potencial disruptivo. Dice Laclau: "El régimen resultante de una ruptura populista se institucionaliza progresivamente, de modo que la lógica diferencial comienza a prevalecer nuevamente y la identidad popular equivalencial se vuelve cada vez más inoperante *langue de bois* que rige cada vez menos el funcionamiento real de la política. El peronismo, en la Argentina, intentó moverse desde una política inicial de confrontación- cuyo sujeto popular era el "descamisado" (el equivalente al *san-culotte*) hacia un discurso crecientemente institucionalizado basado en la denominada "comunidad organizada" (Laclau, 2005:43).

[83] Ob. Cit. p. 150.

[84] Melo, 2009:44.

[85] En gran medida el trabajo de Julián Melo se dirige a este punto central. Según podemos leer en su trabajo, el populismo no sería tanto el paso de una lógica a otra, sino más bien, la plasmación en otro plano de significación tanto de la ruptura como de la conciliación comunitaria. De esta forma, el

Nuevamente nuestras interrogaciones se dirigen hacia la cuestión del antagonismo político y la relación de co-implicancia entre la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia. Nuestro punto de interés, entonces, radica en las formas que puede tomar esa co-implicancia en diferentes identidades políticas. En efecto, será necesario no solo dirigir nuestra mirada hacia las identidades populistas, sino adentrarnos en otros trabajos que han teorizado sobre otro tipo de identidades políticas. En este sentido, en el próximo apartado pretendemos indagar en las especificidades que presenta tanto la identidad populista, como otro tipo de identidades políticas.

Identidades populistas, identidades totales y regeneracionismo

Hemos optado hasta aquí por reponer un cúmulo de herramientas teóricas que en cierta medida nos han permitido introducir nuestras propias interrogaciones. De esta forma, tal vez sea la particularidad de nuestro caso histórico el que depare los mayores desafíos analíticos, pues son escasos los trabajos en clave identitaria que han pretendido adentrarse en las complejidades de procesos políticos de largo alcance constituidos alrededor de la violencia política.[86] Por el contrario, la Sociología de las Identidades políticas ha prestado singular atención a las identidades de tipo populista, articulando un dialogo interesado por la especificidad de este tipo de identidad. Apoyándonos en la riqueza de ese fructífero debate, nos interesa reponer algunos trabajos centrales alrededor de esta cuestión con la pretensión de interrogar las definiciones conceptuales que se han desarrollado alrededor de la especificidad del populismo. En último término, la precisión de este tipo de identidades políticas, creemos, puede resultar útil para indagar en la especificidad singular del franquismo.

En este sentido, el trabajo de Gerardo Aboy Carlés que hemos estado repasando en el apartado anterior supone un primer antecedente ineludible. Tal como ya hemos mencionado, en *la reformulación de las identidades políticas…* nuestro autor sostenía que las identidades populistas se caracterizaban por un juego variable entre dos principios: el

peronismo nunca puede dominar su propia ruptura, sino que ruptura y conciliación se trasladan de forma constante en el plano de la significación. Julián Melo, 2009.

[86] Si bien existen algunos trabajos centrados en identidades políticas de corte autoritario, son prácticamente nulos los estudios que posan su mirada sobre dictaduras militares desde la Sociología de las Identidades Políticas. Debemos mencionar como un antecedente fundamental a este trabajo, aquel realizado por Daniela Slipak y Sebastián Giménez en torno a las reactualizaciones revolucionarias del populismo. Allí, los autores sostienen que dichas reactualizaciones, específicamente atendiendo al caso de Montoneros y FORJA, entablaron una relación rígida con sus opositores y ocluyeron el carácter regeneracionista del populismo. Slipak y Giménez, 2018

principio de la escisión y la confrontación con el adversario político y el principio de la sutura y la conciliación comunitaria. Dicho juego, según los términos que aparecen en ese primer trabajo, era un juego pendular entre el transformismo y la ruptura. Veamos, entonces, como esto se pone en juego en los dos casos que el autor analiza: el yrigoyenismo y el peronismo en la argentina.

En el caso del yrigoyenismo, Aboy Carlés muestra con claridad la transformación identitaria de la Unión Cívica Radical (UCR) operada a partir del desplazamiento de Leandro N. Alem por el liderazgo de Hipólito Yrigoyen. El origen de la UCR, bajo el liderazgo de Alem, se encontraba íntimamente ligado a un discurso radicalmente liberal que sostenía la necesidad de recomponer la vida cívica del país, cuya declinación se ubicaba en el ascenso de Roca al poder en 1880. En este sentido, aquella recomposición institucional se justificaba en pos de un liberalismo político que reivindicaba un estado mínimo y la necesidad de una descentralización y federalización de la organización política, con el objetivo de salvaguardar la libertad individual. De ahí que, tal como muestra Aboy Carlés, originariamente el radicalismo reivindicó el "sufragio libre" entendiendo a este como la expresión electoral del ciudadano individual, y no el "sufragio universal" entendiendo por este una previa homogeneización del cuerpo político.

Sin embargo, tras el suicidio de Alem y el ascenso de Yrigoyen, la UCR sufre una transmutación identitaria de fuertes consecuencias. La estrategia de abstención electoral lanzada por Yrigoyen desde el territorio bonaerense resultó ser un recurso tremendamente efectivo para desestabilizar las bases de restricción electoral sobre las que se asentaba el orden conservador. En este sentido, la demanda por el sufragio libre permitía a la UCR reivindicar de modo genérico el imperio de la constitución nacional, produciendo un desplazamiento mítico al interior del radicalismo: al vaciar el significado liberal originario, reconduce a aquel partido a una apertura generalizada hacia todas las opiniones y tendencias políticas (proteccionistas o liberales; centralistas o federativos). De tal manera, el propio Yrigoyen ya no sostenía la necesidad de recomponer la vida cívica del país, sino más bien, la existencia de una voluntad nacional sistemáticamente ocluida de la vida política. En este sentido, Yrigoyen produce una transformación sustancial de la representación política al presentar la voluntad de la UCR como la propia voluntad de todo el pueblo. En términos del propio Yrigoyen: "La U.C. Radical es –lo reitero finalmente-, la patria misma. Movimiento de opinión nacional que enraíza en los orígenes de Mayo"

Tal como vemos, la UCR presentaba una fuerte transformación identitaria que iba desde los primeros postulados liberales que sostenían la necesidad del sufragio libre para la expresión del ciudadano individual, hasta aquellos principios propios de la tradición democrática en torno a la existencia de una voluntad monistica de carácter indivisible. En este sentido, la UCR bajo el liderazgo de Yrigoyen, no se presentaba como un partido más en un universo pluripartidario, sino que procuraba hacerlo como la organización que representaba la voluntad de toda la nación. En efecto, una vez arribado al poder, la Nación aparecía como una entidad en construcción, heredera de un pasado y dependiente de la voluntad del líder.

Empero, según señala Aboy Carlés, la pretensión del radicalismo en torno a una representación global de la sociedad sería planteada en torno a un sistema y nunca respecto a personas particulares, vaciando así al campo adversario de toda base de representación. La alteridad del yrigoyenismo, entonces, se constituía a partir de una despersonalización del campo adversario. Aquí, siguiendo los postulados de nuestro autor, opera el segundo movimiento del yrigoyenismo: Si la identificación de la UCR con la nación misma sugería la eliminación del campo opositor, por su parte, la despersonalización del adversario abría una vía para la inclusión dirigida hacia aquel adversario antes excluido. En efecto, Aboy Carles puntualiza este mecanismo al interior del yrigoyenismo ligado de forma estrecha a cierta concepción regeneracionista con clara rémoras religiosas que "(…) delineando una ruptura respecto del pasado, aspiraba a convertir a "los pecadores de ayer", en "virtuosos del mañana"[87]

Por su parte, en el caso del peronismo, Aboy Carlés observa la misma constitución identitaria entre la ruptura y la conciliación. Allí, según el autor, el papel que cumple el término "justicia social", a veces significado como orden, y otras veces como ruptura, es clave. En este sentido, la justicia social aparecerá como una consigna que, por un lado, dicotomiza el espacio político y, en otras ocasiones, se presenta como aquello que concilia el espacio comunitario. En las propias palabras del autor: "Perón recurrió alternativamente a constituir la identidad nacional bien como principio de sutura y conciliación del espacio

[87] Ob. Cit. p. 107.

político, bien como un principio de escisión y confrontación"[88]. Desde aquí, entonces, el autor concluye el carácter populista de ambas identidades:

> "En este marco, tanto el Yriogyenismo como el peronismo recurrieron a una identificación con la Nación como principio de escisión de la formación política, dejando fuera de dicho marco de solidaridades al campo adversario ("El regimen", "los oligarcas"), pero en un movimiento contrario, ambas experiencias tendieron a un uso alternativo de esa solidaridad nacional, negando pertinencia al adversario y acabando por utilizar la solidaridad nacional como un principio de borramiento de las diferencias internas de la formación política que incluía al propio adversario despersonalizado en esa solidaridad"[89]

En términos generales, entonces, las identidades populistas en este primer trabajo de Aboy Carlés se caracterizan por un movimiento pendular, a veces simultaneo, a veces alternativo, entre la exclusión-inclusión, lo que vuelve a esta tensión una cuestión irresoluble y perpetua[90]. Siguiendo estos postulados, sin embargo, debemos resaltar dos cuestiones importantes. En primer lugar, la lógica pendular aparece como un componente presente en toda identidad política. En efecto, la demanda de ruptura y la demanda de orden atraviesan a toda identidad política lo que nos indica, según Aboy, que toda identidad política *contiene potencialmente una dimensión populista.* El populismo, sin embargo, se caracteriza por una *radicalización* de esa pugna entre la ruptura y el orden, llevando hasta situaciones extremas las contrarias lógicas de la equivalencia y la diferencia. Asimismo, debemos señalar que la cuestión del regeneracionismo se encuentra circunscripta aquí a una especificidad más bien de contenido que de lógica política. En

[88] Ob. Cit. p. 131.
[89] Ob. Cit. 159.
[90] Esta operación teórica debe entenderse desde la propuesta teórica de Laclau respecto a los populismos como una identidad política rupturista que instala una frontera radical partiendo el espacio político en dos. Aboy Carlés toma esta definición de Laclau y le contrapone la polémica que De Ipola y Portantiero dirigieron hacia la misma. En un ensayo ya clásico, De Ipola y Portantiero decían: "Nuestra convicción es que la fuerte presencia de una concepción organicista de la hegemonía caracteriza a los populismos reales-como también, por cierto, a los socialismos *ad usum*, pero que en el caso de los populismos se trata de una relación congruente entre modelo ideológico y realidad que no puede ser, ni aun teóricamente, pensada como una "desviación". Y que esa concepción organicista encuentra su complemento lógico en la mitologización de un "jefe" que personifica la comunidad. Un populismo triunfante "laico" es impensable (…) Es esa concepción organicista, que podría rastrearse en todos los populismos realmente existentes, la que hace que los antagonismos populares contra la opresión en ella insertos se desvíen perversamente hacia una recomposición del principio nacional-estatal que organiza desde arriba "la comunidad", enalteciendo la semejanza sobre la diferencia, la unanimidad sobre el disenso" (De Ipola y Portantiero, 1981:11). Desde aquí, entonces, Aboy Carlés resalta que tanto la primacía rupturista de Laclau, como la dinámica organicista que presentan De Ipola y Portantiero, se encuentran presentes en una articulación identitaria de tipo populista. En este sentido, el populismo, para Aboy Carlés, es una identidad tanto rupturista como conciliadora.

otras palabras, el regeneracionismo aparece más bien como una clave para leer el proceso político singular del yrigoyenismo, más que como un mecanismo político en sí mismo presente en otros procesos.

Con el pasar de los años, más precisamente en un trabajo publicado en el año 2005, Aboy Carlés precisa los momentos de ruptura/inclusión mediante los neologismos de fundacionalismo y hegemonismo. Por fundacionalismo, el autor entiende la forma que toma la escisión del orden a partir de la constitución de abruptas fronteras temporales, mientras que por hegemonismo comprende un tipo particular de articulación hegemónica que pretende la clausura de cualquier espacio de diferencias al interior de la comunidad política.[91] En este sentido, se trata de una pretensión imposible pues, tal como vimos, toda identidad supone relaciones diferenciales que impiden la sutura final del orden. Justamente, estos dos términos son los que explican la cuestión del grado del populismo, es decir, la exacerbación entre la escisión y orden[92]. De allí, entonces, que los populismos clásicos hayan mostrado cierta imposibilidad de una institucionalización estable por la propia inestabilidad del demos legítimo que su discurso constituía y reconstituía de forma constante.[93] En efecto, el pueblo del populismo nunca será igual a sí mismo y, en consecuencia, los enemigos del pueblo tampoco: parte y todo se transforman de manera incesante.

Sin embargo, aquel artículo de Aboy Carlés recibió rápidamente una repuesta de parte de Sebastián Barros en la cual nos gustaría detenernos. En este sentido, la crítica de Barros señalaba el carácter inespecífico de la definición de Aboy Carlés. Según su mirada, tanto el juego exclusión/inclusión del plano ontológico, como el de fundacionalismo/hegemonismo en el óntico, describían características propias de toda identidad, lo que conduciría a una imposibilidad a la hora de definir las especificidades de las identidades populistas. Para Barros, lo que Aboy Carlés no logra ver es que la ruptura

[91] Respecto al fundacionalismo, Aboy Carlés nos dice: "el tiempo específico de gestión de la frontera es el presente, un presente que será aún de esfuerzos debido al reverso negativo de un pasado amenazante o será ya ese paraíso incoado por la fuerza política que trazó la ruptura (Aboy Carlés, 2005:136).

[92] En palabras de Aboy Carlés: (…) puesto que lo que estamos afirmando es que la caracterización de un fenómeno como populista depende en última instancia de una cuestión de grado" (Aboy Carlés, 2005:135).

[93] Ya en un artículo del año 2002, "Repensando el populismo" el autor utiliza el juego de Penélope para explicar la inestabilidad del demos legítimo de los populismos: un tejer y destejer las líneas que separan al pueblo de sus enemigos.

del populismo no es una ruptura más. En sus propios términos, la especificidad del populismo radica, en cierta medida, en la especificidad de su ruptura:

> "(…) supone un conflicto previo a la negociación de la tensión exclusión/inclusión. Para plantear dicha tensión tiene que haber previamente diferencias en el sistema que son consideradas como adversarios. Mi argumento plantea que el populismo es una forma particular de articulación hegemónica en la cual lo que se pone en juego es la inclusión radical de una heterogeneidad social respecto del espacio común de representación que supone toda practica hegemónica"[94]

Desde una clara impronta rancierana, entonces, Barros encuentra lo específico del populismo en una "radical inclusión de lo heterogéneo" y en la "puesta en duda del espacio común de la representación que da forma a lo social". En este sentido, el pueblo es pensado como la heterogeneidad que amenaza el orden institucional, resistiendo la completa integración simbólica dentro de cualquier tipo de articulación hegemónica, incluso la de tipo populista. En un trabajo posterior del propio Barros, el populismo toma la forma de un espectro o, más específicamente, populismo supone "la activación de un espectro" (Barros, 2006). De esta forma, la heterogeneidad es aquello que no se deja aprehender simbólicamente de modo total. Hasta aquí, entonces, podríamos simplificar la discusión planteada entre ambos autores en los siguientes términos: Mientras para Aboy Carlés el populismo es la gestión extrema de la díada inclusión/exclusión, para Barros esto supone que las identidades ya están dadas, obviando que la especificidad del populismo es, justamente, la irrupción de aquello que carece de ubicación diferencial dentro del orden simbólico. Prestemos atención, ahora, como esta discusión produjo cierta modificación en los argumentos de Aboy Carlés.

En este sentido, reconociendo que el mecanismo de inclusión/exclusión es propio de toda identidad política, Aboy Carles se propondrá ahora precisar un mecanismo político específicamente populista, lo que producirá una modificación un tanto sustancial en su argumentación. Nos referimos a aquella ya clásica postura de nuestro autor respecto a la *especificidad regeneracionista de los populismos.* En efecto, Carlés plantea que "es inherente a los movimientos populistas esta aspiración a la redención de una parte excluida y olvidada, y a partir de allí, la tentativa de regeneración del conjunto de la comunidad". El

[94] Barros, 2005:152.

populismo, entonces, toma un camino particular: "El de una regeneración beligerante del espacio comunitario que redefine constantemente los límites entre la *plebs* y el *populus"*[95] . Veamos la cita que toma de Perón para ejemplificar esta apertura de un proceso de regeneración:

> "Nosotros hemos entregado nuestro movimiento al pueblo y mientras ellos no se conviertan en pueblo, es decir, mientras no aprendan a trabajar, mientras no sientan en sus carnes mismas el dolor de sus hermanos y el dolor de la patria como si fuese su propio dolor, no podrán volver a gobernar, puesto que desde nosotros en adelante para gobernar se necesita como única y excluyente condición tener carne y alma de pueblo"[96]

Tal como vemos, el mecanismo regeneracionista toma la forma de una exigencia- "tener carne y alma de pueblo"- condición que se vuelve excluyente para volver a gobernar. En este sentido, según leemos, cuando Perón se refiere a lo otro del peronismo (el antipueblo o la oligarquía) no sostiene la necesidad de erradicarlos de la comunidad, sino por el contrario, afirma que podrán formar parte de la misma previa regeneración. Ahora bien, siguiendo al pie de la letra esas palabras, ¿Hasta dónde el regeneracionismo supone una vocación hegemónica? La pregunta se dirige en torno a comprender la propia especificidad del mecanismo regeneracionista. Es decir, si tal como vemos, regeneración parece implicar conversión ¿hasta qué punto se modifica el lugar del otro? ¿podemos hablar de una frontera que se desplaza constantemente? La propia cita de Yrigoyen que Aboy Carlés retoma para explicar este mecanismo- aquella que sostiene que "los pecadores de ayer se convierten en los virtuosos de mañana"- ¿no está por el contrario fijando el lugar de los pecadores y los virtuosos en torno a una frontera clara que delimita cada espacio?[97] Si regeneración es conversión creemos, entonces, que el polo de la ruptura y el polo del ordenamiento lejos de redefinirse se encuentran precisados con bastante exactitud. En este sentido, podemos esgrimir una serie de preguntas de carácter genérico que guiará en gran parte nuestra indagación: ¿Qué es estrictamente el regeneracionismo? ¿Existe un solo tipo de regeneracionismo o podemos hablar de diferentes formas del mismo? ¿Será que existen mecanismos regeneracionistas en identidades políticas no populistas?

[95] Aboy Carlés, 2006:18.
[96] Mensaje del presidente Juan Domingo Perón a la asamblea legislativa; 1 de mayo de 1950.
[97] Notemos aquí que el mecanismo regeneracionista ha desarrollado un camino singular en la obra de Aboy Carlés que va desde una clave analítica propia de un proceso histórico singular como el del yrigoyenismo hacia su formalización en un tipo ideal presente en toda identidad populista.

Para indagar un tanto en estas preguntas podemos recuperar una construcción tipológica que nuestro autor propone con el fin de conceptualizar una diversidad de identidades políticas. En este sentido, en un libro en conjunto con Sebastián Barros y Julián Melo, Aboy Carles precisa tres tipos de identidades políticas: las *identidades con pretensión hegemónica*, dentro de las cuales entran las populistas, las *identidades totales* y las *identidades parciales*. Atendamos, entonces, como son precisadas estas tres identidades.

La última de ellas, las identidades parciales, se caracterizan para Aboy Carlés por su pretensión por representar solo a una parte del todo comunitario y, en consonancia, por la ausencia de una pretensión expansiva de sus propios límites identitarios. En este sentido, no existe una impugnación total del orden existente, ni una pretensión de representar a la totalidad de la comunidad sino que, por el contrario, se trata de identidades que coexisten con el orden imperante y con otras formaciones identitarias. En efecto, lejos de una identidad que se juega en la construcción de *un* pueblo, tal como Laclau observa en toda práctica política, las identidades parciales no aspiran a establecer relaciones hegemónicas con otras demandas, sino a mantener su propia particularidad. En otras palabras, no hay una conversión de la *plebs* en *populus*[98].

Prestemos atención ahora a la diferencia entre las identidades totales y las identidades populistas. Mientras estas últimas suponen mecanismos de regeneración, las identidades de tipo total, dentro de las cuales se ubicaría el franquismo, se caracterizan por la instalación de fronteras rígidas y la expulsión por fuera de ellas de toda diferencia política[99]. En este sentido, la *plebs* emergente apunta a redefinir los límites de la comunidad convirtiéndose en el único *populus* legítimo. En este sentido, la alteridad es siempre entendida como un enemigo que amenaza la propia existencia, y por lo tanto, solo caben distintos mecanismos violentos orientados a la eliminación de una minoría política que pone

[98] La clave de la argumentación de Aboy Carlés es que a pesar de que las identidades parciales no se propongan construir *un pueblo*, su constitución identitaria implica articulaciones hegemónicas de tipo equivalencial. El punto, entonces, es que la lógica equivalencial no es solo extensión, sino también intensidad, esto es, la fuerza que cohesiona a una identidad. Este argumento se encuentra desarrollado en Aboy Carlés y Melo (2019).

[99] Si bien el franquismo no ocupa un lugar de relevancia en los casos históricos que expone Aboy Carlés, dicha experiencia histórica es ubicada en el tipo ideal de "identidad total". En otro trabajo, nos dice Aboy Carlés: "La aspiración de una parte a representar la totalidad de la comunidad política podría resolverse de forma diferente: a través de una guerra civil en que la parte impusiera su primacía sobre el todo; a partir de la eliminación del adversario que es la alteridad constitutiva de una identidad, etc. De las guerras de religión al franquismo, de Pol Pot a la limpieza étnica de Milosevic, las tentativas políticas de alcanzar una imposible homogeneidad de la comunidad política no resisten sin más su automática clasificación como populistas" Aboy Carlés (2007:5).

en jaque la representación homogénea del cuerpo político. Se trata, según Aboy Carlés, "de una suerte de realización de la concepción schmittiana- de inspiración rousseauniana- de la democracia como homogeneidad"[100].

En este punto, nos gustaría volver a insistir con una serie de interrogaciones: ¿Supone esto una afirmación en torno a la posibilidad de un orden puramente homogéneo? Si la totalidad siempre es fallida por la presencia inerradicable de una alteridad dialécticamente irrecuperable ¿no supone esto la imposibilidad de eliminar completamente la diferencia? Si tal como sugerimos al inicio de este capítulo, en la discursividad franquista el comunismo aparece siempre como una alteridad constitutiva que amenaza el orden comunitario ¿No esta esa heterogeneidad *habitando en el propio corazón* del orden comunitario? Si esto es así, entonces, debemos afirmar que el orden en el franquismo se construye mediante algún proceso de exclusión/inclusión de la alteridad. Sin embargo, tal como también mostramos, parecería que la frontera del franquismo se constituía de forma rígida e inamovible. Entonces, ¿Cómo operaba la inclusión/exclusión del otro?

Aquí radica uno de nuestros ejes argumentales para comprender la especificidad del franquismo, que iremos desarrollando de forma progresiva. Según creemos, el franquismo impulsó mecanismos regeneracionistas que habilitaron ciertos procesos de reincorporación de los vencidos al nuevo orden. Ahora bien, ¿el regeneracionismo que operó en el franquismo es el mismo que teoriza Aboy Carlés para las identidades populistas? La respuesta que se formule en torno a esta pregunta puede conducirnos a diferentes lugares. Si la respuesta es positiva, ¿entonces el franquismo es un populismo? Creemos que conceptualizar al franquismo como una identidad populista no es correcto. Entonces, si el franquismo no es un populismo, pero aun así existen mecanismos regeneracionista, ¿será entonces que el regeneracionismo no es un mecanismo exclusivo de las identidades populistas o que existen distintas formas de regenerar al otro? ¿Podemos hablar de una identidad total con matices regeneracionistas? Nuestro propósito, entonces, es adentrarnos de forma gradual en la propia especificidad del franquismo teniendo en consideración las discusiones teóricas que aquí hemos entablado. Para ello, dirijamos nuestra mirada específicamente a los años del franquismo.

[100] Aboy Carlés, 2013:29

Tras las huellas del líder

Acercamientos en torno al franquismo y la figura de Francisco Franco

El 6 de octubre de 1936, en sus memorias personales, Manuel Azaña comenta un escrito de un "monárquico falangista desengañado" con el rumbo ideológico que parecía tomar la sublevación militar. Allí, concluye lo siguiente:

> "Cuando se hablaba de fascismo en España, mi opinión era ésta: hay o puede haber en España, todos los fascistas que se quiera. Pero un régimen fascista, no lo habrá. Si triunfara un movimiento de fuerza contra la república, recaeríamos en una dictadura militar y eclesiástica de tipo español tradicional. Por muchas consignas que se traduzcan y muchos motes que se pongan. Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la virgen del Pilar. Por ese lado, *el país no da para otra cosa.* Ya lo están viendo. Tarde y con difícil compostura"[101]

Más allá del fuerte tinte subjetivo que imprime la lucha política a las declaraciones de Azaña, es difícil encontrar un fragmento que exprese de manera tan precisa ciertas miradas analíticas que se han posado de forma persistente sobre el franquismo. Puntualicemos al respecto algunas preguntas generales que pueden ser de utilidad para nuestro estudio: ¿por qué Azaña sostiene de antemano la imposibilidad del fascismo en suelo español a pesar de que los acontecimientos de aquel entonces parecían demostrar lo contrario? ¿Por qué determina de antemano las características del orden político en caso de que la sublevación militar triunfe? Asimismo, el gesto de Azaña al anteponer aquella sentencia que afirma *el país no da para otra cosa*, por sobre las consignas y los motes autoproclamados por el propio franquismo, ¿no está ocluyendo de antemano la propia voz de los actores políticos?

Si bien nuestro interés no es el de determinar hasta donde el franquismo puede ser conceptualizado como un fascismo o como una dictadura militar tradicional, si es el de escudriñar en las preguntas con interés teórico que acabamos de formular. En este sentido, el primer apartado del presente capítulo se propone explorar ciertos trabajos clásicos sobre el franquismo con la finalidad de indagar en dos cuestiones centrales. En primer término, nos interesa comprender las causas y los argumentos que terminan por producir, según nuestra

[101] Fragmento extraído de *Memoras políticas y de guerra*, Azaña, 1981: 313

mirada, cierto rechazo a otorgarle pertinencia teórica al franquismo. Ligada de forma estrecha a este punto, nuestra pretensión principal radica en comprender por qué los estudios sobre el franquismo han optado por ignorar la dimensión discursiva del mismo y, particularmente, la voz del propio Franco.

El segundo apartado, entonces, se propone comenzar a pensar el proceso histórico del franquismo con las herramientas teóricas y conceptuales que hemos desarrollado en el primer capítulo. Nuestro objetivo es el de comprender la irrupción de la figura de Franco, indagando en los sedimentos discursivos que fueron articulando una manera singular de comprender la práctica política, la constitución del liderazgo político y el lugar de la violencia. En este sentido, nos interesa alejarnos un tanto de aquellas miradas que ven en Franco una figura excepcional, para explorar en las prácticas y los sentidos que fueron modulando todo un proceso significativo que podría explicar algo más acerca de la forma en la que el liderazgo de Franco irrumpió en la España de aquellos años. Por su parte, concibiendo a toda identidad como un entramado de aquello que sedimenta y aquello que interrumpe, el tercer apartado se propone analizar, ahora sí, los discursos del propio Franco. En ese sentido, nuestra atención se posara sobre las intervenciones discursivas de Francisco Franco con el objetivo de adivinar cierta especificidad a la hora de constituir la unidad política.

Desenmascarando lo desconocido

Ha sido común pensar al franquismo como una dictadura sostenida únicamente por el ejercicio radical y permanente de la violencia política, como un caso singular donde la instrumentalización de la violencia paralizó durante 39 años todo tipo de disidencias y cambios políticos. Por otro lado, también es recurrente toparse con interpretaciones que comprenden la perdurabilidad de aquella experiencia histórica como el efecto más o menos directo de la manipulación política, como el resultado de un infalible control de las circunstancias más diversas, lo que habría dado lugar a una adaptación permanente a los distintos cambios contextuales. Adosada a dichas miradas, la figura de Francisco Franco Bahamonde ha quedado escindida al menos en dos interpretaciones comunes que la comprenden, o bien como un dictador despiadado adicto a la violencia, o bien como un

inequívoco estratega político. Empero, en uno u otro caso, su figura ocupa un lugar central en los estudios pertinentes[102]

Sin embargo, resulta un tanto curioso que pese a que se le ha reconocido a la figura de Franco una centralidad incuestionable a la hora de interpretar aquel proceso político, su palabra despertó un escaso interés en los diferentes estudios, circunscribiendo sus discursos a un lugar prácticamente residual. Uno de nuestros objetivos, entonces, supone rescatar del olvido la palabra de Franco para indagar allí la articulación de un marco simbólico que moduló procesos de constitución y (re)constitución de los límites comunitarios. Empero, en primer término, creemos que resulta necesario volver nuestra mirada hacia algunos trabajos centrales que han ido estableciendo ciertos presupuestos teóricos y analíticos a la hora de estudiar el franquismo para comprender como ha sido abordado este fenómeno político y, particularmente, porque se ha desestimado su faceta discursiva.

En este sentido, puede resultar conveniente comenzar nuestro camino por el recurrente debate en torno a "la naturaleza del franquismo"[103]. Ciertamente, desde aquel trabajo precursor del politólogo Juan Linz, quien optaba por caracterizar al franquismo como un *régimen autoritario*, la pregunta por los rasgos específicos y el concepto tipológico adecuado para comprender aquella experiencia histórica se ha convertido en una cuestión inexcusable[104]. Al respecto, no es desacertado afirmar que en reiteradas oportunidades el debate ha discurrido alrededor de la pertinencia de caracterizar al franquismo como un

[102] Es necesario mencionar que ya en el propio desarrollo de la guerra civil española, la disputa política se centró en gran medida sobre la figura de Franco. Por un lado, surgió rápidamente una literatura antifranquista de corte psicologista que solía dirigir su mirada al recorrido biográfico de Franco para explicar desde allí el lugar de la violencia política. De esta forma, se solía presentar a Franco como un ser violento y manipulador a causa de una serie de traumas y trastornos en su personalidad. Por el otro, emergió también rápidamente una serie de hagiógrafos que presentaban la vida del propio Franco como un camino predestinado hacia la salvación de la patria. Un buen resumen de estas contrastantes miradas puede verse en Rubio Caballero, 2016. Asimismo, Javier Rodrigo ha publicado de forma reciente un minucioso recorrido por los mitos adheridos a la biografía de Franco, tanto en detractores, como en adherentes. Ver: Javier Rodrigo, 2022.

[103] De esta forma suele denominarse al debate que ocupa la atención permanente de los especialistas respecto a las características específicas del régimen franquista. Un buen resumen histórico de este debate puede encontrarse en Tusell, 1988: 87-108 y Moradiellos, 2018:229-289.

[104] Nos referimos a aquel estudio de Juan J. Linz que primero se publicó en ingles en el año 1964 bajo el título de *An authoritarian Regime: The Case of Spain,* en una obra colectiva dirigida por Erik Allardt y Yrjo Litunnen que se *titulaba Cleavages, ideologies and party systems.* En 1974, aparece traducido en suelo español en una compilación de escritos que se titulaba *La España de los 70*. Aquella compilación dirigida Manuel Fraga Iribarne, quien había sido Ministro y vicepresidente del franquismo, formaba parte de una serie de volúmenes que trataban de reflexionar en torno al proceso transicional que estaba por producirse. Sobre la importancia de aquella obra y la influencia general de la obra de Linz en España, puede consultarse: De Miguel, 2014.

totalitarismo, o por el contrario diferenciarlo de este. Precisamente, la definición de Linz procuraba asir las características distintivas del franquismo con la pretensión de erigir un término tipológico que logre conceptualizar tanto al franquismo, como a otros tantos regímenes que se distanciaban del totalitarismo y de la democracia. Recuperemos, una vez más, aquella clásica definición:

> "Los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles" [105]

Son muchas las cuestiones presentes en esta definición que podrían ser problematizadas. Por caso, la noción de "pluralismo limitado" y la distinción entre ideología y mentalidad parecen ser elementos teóricamente poco fundamentados en el trabajo del politólogo. Sin embargo, y dejando de lado por un momento este señalamiento inicial, podemos comenzar proponiendo algunas preguntas generales: ¿hasta dónde la definición construida por Linz resulta adecuada para aprehender la totalidad de aquel período histórico? ¿Podemos hablar de pluralismo limitado y ausencia de movilización política en el contexto de la guerra civil española y en el período de la posguerra? En efecto, tal como ha sido advertido por varios historiadores, la caracterización de Linz puede resultar propicia para los últimos años del régimen pero, en cambio, inapropiada para su primer período. Sin embargo, la *fiebre tipologista* que inauguró la noción de régimen autoritario y la innumerable cantidad de conceptos que se formularon alrededor del franquismo corrieron con una suerte similar[106]. En suma, toda definición tipológica parece ser siempre una definición injusta e incompleta. Así lo expresa el historiador Javier Tusell:

[105] Linz, 1974:1474.

[106] Luego de aquella definición inicial de Linz, una incontable cantidad de trabajos se embarcaron en la tarea de hallar el concepto específico y preciso para designar al franquismo. Se ha dicho, entonces, que el franquismo fue un "autoritarismo" (Linz, 1964), un "régimen despótico bonapartista" (Sevilla Guzmán, Perez Yruela, & Giner, 1978), un "autoritarismo conservador" (Hermet, 1985), un "fascismo frauliano" (Oltra & De Miguel, 1978), un "fascismo de subdesarrollo" (Sotelo,1977), un "para fascismo" (Griffin, 1991), un "régimen fascistizado" (Saz, 2003), un "fascismo autoritario (Germani,1972), un fascismo clásico (Casanova, 1992; Tuñon de Lara, 1977; Gallego, 2014) y un largo etcétera..

> "Algunas de las caracterizaciones que han hecho los científicos de la política acerca del franquismo tienen como problema esencial, precisamente, que, dando una imagen muy adecuada y válida para un determinado momento de la dictadura, no valen para toda ella"[107]

De esta forma, la búsqueda de una definición última parece conducirnos a un callejón sin salida: si optamos por definir al franquismo de forma análoga a los totalitarismos de la época obviaremos el período abierto con posterioridad a 1945 y, en cambio, si elegimos atender los años post '45 parece que solo podremos hacerlo asumiendo el costo de evadir la pretensión totalitaria de los años precedentes. Así, algunas preguntas se han transformado en obstáculos casi insuperables: ¿cómo capturar la pretensión totalitaria de los años treinta y la España católica del Opus Dei de los años sesenta en una única definición? ¿Cómo establecer similitudes y diferencias con otros regímenes que perecieron treinta años antes que el propio franquismo? Para abordar esta complejidad, desde diversas disciplinas se ha optado por realizar una periodización que logre, al menos, aislar analíticamente *los diferentes franquismos*. Suele sostenerse, entonces, que existe un primer franquismo, un segundo franquismo, e incluso un tardofranquismo[108].

Ahora bien, aquí creemos que comienzan a vislumbrarse algunas cuestiones centrales referentes al lugar al cual han sido circunscriptos los discursos de Franco. Propongamos dos preguntas más: ¿qué es aquello que le otorga cierta unidad a la experiencia histórica? ¿Por qué aún con ciertos cambios notables continuamos hablando de franquismo? Leamos al historiador Javier Tusell:

> "Subrayar el factor de continuidad es imprescindible porque, en última instancia, la dictadura de Franco no cambió de forma sustancial en todo el curso de su duración: hay un hilo conductor en ella que, una vez conocido, permite prever la evolución de la misma, aun adaptándose a las circunstancias externas. Lo

[107] Tusell, 1988:250.

[108] En términos genéricos, el primer franquismo comprendería aquella etapa que se inicia con la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y que perdura, al menos, hasta el año 1945. Se trataría de un período marcado por una fuerte represión y la pretensión de organización totalitaria del orden político de forma análoga al nazismo alemán y la Italia fascista. Por el otro lado, el segundo franquismo sería aquel largo período que va desde la finalización de la segunda guerra mundial hasta la entrada del régimen a la Organización de las Naciones Unidas en 1955 y la definitiva estabilización bajo el gobierno tecnocrático del Opus Dei. Asimismo, la noción de tardofranquismo suele referirse al último período del régimen marcado por el deterioro físico de Francisco Franco. Para ver las diferentes periodizaciones puede consultarse Tusell, 1988:247-265.

> peculiar de la dictadura de Franco, sin embargo, no fue su combinación de determinados rasgos que se dieron, aunque de una manera parcialmente distinta, en otros regímenes dictatoriales, sino su perduración y la manera en que esta se produjo. Casi cuarenta años de ejercicio dictatorial del poder es algo muy poco habitual en la historia humana; más infrecuente es todavía el hecho de que este tipo de dictadura sea de índole personal"[109]

Las palabras de Tusell condensan de manera bastante precisa una forma mediante la cual suelen considerarse los cambios y las continuidades al interior del franquismo. Tal como vemos, las rupturas ahora han adquirido un estatuto diferente ante la presencia de un hilo conductor mediante el cual puede explicarse la naturaleza del franquismo. Aún más, si atendemos a las palabras del historiador español, la excepcionalidad del franquismo viene dada por su perduración de *índole personal*. El punto que explicaría aquella experiencia histórica, entonces, se encuentra en la presencia ininterrumpida del propio Franco, lo que transforma a los cambios que señalábamos antes en una cuestión de menor envergadura. Para ahondar más en este punto, recuperemos una cita del historiador Borja de Riquer i Permanyer que tiene el objetivo de presentar una obra clásica sobre el franquismo:

> "Si esta obra se titula la dictadura de Franco es porque se ha querido destacar el carácter notablemente personalista del régimen político instaurado en España por los vencedores de la guerra. Fue una etapa histórica en la que el dictador fue siempre la pieza clave y fundamental de toda la vida política. Sin él, ese régimen dictatorial hubiera sido impensable. Francisco Franco no tuvo, de hecho, ni un sustituto político inmediato ni un relevo a medio plazo. Era un personaje irremplazable, decisivo y fundamental de aquel sistema político. En pocas épocas de la historia-ninguna en la época contemporánea- el destino de los españoles había dependido de un régimen tan personal y arbitrario como fue la dictadura del general Franco"[110]

El argumento del historiador catalán vislumbra, una vez más, aquel lugar permanente e inalterable que se le suele otorgar a la figura de Franco y que funciona como una marca distintiva para señalar la especificidad del franquismo. Ahora bien, si la naturaleza del franquismo es el ejercicio personal del poder, pero a la vez hablamos de diferentes

[109] Tusell, 1988:249.
[110] De Riquer, 2021:16

franquismos, ¿no supone esto que el propio liderazgo de Franco no permanece siempre igual a sí mismo? Podríamos formular otros interrogantes de forma más precisa: ¿para entender el lugar inalterable de Franco es indistinto dirigir nuestra atención al momento de la sublevación militar o a la década de los sesenta? ¿Franco es aquel que pretende una organización totalitaria del orden político o aquel que pregona por un orden conservador y católico? ¿Existe un único Franco sin más? Estas interrogaciones nos introducen en un punto central para comprender como se ha concebido la relación entre el lugar inalterable de Franco y aquellos cambios por los cuales hablamos de *diferentes franquismos.* En este sentido, tal vez una primera clave para ir desentrañando este asunto radique en el postulado inicial de Linz referente a la ausencia de ideología en los regímenes autoritarios. Recuperemos una cita un tanto extensa de Linz:

> "El sociólogo alemán Theodor Geiger ha formulado una útil distinción entre ideologías (o sistemas de pensamientos más o menos intelectualmente elaborados y organizados, a menudo en forma escrita, por intelectuales o pseudo intelectuales o con su asistencia) y mentalidad (o modos de pensamiento y sentimiento, más emocionales que racionales, que proveen modos no codificados de reaccionar ante las distintas situaciones). Las ideologías contienen un fuerte elemento utópico. Las mentalidades están más cerca del presente o del pasado. Los sistemas totalitarios tienen ideología-punto este que han puesto de relieve todos los estudiosos de los mismos-, en tanto que los regímenes autoritarios se basan más en mentalidades peculiares, difíciles por tanto, de definir. Cuanto más tradicional es un régimen autoritario, mayor es en él el papel de los militares y de los funcionarios, más importante resultan las mentalidades para comprender el sistema y más engañoso puede resultar prestar excesiva atención a las ideologías, aún aquellas proclamadas ruidosamente por el propio régimen"[111]

Resulta indispensable adentrarnos un tanto en las palabras de Linz, pues la noción de mentalidad ha sido muy influyente en los trabajos sobre el franquismo, particularmente respecto a la desestimación del plano discursivo que hemos mencionado. En ese sentido, según puede leerse, la distinción central entre ideología y mentalidad que propone Linz se afinca sobre un supuesto según el cual ambas son dimensiones situadas en diferentes lugares

[111] Ob. Cit. p. 1479

de la realidad social: mientras la ideología es ubicada en el orden del pensamiento y la racionalidad, la mentalidad se encuentra más vinculada con lo emocional[112]. En efecto, la ideología parece hacerse realidad en el plano de lo discursivo, mientras que la mentalidad se sitúa en un plano previo y diferente al de los símbolos y las palabras. Aún más, nos dice Linz, para acceder analíticamente a la forma real de una mentalidad resulta imperioso ignorar de antemano los discursos del régimen, pues allí habita un engaño que la oculta[113].

Creemos que en aquella distinción pionera de Linz se va asumiendo una forma singular de acercarse al franquismo, según la cual lo discursivo es comprendido como un obstáculo que es necesario disipar para acceder a una dimensión previa al mismo. Veamos como Joseph Fontana, en uno de los primeros coloquios que se propuso pensar la naturaleza del régimen franquista en el año 1984, recaía en un lugar similar al de Linz. En ese contexto, la intervención de Fontana comenzaba por enfatizar una crítica frecuente al trabajo de Linz y los diversos estudios que se inscribían en esa interpretación, según la cual se caracterizaba al franquismo poniendo la atención solo en su etapa final. Leamos al propio Joseph Fontana:

> "En las valoraciones que se han venido haciendo con motivo de los diez años de la muerte del general Franco me parece advertir

[112] Es imperioso recordar que entre los años cincuenta y sesenta transcurre un fuerte debate académico en torno a *lo autoritario* en el cual Linz se encontraba inserto. Sin embargo, se trataba de una discusión que no tenía una pretensión tipologista, sino que pretendía comprender lo autoritario como una actitud o un comportamiento político específico. En este sentido, muchos de esos trabajos afirmaban la existencia de un comportamiento irracional en las clases populares, lo que las predisponía a una actitud autoritaria. Según diferentes datos estadísticos, diversos autores de renombre sostenían, entonces, que las clases populares presentaban actitudes autoritarias promovidas por la irracionalidad que las caracterizaba. Se trata de una conclusión a la cual arribaba el propio Linz en un trabajo de 1956 en conjunto con su director por aquel entonces, Seymour Martin Lipset (The social bases of diversity in western democracy, Sandforf, Center for Advanced study in the behavioral Sciencies, 1956) En el mismo sentido, el sociólogo Gino Germani sostenía que en la sociedad tradicional primaba la "acción prescriptiva" que caracterizaba de la siguiente manera: "Las actitudes que acompañan y motivan las acciones de este tipo, tampoco son electivas, se trata de formas de pensar y de sentir, de *contenidos afectivos internalizados*, que son aceptados sin discusión, sin que se presente (en su forma más pura) la posibilidad misma de una discusión. Es lo que se piensa y se siente naturalmente, por así decirlo" (Germani, 1962:113). Asimismo, el propio Lipset en un trabajo clásico titulado *el hombre político*, donde Linz colaboró de forma estrecha, afirma que la clase obrera presenta comportamientos políticos que se derivan de "una perspectiva no elaborada, una gran sugestionabilidad, la ausencia de un sentido del pasado y del futuro, incapacidad para abarcar un punto de vista complejo, mayor dificultad para abstraer a partir de la experiencia concreta y falta de imaginación" (Lipset, 1956:96) En definitiva, muchas de las conclusiones de ese debate respecto a la irracionalidad y falta de ideología elaborada, Linz las traslada casi en los mismo términos a su construcción tipológica de *régimen autoritario.*

[113] En el mismo sentido, en un libro clásico, Paul Preston afirma lo siguiente: "Tanto en sus discursos como en las múltiples entrevistas aparecidas en la prensa española y extranjera, así como en las conversaciones relatadas, en las memorias de parientes y colaboradores que vivían con él, hay algo que es a la vez una verdadera pista y un gran obstáculo para la comprensión de su figura. Se trataría de lo que podríamos llamar la mentira cotidiana de Franco" Preston, 2008:14.

> una tendencia a enjuiciar su actuación política personal, y a considerar lo que significó el régimen franquista, mirando las cosas desde 1975, lo cual puede conducir a atribuir a uno y al otro- al general y al régimen definido por su poder personal todo lo positivo que ha ocurrido en este país desde 1939, a la vez que tiende a mostrarnos la España franquista con un aspecto menos hosco que el de sus primeros años"[114]

Aunque sin nombrarlo, podemos advertir fácilmente que la crítica de Fontana estaba dirigida a todo el cúmulo de trabajos que se había venido produciendo bajo la influencia del propio Linz[115]. Sin embargo, y de forma algo paradójica, inmediatamente después de esa crítica Fontana aconsejaba la misma operación analítica, pero en sentido inverso:

> "Me parece que lo más conveniente para comprender la naturaleza del franquismo, y para valorar sus consecuencias a largo plazo, es examinarlo en sus comienzos, en 1939, que es cuando se nos aparecen sus propósitos libres de disfraces e interferencias- de las obligadas acomodaciones posteriores- y cuando, al analizar los cambios que introdujo en la trayectoria que la sociedad española había seguido hasta 1936, podemos determinar con mejor fundamento si sus consecuencias fueron, a la larga, positivas o negativas: si ayudaron al progreso de la sociedad española o lo frenaron"[116]

En efecto, más allá de donde se ubique la presencia del *verdadero franquismo* y donde las interferencias que lo ocultan, nos parece interesante destacar la similitud teórica que comparten ambas posturas. Según leemos en las palabras de Fontana, los sucesos de la década del treinta y el cuarenta develan la naturaleza del franquismo, mientras que los cambios acontecidos con posterioridad toman la forma de un disfraz que pretende engañar, ocultar y disimular aquello que ya no puede ser mostrado. De igual manera, Linz lleva adelante la misma operación teórica invirtiendo el orden de los términos al afirmar la

[114] Fontana, 2000:9.

[115] Luego de la intervención de Linz, un sector de la historiografía no dudo en acusarlo de pretender una rehabilitación encubierta del franquismo (Manuel Tuñón de Lara, 1977) o, directamente, en catalogarlo como "el franquismo en sociología" (Sotelo, 1977). Es necesario recordar que la historiografía española post franquismo se articuló principalmente alrededor de dos corrientes centrales que se enfrentaban tanto historiográficamente, como ideológicamente: una corriente más cercana al materialismo histórico donde Manuel de Tuñon de lara aparecía como el principal referente y otra gran línea que se nutrió centralmente de los estudios de la historiografía norteamericana e inglesa sobre España producidos durante las décadas del sesenta y el setenta. Entre ellos, los trabajos de Juan Linz, Gabriel Jackson, Stanley G. Payne, Paul Preston y Hugh Thomas, entre otros, destacan por su fuerte influencia por esos años. Un buen resumen se encuentra en: González Cuevas, 2015.

[116] Ob. Cit. '

necesidad de ignorar aquellas "ideologías proclamadas ruidosamente" en las primeras dos décadas del franquismo. Ahora bien, ¿qué implicancias teóricas subyacen por detrás de estas interpretaciones? ¿Qué supone afirmar la existencia de un "disfraz"?

Según nuestra interpretación, asumir teóricamente la presencia de un "disfraz" implica la afirmación de una pretensión subjetiva por desfigurar la forma natural de un sujeto u objeto, lo que conlleva necesariamente al menos dos suposiciones adicionales. En primer término, tal como ya dijimos, la presencia de un disfraz implica que detrás del mismo existe una identidad natural, verdadera. De ahí, entonces, la necesidad de disipar los elementos discursivos y simbólicos para acceder a dicha realidad primaria. Asimismo, la propia acción del disfrazarse solo puede adquirir sentido a partir del establecimiento de una *distancia radical* entre el actor, es decir aquel que pretende enmascarar, esconder y engañar, y el medio utilizado para tal fin, según creemos los discursos y los símbolos que cumplen dicha función[117]. En otras palabras, el acto del enmascaramiento que Joseph Fontana observa en el segundo franquismo y que Linz parece ubicarlo en los primeros años, solo puede tener sentido a partir de una concepción teórica que afirma la existencia de una verdadera identidad ubicada en un plano primario.

Para continuar problematizando este primer señalamiento, veamos una segunda cuestión que nos propone Linz en su trabajo. Nos referimos a aquella noción según la cual las mentalidades se encuentran "más cerca del presente". Tomemos unas palabras más del politólogo:

> "Se trata en todos estos casos de regímenes con distintos *ropajes formales*, pero con una ausencia de ideología elaborada y congruente, lo cual los hace particularmente *propensos al mimetismo.* Las formas externas de los años treinta y cuarenta-los uniformes, ceremonias y léxicos y las invocaciones de hoy a los valores democráticos o socialistas, resultan más fáciles de adoptar que las realidades institucionales que representan. Podemos llegar a equivocarnos grave si estudiamos estos regímenes tan solo a través de constituciones, leyes, discursos,

[117] En algunos trabajos esta distancia es aún más que radical. Según el historiador Javier Tusell, Franco no solo utilizaba los discursos y los símbolos que circulaban en el contexto sociopolítico general, sino que incluso desconocía el verdadero significado de los mismos. Para explicitar esto recupera la siguiente anécdota: "A López Rodó le aseguró que no había llegado a entender que era un sindicato vertical, a no ser que con ello se quisiera designar una institución que unos estaban arriba y otros estaban abajo" Tusell 2005:17

> escritos de "ideólogos" desconocidos y poco escuchados y no indagamos además como estos se plasman en la realidad social"[118]

Tal como vemos, la distancia radical que acabamos de señalar se ha vuelto aquí evidente en la noción de "ropajes formales" que no refiere a una cuestión muy diferente a la idea de disfraces que vimos antes con Fontana. Sin embargo, en la cita recuperada ha emergido un elemento adicional con el que no contábamos: el carácter mimético mediante el cual emergen los ropajes formales. Según entendemos, el mimetismo supone que aquellas máscaras bajo las cuales se oculta el franquismo vienen determinadas por la realidad contextual en la cual los regímenes autoritarios se encuentran insertos. En efecto, a la hora de explicar la pretensión totalitaria del franquismo en los años cuarenta, Linz solo puede observar la adopción estratégica de una serie de símbolos y lenguajes que por aquellos años resultaba eficaz para la movilización política.

Por caso, aquella clásica hipótesis respecto a la temprana incautación del partido fascista Falange Española por parte de Franco, que han desarrollado autores como Stanley Payne y Joan María Thomas, parece constituirse en presupuestos teóricos similares[119]. Leamos una cita de Stanley Payne respecto a este punto:

> "Si admitió a la Falange como partido único estatal era porque le pareció lo mejor para un régimen militar autoritario y antiizquierdista, en plena época fascista. Franco concibió a la FET como el partido del Estado pero nunca quiso que su régimen se convirtiese en un Estado al servicio del partido. Lejos de controlar al Estado, la Falange no era para él otra cosa que un instrumento para mantener la cohesión nacional. Cuando sus pretensiones políticas amenazaban con alterar el equilibrio

[118] Ob. Cit. p. 1471.

[119] Durante muchos años se ha constituido como una interpretación predominante aquella que afirmaba la imposibilidad de un partido verdaderamente fascista en suelo español por causas estructurales. En efecto, entendiendo que el fascismo era una ideología propia de países desarrollados que impregnaba en aquellas sociedades con una fuerte y vigorosa clase media, se sostuvo durante largas décadas que la España de los años treinta era un país atrasado y aislado del continente europeo. En este sentido, la ausencia de un fuerte nacionalismo secular, el limitado impacto de la crisis cultural de fin de siglo y la gran presencia del catolicismo tradicional habrían sido factores estructurales que imposibilitaron la existencia de un *verdadero fascismo*. Como vemos, el rechazo de antemano de un verdadero fascismo, ocluyendo así los símbolos y discursos que iban en esa dirección, no es muy distinto a la postura que recuperamos al inicio de este capítulo a partir de las palabras de Manuel Azaña. Dicha hipótesis aparece principalmente en: Payne, 1965, 1967, 1980, 1987 y 1990; Hugh Thomas, 1985,1988.

> interno del sistema establecido por el caudillo este se apresuraba a poner al partido otra vez en su sitio.
>
> La prolongación de la línea falangista a lo largo del tiempo consistía esencialmente en una retórica vacua, destinada a disimular la indigencia intelectual de los conservadores y de los generales. Al mismo tiempo ejercía un atractivo emocional sobre una juventud idealista a la que había que apartar del camino seguido por sus mayores"[120]

Tal como vemos, el carácter mimético parece tomar ahora de forma definitiva un matiz estratégico. En este sentido, la adquisición de *ropajes formales* funciona como una herramienta utilizada de forma subjetiva para el sostenimiento personal del poder. Sin embargo, también es cierto que ese juego encubridor que venimos repasando se encuentra determinado por el contexto histórico en el cual se desarrolla, pues la existencia misma de esos disfraces son concebidos como "objetos en disposición"[121]. De allí que en reiteradas oportunidades al franquismo se le haya reconocido una increíble capacidad de mutación y adaptación al cambiante contexto histórico, lo que explicaría esa inédita *capacidad de durar*. Como un camaleón, entonces, el franquismo va transformando su constitución externa de forma estratégica, disimulando su verdadera identidad[122].

En este sentido, los trabajos que venimos repasando distan en muchos de sus argumentos, pero a su vez, coinciden en comprender la constitución de una identidad

[120] Stanley, 1985:202. En la misma línea, Paul Preston nos dice que el ideal totalitario de la Falange "proporcionaba la estructura, el nombre, el vocabulario y los mecanismos propagandísticos del partido único" (Preston, 2005: 184). Asimismo, Enrique Moradiellos afirma: "la coalición reaccionaria aprovechará del fascismo sus rasgos más novedosos y apropiados para la coyuntura bélica española: su funcionalidad civil violentamente coactiva y represiva, su atractiva retorica organicista antidemocrática y corporativa, y su ilusorio remedo de participación integradora de las masas en la política de la nación regenerada e hipostasiada hasta la divinización" (Moradiello, 2018:265)

[121] Si bien intentan alejarse de cierta noción estratégica, lo cierto es que la propia definición del franquismo como un "parafascismo" (Griffin, 1991) y un "régimen fascistizado" (Saz, 2004) guarda cierta similitud con estos postulados en cuanto comprenden al fascismo como una serie de discursos y símbolos que son utilizados con una determinada finalidad política. Así, al definir al franquismo como un parafascismo, Griffin quiere dar cuenta de un régimen donde el poder es detentado por las elites tradicionales pero que, sin embargo, "adoptan una fachada populista y toda una serie de instrumentos de organización y control propios de las dictaduras fascistas" (Griffin, 1991:220). Por su parte, al sostener la pertinencia del término "fascistizado", Ismael Saz nos dice lo siguiente: "Globalmente considerado, este proceso de fascistización fue exitoso en dos sentidos fundamentales. Primero, porque vino a delinear el núcleo ideológico fundamental del futuro franquismo. Segundo, porque de algún modo pudo utilizar en beneficio propio la atracción del fascismo, neutralizando así, en parte, el potencial de crecimiento del propio partido fascista". (Saz,2004:195)

[122] Es común caracterizar al franquismo como un movimiento político puramente pragmático y acomodaticio. No será extraño, por caso, que en reiteradas oportunidades los cambios discursivos, organizacionales y simbólicos sean entendidos como una "astucia camaleónica" (Moradiellos,2018: 22), un "intento de maquillaje" (Ros agudo, 2015:124) o un "cambio cosmético" (Tusell2014:98).

política como un *juego electivo* que, según entendemos, implica al menos dos cuestiones centrales. En primer lugar, el juego es solo conocido por su líder en tanto se sostiene sobre un carácter estratégico diseñado y ejecutado por el líder[123]. Por ello, según Stanley Payne, el lugar de la Falange española está completamente determinado por la utilización instrumental que hace de esa estructura partidaria el propio Franco. En segundo lugar, la existencia de identidades en disposición que son tomadas y desechadas, implica que su presencia es previa al acto electivo. En otros términos, el mundo discursivo y simbólico se encuentra constituido de forma pretérita a la irrupción pública de aquel liderazgo. De aquí, en efecto, se desprenden dos conclusiones centrales íntimamente ligadas. Por un lado, la figura de Franco parece constituirse en un plano diferente al de lo político, lo que nos conduce a preguntarnos por el origen y el sentido de la estrategia puesta en marcha. Asimismo, lo discursivo es concebido como una mera herramienta, pues nunca tiene un efecto constitutivo de los sujetos políticos.

Ahora bien, recapitulemos un tanto los argumentos que hemos intentado reconstruir a partir de diferentes trabajos sumamente influyentes en las miradas que fueron construyéndose sobre el franquismo. En primer lugar, hemos repasado las dificultades que atraviesan los esfuerzos por estabilizar en un único concepto los 39 años del franquismo. En este sentido, hemos dicho, también, que aquella imposibilidad suele ser resuelta mediante un subterfugio que afirma que la unidad de la experiencia histórica se explica por la invariabilidad del poder absoluto y personal de Franco. Empero, hemos mencionado ciertas dificultades para conocer la naturaleza de ese lugar y su funcionamiento, en tanto nos topamos de forma persistente con máscaras y ropajes que echan por tierra su conocimiento. En resumidas cuentas, creemos que lo que nos continúa resultando esquivo es la propia noción de mentalidad que venimos persiguiendo y que, según vimos, habitaría por detrás de esos ropajes. En este sentido, si bien podríamos aseverar que la noción de mentalidad le es esquiva al propio Linz, pues son escasas las precisiones que encontramos al respecto en su trabajo, tal vez en una de sus notas al pie se encuentra una de las claves para comenzar a deshilvanar dicho concepto. Nos dice Linz:

[123] Según creemos, esta forma de comprender estratégicamente la constitución de una identidad política supone desprender todo tipo de contingencia y precariedad del mundo de lo político, pues se concibe una relación perfecta y sin falla alguna entre los medios puestos en marcha y los fines conseguidos. En resumen, se recae en una mirada retrospectiva que comprende de forma causal el encadenamiento de los sucesos, explicando a los mismos como una acción diseñada y puesta en marcha por una sola persona. Para profundizar en esta forma maquiavélica de comprender el ejercicio del poder político puede consultarse: Lefort, 2004.

> "El trabajo de Morris Janowitz muestra las dificultades de definir la ideología de los militares (con frecuencia creadores de tales regímenes), excepto en términos muy generales: nacionalismo, una cierta xenofobia, a menudo sentimientos hostiles contra las subculturas de alcance no nacional, algunas tendencias puritanas, una propensión a la intervención gubernamental como forma organizativa sin mucha justificación ideológica y una perspectiva anti política (especialmente por lo que se refiere a la política divisiva de partidos y a la práctica de hacer manifiestos los conflictos de intereses para dar lugar después a negociaciones y llegar a un acuerdo sobre ellos, tan típica de la política democrática). *Esta "ideología" está relacionada tan de cerca con su educación profesional, papel y experiencia, y tan poco relacionada con ninguna elaboración intelectual, que preferiríamos llamarla mentalidad.* Como el mismo Jonowitz escribe: "La mentalidad del oficial del ejército parece ser la mezcla de una ideología semidesarrollada pero sustentada con fuerza y de un profundo sentido de profesionalismo pragmático"[124]

Ahora, el argumento de Linz nos permite observar con cierta precisión lo que el politólogo entiende por mentalidad. Según leemos, dicho concepto se encuentra ligado de forma estrecha con la constitución de una subjetividad pre-política en aquel mundo social de pertenencia. En este sentido, la mentalidad supone una serie de principios vagos e indeterminados que provienen de la vida militar: una educación determinada, cierta experiencia al interior de esa institución singular y una serie de principios ideológicos básicos y poco desarrollados.[125] En efecto, y tal como venimos insistiendo, para estas miradas comprender los elementos constitutivos del franquismo supone dirigir la atención analítica a un ámbito que precede al de lo político.

[124] Ob cit. p. 1479

[125] Ha sido un lugar común y reiterado ocluir toda dimensión ideológica al franquismo, reduciendo su constitución a ciertos principios básicos y generales provenientes de dos instituciones tradicionales como son la iglesia católica y las fuerzas armadas. La procedencia de dicho entendimiento está estrechamente ligada a la clásica tesis sobre el *atraso español*. En efecto, la debilidad de la revolución liberal del siglo XIX habría tenido un triple efecto en la sociedad española que explicaría su carácter tradicional, católico y militar. En lo económico y social, debido a su escaso desarrollo, España presentaba una clase media débil y la supervivencia de una fuerte e influyente aristocracia. Por otro lado, en el plano político e ideológico, el escaso desarrollo explicaría la ausencia del liberalismo y la abrumadora presencia de la iglesia y los valores aristocráticos. Asimismo, la debilidad del liberalismo también explicaría su escasa capacidad nacionalizadora y la construcción de un nacionalismo español dependiente de los planteamientos ideológicos católico-tradicionalistas. De esta forma, el franquismo podría explicarse en última instancia por una determinación estructural. Para un buen resumen sobre este punto, puede consultarse: Saz, 2017

En este sentido, si se afirma que la clave del régimen franquista se encuentra en la pervivencia de un liderazgo de índole personal, no será poco frecuente que aquella mentalidad constitutiva intente ser indagada en la propia vida individual de Francisco Franco[126]. Desde luego, son abundantes los trabajos que se encuentran atravesados por cierta *impronta psicologista* que destaca la vida personal y privada de Franco como una clave analítica para comprender la naturaleza del régimen franquista[127]. De esta forma, una serie de preguntas se han venido formulando de manera persistente en diversos trabajos que centran su mirada sobre el propio Francisco Franco: ¿cómo explicar la obsesión de Franco por mantenerse en el poder? ¿De dónde provenía la utilización despiadada de la violencia? ¿Cuál era la causa del exterminio que se propuso llevar adelante?[128] Leamos como el reconocido historiador británico Paul Preston nos propone una clave analítica singular para abordar estas interrogaciones:

> "Siendo niño, traumatizado por las infidelidades de un padre hedonista y librepensador, Franco se identificó con su piadosa y conservadora madre. A lo largo de toda su vida rechazaría todas las cosas que asociaba con su progenitor, desde las diversiones sexuales y el consumo de alcohol hasta las ideas de izquierda (…) Durante toda su vida, Franco culparía de las tragedias nacionales a hombres que eran sorprendentemente similares a su propio padre. En la guerra civil, su objetivo sería lograr no una rápida victoria sino la erradicación definitiva de tales hombres e influencias de España"[129]

Tal como vemos, las palabras de Preston denotan una aspiración un tanto singular, pues se pretende comprender la propia naturaleza del franquismo a partir de los traumas

[126] El historiador Ros Agudo nos dice: "Franco fue un militar convertido en dictador. Para comprender su dictadura es esencial analizar una serie de aspectos militares: como se desarrolló su carrera antes de 1936, cuál fue su capacidad como general en jefe durante la guerra civil, su actuación durante la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, que peso y papel tuvieron las fuerzas armadas como sustentadores de su régimen" Ros Agudo, 2014: 97

[127] Los estudios en clave psicologista son muy frecuentes a la hora de estudiar los liderazgos dictatoriales que surgieron en la Europa de entreguerras y lejos están de ser figuras menores los autores que se embarcan en esta tarea. A modo de ejemplo, el reconocido historiador británico y especialista del nazismo, Ian Kershaw, ha publicado de forma reciente un libro que se propone indagar en la personalidad privada de Hitler, Mussolini, Stalin y Franco para explicar no solo los avatares de las dictaduras políticas que lideraron, sino en gran medida la historia de la violencia política en ese período histórico. Ver: Kershaw 2023.

[128] De esta forma, el ejercicio de la violencia suele remitirse a una cuestión patológica. Existen una infinidad de estudios sobre la figura de Franco en esta clave. Entre ellos, podemos mencionar los siguiente: Stanley, G. P. y Palacios, 2014; Arostegui y Dueñas, 2012; Moradiellos, 2012, 2014; Preston, 2008; Tapia, 2005; Fusi, 1985.

[129] Preston, 2016:6.

psicológicos de Franco. En ese sentido, el régimen sería, según Preston y tantos otros, una traslación directa de los traumas personales de Franco hacia el mundo de la política[130]. En un dirección similar, pero alejándose solo un tanto de la cuestión más patológica, la figura de Franco ha sido abordada específicamente desde su recorrido y experiencia militar. Suele ser común, entonces, señalar la pertenencia de Franco a *La Legión* como una clave analítica central para comprender, tanto su pensamiento, como la utilización sistemática de la violencia.[131] El historiador Enrique Moradiellos, uno de los que más ha insistido en la condición de *arquetipo de oficial africanista* de Franco, sostiene la importancia de dicha contienda en la forja de su personalidad de la siguiente manera:

> "Contribuyó en buena medida a deshumanizar su carácter. No en vano, combatiendo o negociando con los jefes calibeños marroquíes, el joven oficial aprendió bien las tácticas políticas del "divide y reinarás" y la eficacia del terror, el que imponía la legión, como arma militar ejemplarizante para lograr la parálisis y sumisión del enemigo"[132]

No es difícil notar hasta donde la utilización de la violencia suele ser explicada como el efecto de una experiencia bélica que asentó en la personalidad de Franco la idea de que la eliminación o sumisión del enemigo eran los únicos medios para dirimir los conflictos.[133]

[130] En un estudio de reciente publicación, José Luis Villacañas se dirige en el mismo sentido: "En la personalidad de Franco domina de forma intensa la obligación de resarcirse por la herida del origen. Aquí las relaciones con el padre son decisivas, como hemos visto, pero no solo eso. Carente de un ideal paterno con el que identificarse, el joven Franco estuvo dominado por una clara voluntad de ascenso social. Sin embargo, una personalidad resentida de este tipo es insaciable en sus aspiraciones" Villacañas Berlanga, 2022: 79

[131] *la Legión*, era una fuerza militar de élite dirigida y creada en 1920 por José Millán Astray encuadrada dentro de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra Español con un gran protagonismo en la Guerra del Rif (1920-1927). En aquel conflicto bélico, Franco fue designado en 1923 al frente de La Legión donde adquirió una creciente fama por sus habilidades en el combate.

[132] Moradiellos, 2018: 45

[133] El carácter africanista de Franco es una cuestión señalada de forma insistente como una clave analítica fundamental. Sin embargo, resulta un tanto curioso que en casi todas las oportunidades suelen recuperarse las siguientes palabras provenientes de una entrevista otorgada por Franco al periodista Manuel Aznar en 1938: "Mis años en África viven en mi con indecible fuerza. Allí nació la posibilidad de rescate de la España grande. Allí se fundó el ideal que hoy nos redime. Sin África yo apenas puedo explicarme a mí mismo, ni me explico a mis compañeros de armas". Empero, aquellas palabras son solo un fragmento de una respuesta más extensa que Franco había promulgado luego de una pregunta del periodista acerca de la política internacional que su régimen tendría en relación al continente africano. La frase, entonces, adquiere otro sentido si se observa la declaración en conjunto donde Franco plantea la hermandad Marruecos-España: "No olvide usted, cuando piense en el problema de África o para decir mejor, en el problema musulmán, esta afirmación que voy a hacerle: España es pueblo que de veras, muy de veras, entiende a los musulmanes y sabe compenetrarse con ellos. Nos quieren. Nos agradecen una actitud que siempre adivinaron en nosotros, y que ahora ven traducida en actos importantes". Con este señalamiento queremos dar cuenta de que la palabra de Franco en los estudios pertinentes no está completamente ausente, pero suele estar presente en forma

Según esta mirada, entonces, los propios límites del orden político respondían a la personalidad fría y despiadada del militar español. En este mismo sentido, el arquetipo de militar africanista definido por su obstinación con la violencia suele complementarse con un carácter hosco, impasible y, sobre todo, con cierta incapacidad para la oratoria y la escritura. Tomemos algunos pasajes donde el historiador Alberto Reig Tapia se propone caracterizar la figura de Franco y la naturaleza de su liderazgo:

> "Franco, ciertamente, supo contrarrestar su carencia de dotes intelectuales con una férrea fuerza de voluntad y con una autodisciplina propia del militar (…) que era hombre con voluntad, capacidad de sacrificio y paciencia, no hay duda- virtudes que acaban por dar sus frutos- pero en absoluto puede inferirse de ello una inteligencia destacada o una notable capacidad intelectual, como la puntación obtenida para el ingreso en la carrera militar, las propias notas que obtuvo en la academia y el número obtenido al final de sus breves estudios- fue de los últimos de su profesión- muestran contundentemente.
>
> La palabra hablada o escrita es el instrumento natural del auténtico intelectual, y Franco, a este respecto, era de una mediocridad espectacular (…) con tales *limitaciones naturales* resulta muy improbable llegar a decir o escribir algo digno de ser siquiera reseñado, cuanto más cuanto se ha leído muy poco y más que nada literatura propagandística" [134]

Tal como vemos, ha sido un gesto reiterativo caracterizar a Franco como una persona bruta, ignorante e incapaz de estructurar siquiera un discurso coherente.[135] Sin embargo, nos interesa resaltar, una vez más, el efecto que este tipo de abordajes tienen respecto al lugar de la palabra de Franco cuando se afirma, por ejemplo, lo siguiente: "con tales limitaciones naturales resulta muy improbable llegar a decir o escribir algo digno de ser siquiera reseñado".

En resumidas cuentas, creemos haber visualizado toda una serie de acercamientos analíticos que han terminado por minusvalorar la dimensión discursiva de aquel proceso

---

de retazos inconexos. En este sentido, lejos de un estudio que trate de comprender las intervenciones discursivas de Franco en un contexto significativo mucho más amplio, su palabra suele funcionar como un insumo que reafirma presupuestos analíticos desarrollados con anterioridad.

[134] Reig Tapia, 2005:310.

[135] Cabe mencionar, por ejemplo, que aquel señalamiento de Reig Tapia respecto a las bajas notas de Franco en su carrera militar, es otro de los lugares reiterativos en este tipo de trabajos. Aparece, también, en Moradiellos (2010), Preston (2008) y Villacañas (2022).

sociohistórico. En este sentido, reposicionar esa misma dimensión como una fuerza material capaz de constituir los límites del orden comunitario, supone alejarnos definitivamente de aquella mirada que comprende a la palabra como pura apariencia. De esta forma, en el próximo apartado volveremos nuestra mirada al período histórico que nos interesa con la pretensión de rastrear, problematizar y tratar de comprender los sentidos que fueron articulando el lugar de Franco al interior de aquella experiencia histórica.

Lecturas, diálogos y confluencias al interior de la derecha española

Los trabajos clásicos que repasamos en el apartado anterior han contribuido en gran medida a comprender el liderazgo de Franco bajo la signatura de la excepcionalidad. En este sentido, sea a través de la figura del líder hosco y brutal o bien mediante el relato del gran manipulador, el razonamiento es análogo en tanto expone la existencia de un liderazgo singular que determina en última instancia el ordenamiento de lo político[136]. En efecto, muchos de los trabajos sobre el franquismo han tendido a ocluir las complejas tramas de sentidos que se fueron articulando alrededor de la figura de Franco[137]. Por ello, nuestra pretensión en estas líneas se sostiene sobre la necesidad de volver la mirada hacia los sedimentos discursivos que fueron construyendo y articulando tanto el lugar, como las características de dicho liderazgo. De esta forma, entendiendo que toda irrupción discursiva se apoya sobre un campo parcialmente sedimentado, nos alejamos de la signatura de la excepcionalidad para indagar en los sedimentos que podrían explicar la emergencia de aquel liderazgo.

Al respecto, ya en la década de los ochenta, el sociólogo argentino Emilio De Ipola, señalaba cierta tendencia a ignorar los complejos procesos discursivos que se articulaban

[136] Como ya hemos puntualizado, a partir de la década del noventa se han venido publicando una serie de trabajos que pretenden posar su atención analítica en otros actores políticos a partir de una mirada "desde abajo". En este sentido, al interior de la historiografía del franquismo se ha producido un cambio de perspectiva, pero no un cuestionamiento de aquella mirada clásica sobre el rol y la naturaleza del liderazgo político de Franco. De esta forma, muchos de los sentidos que se constituyeron alrededor de la figura de Franco han perdurado en los estudios historiográficos donde la figura de Franco es comprendida únicamente bajo el uso instrumental de la violencia o la manipulación.

[137] Al respecto, en las últimas dos décadas se han venido publicando importantes trabajos desde la historia cultural y la historia de las ideas que iluminan este proceso simbólico con algo más de certeza. Por ejemplo, el trabajo de Giuliana Di Febo (2002) es un excelente estudio respecto al entramado de símbolos, ritos y discursos que atravesaron la constitución del liderazgo de Francisco Franco. Asimismo, debemos mencionar los siguientes estudios: Molinero, 2005; Zenobi, 2011; Box, 2012 y la propia Di Febo 2002.

alrededor de los *liderazgos personales*, a la vez que exponía la necesidad de deshacerse de los subterfugios analíticos que reducían dichos procesos a las misteriosas virtudes carismáticas del líder[138]. De forma precisa, De Ipola sostenía que la plasmación histórica de esos liderazgos políticos eran fenómenos que se construían mediante una doble inscripción al interior del terreno de lo discursivo. Centrando su atención en el caso del peronismo, nos precisaba lo siguiente:

> "En primer lugar, la figura del líder es constituida esencialmente a través y por medio de discursos, esto es, del ciclo complejo de la producción, circulación y recepción de discursos (…) En segundo lugar, y por una suerte de efecto retorno dicha figura misma, una vez así constituida, *se vuelve a su turno constitutiva* del sentido objetivo de los discursos que atraviesan el campo ideológico- político"[139].

Según creemos, las palabras de De Ipola nos permiten recordar que todo liderazgo político se constituye al interior de un entramado discursivo más amplio, es decir, tanto como el efecto de una sedimentación pretérita, como de la irrupción de lo sedimentado. Empero, algunas líneas después, De Ipola también nos señala que la sedimentación discursiva que construye este tipo singular de liderazgos termina por otorgarle al mismo "un papel determinante respecto a la significación efectiva de los discursos"[140]. Entonces, ¿la figura del líder es constituida por las tramas discursivas o es su palabra la que determina la significación de los discursos? si la palabra del líder se vuelve determinante, ¿hasta dónde tiene sentido afirmar que la misma fue el resultado de un proceso significativo?

De esta forma, las características del problema teórico respecto a la naturaleza de los liderazgos personales nos devuelve, una vez más, a la cuestión de la representación política que tratamos en el segundo apartado del primer capítulo. En efecto, si atendemos a las preguntas que acabamos de esbozar, las mismas se dirigen en igual sentido que aquellas que

[138] Nos referimos a un trabajo central para nosotros como fue *Ideología y discurso populista I y II* publicados en 1986.
[139] De Ipola, 1987:128-129
[140] Dice De Ipola respecto al liderazgo de Perón: "Cuando el sujeto de la enunciación es el propio líder, cada uno de sus enunciados aparece a sus receptores afectado de una calificación a priori positiva (por ejemplo, "si Perón lo dice, ha de ser cierto"); en cambio cuando el sujeto de la enunciación es un opositor al líder sucede todo lo contrario: un signo negativo marca de entrada todo aquello que el adversario afirma, declara o propone. En otros términos, el lugar de la enunciación adquiere un papel determinante con respecto a la significación efectiva de los discursos" (De Ipola, 1987:129).

nos permitieron deshilvanar el concepto de representación.[141] De tal manera, nos encontramos nuevamente con la problemática de los dos tiempos: o bien la palabra de Franco es constituida por un entramado discursivo, o bien es aquel discurso el que constituye la significación de los mismos. Sin embargo, podemos agregar aquí un elemento específico más a dicho problema teórico que en gran medida ha marcado los estudios sobre el franquismo producidos en los últimos años: ¿ha sido el franquismo una experiencia política constituida desde las alturas del poder o más bien se articuló en el seno de la sociedad? ¿De arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba?

Recordemos, entonces, según vimos, que la representación al interior de una identidad política suponía la constitución misma de lo representable, lo representado y el representante. De esta forma, pretendemos alejarnos un tanto de aquellos estudios que comprenden la constitución de una identidad mediante una lógica de la verticalidad pues, según creemos, no existe una instancia primera que determina a la otra en un segundo momento, sino más bien un juego suplementario donde todos aquellos elementos se constituyen en un mismo proceso[142]. En efecto, comprender la articulación de un liderazgo político no implica para nosotros otra cosa que ir adivinando las diversas tramas discursivas mediante las cuales se va articulando una identidad política. Se trata, entonces, de indagar en diversas voces que confluyen en una dirección y van configurando un proceso de homogeneización y diferenciación, un relato histórico determinado y cierta concepción en torno al lugar y la naturaleza de la representación política.

De esta forma, se vuelve pertinente dirigir nuestra mirada hacia el complejo siglo XX español para ir indagando en las tramas discursivas que pueden explicarnos algo más sobre la naturaleza del franquismo. En este sentido, rebatida ya con suficiente contundencia aquella tesis de la "excepcionalidad española", existen ya una gran cantidad de trabajos sobre la Segunda República (1931-1936) que han dejado de comprenderla como un accidente histórico

[141] Allí, siguiendo la obra de Aboy Carlés, nos preguntábamos: ¿La representación implica la existencia previa de un campo de lo representable o, por el contrario, el representante constituye aquel campo?

[142] Como hemos dicho, nuestra distancia con la noción verticalista que atraviesa a los estudios sobre el franquismo radica en la negación de dos espacios topológicos perfectamente constituidos. Podemos agregar aquí que para nosotros comprender "lo autoritario" no supone ubicar dicha característica bien al interior de un liderazgo político, bien al interior de la sociedad española de aquellos años. De otra manera, creemos que "lo autoritario" supone justamente la constitución de una relación singular entre líder-sociedad que constituye los límites de la sociedad negando el pluralismo que habita en su interior. En otras palabras, supone, justamente, la constitución significativa de un "arriba" y un "abajo" y una relación singular entre esos dos espacios.

no correspondido con la estructura social de aquel entonces[143]. De esta forma, al adquirir un estatuto diferente, se comenzó a percibir con mayor claridad que los conflictos que habían atravesado al período republicano no distaban mucho respecto a otros desarrollos sociopolíticos similares: puesta en marcha de un proceso de industrialización y urbanización creciente, irrupción de las masas en un sistema político restrictivo, creciente institucionalización de partidos y sindicatos obreros y mayor conflictividad laboral y política en pos de la ampliación de ciertos derechos[144]. En resumen, no es desacertado afirmar que La Segunda República española era un episodio más que trataba de lidiar con el perdurable *problema de las masas* desde que el sistema de *La Restauración* había entrado en crisis[145].

De esta manera, desde los primeros años del siglo XIX, pero con mayor intensidad luego del *desastre del 98*, diferentes voces al interior de la derecha española comenzaron a significar al mundo decimonónico como un contexto en crisis de rotundas consecuencias[146]. Más específicamente, esa *crisis de la conciencia nacional* se articuló alrededor de dos mitos

[143] Recordemos que antes de la proclamación de la Segunda República española el 14 de abril de 1931, España solo había vivido una única experiencia histórica democrática de tan solo un año entre 1873-1874 conocida como la Primera República Española. Para este período histórico específico, consultar: Fuente García, 2005; Forcadell Alvarez y Suarez Cortina, 2013; Romero y Sierra, 2014; Nieto García, 2021; Vilches, 2023; Peyrou,2023; Suarez Cortina, 2023;
La tesis de la excepcionalidad española- derivada de la Teoría de la Modernización- sostenía que la España de los años treinta se encontraba atrasada respecto al desarrollo de otras naciones europeas ya que aún se encontraba inmersa en la etapa tradicional de la historia: escaso desarrollo industrial, ausencia de un proceso nacionalizador secular, ausencia de una clase media vigorosa y una fuerte presencia del catolicismo tradicional. Desde aquí, entonces, se explicaba tanto la debilidad del componente liberal, como la imposibilidad de que emerja un movimiento fascista. En resumidas cuentas, se asumía de antemano que cualquier movimiento político en la España de aquellos años tendría un carácter tradicional y católico. Sobre la tesis de la excepcionalidad, puede consultarse: Nadal I Oller (2009). Un buen crítico sobre esta postura: Saz, 2013. Asimismo, existen muchos nuevos trabajos sobre la Segunda República, pero podemos destacar los siguientes: Gil Pecharromán, 2002; Juliá, 2006; Arostegui, 2006; Casanova, 2007; Castillejo, 2008; Villa García, 2013; González Calleja, Cobo Romero, Martínez Rus y Sánchez Pérez (2021) y López Villaverde, 2022

[144] Para el tema específico de la conflictividad laboral en el contexto republicano: Cabrera, 1983; Tuñón de Lara, 1985; Aróstegui, 2006; Bizcarrondo, 2008

[145] *La España de la restauración* instauró un régimen que bajo los postulados de la constitución de 1876 implantó un orden sumamente estable que perduró hasta 1923. Dicha estabilidad se basaba en un sistema institucional de soberanía compartida entre el rey y las cortes, ambos con potestad legislativa. Por el otro lado, el sistema funcionaba a partir de lo que se denominó como "turnismo", es decir, a partir de un pacto político que aseguraba la alternancia en el poder entre el Partido Conservador liderado por Antonio Cánovas del Castillo y el Partido Liberal, liderado por Práxedes Mateo Sagasta. El triunfo en las elecciones de uno de los dos partidos, y en este sentido la alternancia política, estaba asegurada por el fuerte control político que presentaban los "caciques" en los territorios subnacionales a partir del clientelismo y las prácticas fraudulentas. Existe una amplia bibliografía sobre el sistema de la restauración y el siglo XIX español. Para nosotros un buen resumen sigue siendo el ya clásico libro de Tuñón de Lara (2000)

[146] Se suele denominar como *desastre del 98* a la perdida de los últimos reductos coloniales españoles-Cuba, Puerto Rico y Filipinas- luego de la guerra hispano-estadunidense. Para este acontecimiento singular, puede verse: Cervera Fantoni, 2016.

principales: la decadencia del ideal español y la desintegración del territorio nacional. El mito de la "decadencia nacional" sostenía que el país se encontraba en un proceso de declinación cultural, moral y política a partir del ingreso de ideologías foráneas, como el liberalismo y el socialismo, que negaban la esencia católica e imperial española. Por el otro lado, la idea de desintegración nacional estaba directamente relacionada con el resurgimiento de los nacionalismos periféricos en Cataluña y el país vasco, lo que a los ojos de las elites significaba la posibilidad real de un proceso de disgregación nacional.[147]

De ahí, entonces, que luego del fracaso de la *salida militar* que supuso la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), la proclamación de la Segunda República española fue significada mediante un ideal catastrofista que creía ver allí, en la irrupción definitiva de las masas, el fin de España[148]. Así lo expresaba un pensador sumamente influyente como Ramiro de Maeztu en el primer número de la revista *Acción Española* que vio la luz el 15 de diciembre de 1931[149]*:*

> "Ya no es una mera pesadilla hablar de la posibilidad del fin de España y España es parte esencial de nuestras vidas. No somos animales que se resignen a la mera vida fisiológica, ni ángeles que vivan la eternidad fuera del tiempo y del espacio. En nuestras almas de hombres habla la voz de nuestros padres, que

[147] El magma decadentista a partir del cual se articuló la idea de crisis civilizatoria es fundamental para comprender las bases del discurso de la derecha española a lo largo del siglo XX. A fines del siglo XIX se configuran dos líneas de reflexión principales. Por un lado, una línea de reflexión filosófica y política que se ha convenido en llamar *Nacionalcatolicismo,* que bien podría ir desde Jaime Balmes, pasando por Donoso Cortés, hasta Marcelino Menéndez y Pelayo. En términos genéricos, esa reflexión se articula a partir de considerar que la desaparición del poder temporal de la Santa Sede y la perdida de terreno de la iglesia eran el signo de decadencia para ciertas razas y ciertos países. Dicha línea de pensamiento encontraría en el contexto republicano una fuerte inspiración en el nacionalismo reaccionario francés de Charles Maurras. Esta línea de reflexión se articula entre los años 1931-1937 en la revista *Acción Española* a partir de una noción central que sostenía la consubstancialidad histórica entre el ideal nacional y el ideal católico. Por el otro lado, la segunda línea de reflexión que se configura en torno a la idea de decadencia comienza con el surgimiento del pensamiento regeneracionista de Joaquín Costa, Ángel Ganivet y Lucas Mallada, y luego en la generación del 98 integrada por Unamuno, Baroja, Azorín y Maeztu, a quienes podemos sumar también el nombre de Ortega y Gasset. A partir de una inspiración en el nacionalismo de Maurice Barrés, el regeneracionismo español sostiene la necesidad de encontrar sustratos más profundos y supra históricos de la nación que permitan iniciar un proceso de regeneración nacional.
Para ver este largo proceso sociocultural existen muchos y muy buenos trabajos entre los que destacan: Gonzalez Cuevas, 2016,2023; Saz, 2013 y Gallego, 2014; Para el origen del Nacionalcatolicismo, dentro de la amplia bibliografía, destacan: Bolado, 1995: Morodo, 1985; Junco, 2019; Botti, 2008.

[148] Contamos con pocos trabajos específicos dedicados a la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930). Entre esos pocos destacan las recientes obras de Muñoz Lorente (2022) y la biografía de Miguel Primo de Rivera publicada por Alejandro Quiroga Soto (2022)

[149] Sobre la figura de Ramiro De Maeztu: Gonzalez Cuevas, 2003; sobre la importante revista Acción Española: Morodo, 1980.

> nos llama al porvenir por que lucharon. Y aunque nos duele España y nos ha de doler aún más en esta obra, todavía es mejor que nos duela ella que dolernos nosotros de no ponernos a hacer lo que debemos"[150]

Tal como vemos, las palabras de De Maeztu vuelven evidente el rechazo de un sector del mundo político e intelectual hacia el orden republicano que fue radicalizándose y alternando entre los intentos golpistas, la utilización de la violencia política e incluso la vía electoral[151]. Asimismo, aquel proceso de radicalización era catalizado por cierta tonalidad teñida de urgencia que afirmaba la existencia de un conflicto irresuelto desde el siglo XIX que, ahora, estaba llegando a su punto culmine. En este sentido, aquella afirmación compartida por amplios sectores en torno la existencia de una crisis irresuelta que desembocaba finalmente en un conflicto existencial fue cargando de urgencia y premura la necesidad de finalizar con la experiencia republicana. Al respecto, pocas veces se ha mencionada hasta donde esta dimensión existencial del conflicto, por otra parte tan típica del ideal contrarrevolucionario desde el siglo XIX, marcó el pulso de los acontecimientos y determino en cierta medida la suerte del franquismo[152]

En efecto, los diversos diálogos públicos que la derecha española entabla en el contexto republicano mediante una diversidad de diarios, revistas y sesiones parlamentarias, están revestidos por la urgencia de tomar una decisión definitiva que el propio contexto

[150] De Maeztu, 1941:18

[151] La violencia por parte de los distintos grupos de la derecha española fue una constante desde el primer momento en el cual se proclamó la Segunda República española. Ya en 1932 se produjo un primer intento de golpe militar promovido por José Sanjurjo que fracasó por su escasa organización. Asimismo, distintos grupos políticos organizaron en dicho contexto milicias armadas entre las que resaltaban la *Juventud de Acción Popular* (JAP) y las distintas milicias de la Falange Española. La vía electoral, asimismo, fue una constante en las diferentes vertientes de la derecha española, no tanto como un fin en sí mismo, sino más bien como un medio adecuado para fundar un nuevo Estado. Incluso en las elecciones de 1933, la *Confederación de las Derechas Autónomas* (CEDA) resultó ser la agrupación policía más votada, accediendo al poder en una coalición con el Partido Republicano Radical encabezado por Alejandro Lerroux. Para ver el proceso de radicalización y militarización de la derecha española en el contexto republicano puede verse: Arostegui, 1994;González Calleja, 2016; Gallego,2014 .

[152] La idea de estar viviendo una crisis existencial que apremia una solución urgente es típica en el pensamiento del filósofo extremeño Donoso Cortes respecto a los acontecimientos de la revolución de 1848. Leamos un pasaje del clásico discurso de Donoso Cortés Sobre la Dictadura: "Una sola cosa puede evitar la catástrofe, una y nada más: eso no se evita con dar más libertad, más garantías, nuevas constituciones; eso se evita procurando todos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, provocar una reacción saludable, religiosa" Donoso Cortés, 1849:250. Asimismo, resulta evidente también hasta donde esa noción de un conflicto existencial que es necesario clausurar impregna el decisionismo de un pensador tan central para el siglo XX como Carl Schmitt. Al respecto, destacamos un trabajo de reciente publicación que repara en este aspecto presente en la obra de Schmitt y Gramsci: Laleff Ilieff, 2020.

vuelve cada vez más apremiante. No es difícil notar, entonces, como esa misma tonalidad le imprime un ritmo vertiginoso a los acontecimientos políticos a partir de significar el contexto republicano como un estadio anárquico marcado por la ausencia de autoridad y ley[153]. De esta forma, luego del fracaso de la estrategia posibilista de la CEDA y de los sucesos producidos en 1934 en Asturias, la radicalización se acelera de forma vertiginosa[154]. Leamos como el diario ABC Sevilla, uno de los periodicos de mayor circulación por aquel entonces, caracterizaba la situación política el 20 de mayo de 1934:

> "Han pasado tres años. No ha habido en ellos días con sosiega ni tranquilidad. Lo que en los tiempos ominosos de la monarquía se estimaba una tragedia que conmovía al país y merecía el honor de grandes titulares en los periódicos, se ha rebajado a la categoría ínfima de suceso trivial sin importancia, al que despacha en tres líneas. El hecho de que se arroje un explosivo contra el automóvil de un ministro de gobernación pasa casi inadvertido; tal es la cantidad de atentados, asaltos, atracos, motines, huelgas revolucionarias, crímenes de toda raza que hacen de este período de la vida española, el más turbulento de cuanto hemos conocido los nacidos"[155]

Estas líneas son solo un testimonio más de la cantidad innumerable de hojas que solían dirigirse a significar el contexto republicano como un estadio anárquico[156] En este sentido, con el trasfondo de estos discursos, los diálogos al interior de la derecha española comenzaron a tomar cada vez más la forma de exhortaciones públicas en torno a interrumpir dicho dialogo y actuar de forma definitiva y violenta. Leamos como José María Salvarría, periodista de

[153] El historiador González Calleja ha explicado muy bien como la convergencia entre los diferentes grupos de la derecha española se produce a partir de un proceso de significación que presenta al contexto republicano como un estadio anárquico y revolucionario (Gonzalez Calleja, 2016, pp.20-55).
[154] Se suele denominar "estrategia posibilista" a la decisión de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) de ingresar al gobierno de Alejandro Lerroux conformado tras las elecciones de 1933. Dicha decisión desató una insurrección obrera en Asturias entre el 5 y el 19 de octubre de 1934, la cual solo pudo ser sofocada con la intervención directa del ejército comandado por el general Yagüe y el propio Francisco Franco. Sobre la CEDA: Montero, 1981. sobre la figura de Gil María Robles: Ardid Pellón, 2004.
[155] Federico Santander, "La balsa de aceite", ABC Sevilla 15/2/1934, p. 24.
[156] Si tomamos la misma edición del 15 de febrero de 1934 de las páginas 22 a las 25 aparecen las siguientes noticias: "En Madrid se produjeron ayer perturbaciones del orden público", "Los revoltosos hacen frente a los guardias de asalto", "Otro asalto en una tienda de la calle Bravo Murillo", "Varios tranvías apedreados en la ciudad Real", "Explosión de una bomba en un depósito de máquinas", "Un grupo de individuos incendia un camión en Tetuán de las Victorias", "Un grupo de individuos armados de piedras y palos asaltan un establecimiento", "Grave incidente en la fábrica de armas de Turbia. Un capitán, jefe del taller, herido por un obrero".

ideología reaccionaria, reflexionaba en torno a la insurrección de Asturias en 1934 en el diario ABC:

> "Una convulsión como ésta la han sufrido otras varias naciones de Europa como Italia, Austria y Alemania. Pues bien, es el momento en el que el mundo nos observa preguntándose: ¿Qué hará España ahora que se le ha planteado el gran problema, único, el problema realmente actual? ¿Lo afrontará de un modo europeo o se le convertirá en una ñoñería provinciana? Ya se quiere hacer creer que el hecho ha terminado, que el mal ha sido vencido y aquí es como si no hubiese pasado nada (…) Pero la conciencia nacional comprende que nada se consigue con sofocar un incendio si permanecen vivas las causas del mal (…) el trance es decisivo y hay que obrar decididamente. Obrar a la europea y a la moderna"[157]

Aquella exhortación pública suponía la formulación de una pregunta que reclamaba una decisión urgente: ¿¡Cuándo!? Como vemos, las palabras de Salvarría buscaban salirse del modo interrogativo a partir de la afirmación de que esa pregunta ya no admitía dudas: "es el momento". Empero, hay allí otra pregunta central, tal vez un tanto soslayada, pero bastante evidente. Cuando el columnista se refiere a las experiencias de Italia, Austria y Alemania no está únicamente afirmando su simpatía por el fascismo o el nazismo, sino más bien, lanzando una duda que era sustancial al interior de la derecha por aquel entonces: ¡¿Quién!? O más específicamente: ¿¡Quién será el hombre que lidere la batalla final!? En efecto, el ascenso de Mussolini y Hitler había causado una grata impresión en los círculos políticos e intelectuales de la derecha española, incluso en las tendencias alfonsinistas y carlistas de la misma. Esa propia admiración, en consecuencia, había impulsado una extensa reflexión en torno a la necesidad de emular ese liderazgo político. Sin embargo, aquella necesidad imperiosa de hallar un liderazgo político a la altura de las circunstancias trascendentales del conflicto que se avecinaba en las mentes de diversos políticos y pensadores, no solo era el resultado de la obnubilación por los líderes fascistas en ascenso, sino también, el efecto de un trabajado corpus teórico e ideológico en las diferentes vertientes de la derecha. Echemos un vistazo a

[157] ABC Sevilla, 17/4/1934, p. 20.

algunas nociones generales presentes en las diferentes tendencias del fascismo español que luego confluirían en *La Falange Española*[158].

Ernesto Giménez Caballero, uno de los primeros intelectuales en introducir el fascismo en España a partir de la fundación de *La Gaceta Literaria,* publica un estudio de alta influencia política en el año 1932, titulado *Genio de España*[159]. Como bien señala González Calleja, en esa obra Caballero rastrea la presencia de un espíritu nacional que debía sintetizar los componentes de transformación radical presentes en el comunismo, el democratismo jacobino y el pensamiento católico, en pos de un proyecto regeneracionista[160]. Sin embargo, ese sustrato esencial y eterno que Caballero nominaba como genio español, y que en términos generales no distaba mucho del *idearium español* que había propuesto Ángel Ganivet en 1905, solo podía emerger y articularse de forma definitiva ante la aparición de un liderazgo político propicio para tal tarea. Veamos como nuestro autor lo expresaba con una prosa singularísima dirigiendo la mirada al caso alemán:

> "Si leéis el programa de Hitler, veis que casi no es programa. Que son *dos o tres alaridos que le suben de su más honda raíz.* Vamos a suponer incluso- si ello fuera posible- que Hitler fuera insincero, que fuese un aventurero que camuflase esos gritos o querencias. Daría lo mismo, con tal que los camuflase a la perfección, como si los sintiese de veras. Porque ahí no es Hitler el que grita: es el genio de un pueblo el que postula. Y que encarna en un representante homúnculo. Si este homúnculo engaña al genio, el genio prescindirá de él, anulándolo en el acto. Precisamente, cada fracaso de un pueblo, es la traición que este pueblo se hace a sí mismo en las figuras de sus conductores o representantes.
>
> Todo pueblo es en el fondo una querencia de amor de mujer. Cuando encuentra su hombre, se entrega. Porque en el amor es donde se encuentran los seres. Es también, todo pueblo, como

[158] El origen del fascismo español se encuentra en el surgimiento de las Juntas ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS) creada en 1931 por Onésimo Redondo y en la irrupción de Falange Española (FE) en 1933 de la mano de José Antonio Primo de Rivera, Alfonso García Valdecasas y Ramiro Ledesma Ramos. Ambas organizaciones confluyen en 1934 en la organización Falange Española de las JONS (FE de las JONS). Para ver la historia del fascismo español siguen siendo de utilidad los siguientes trabajos clásicos: Stanley Payne, 1983 y Thomas, 1995; Rodriguez Jimenez, 2000; Ellwod, 2001; Saz, 2004; Gallego, 2044; Pecharromán, 2013. Asimismo, de la mano de la renovación historiográfica que ya hemos mencionado, se han venido publicando una gran cantidad de trabajos sobre la historia social, cultural y local del fascismo español: Un buen resumen en Carnicer, 2013.

[159] Sobre la figura de Largo Caballero: Arostegui, 2012.

[160] Gonzalez Calleja, 1993:25-50.

> un raudal de viento con voluntad de música que va buscando su instrumento para resolverse en melodía triunfal. Es todo pueblo, asimismo, como una arcilla que sufre la tortura de lo informe, hasta que una mano la salva en forma, en estatua"[161]

Las palabras de Giménez Caballero iluminan con bastante claridad algunas nociones que serán centrales para comprender la constitución discursiva del liderazgo de Franco. Retengamos, puntualmente, como en la teorización de Caballero el liderazgo político que emerge en Alemania no se constituye a partir de un vínculo representativo, sino que por la voz del líder habla la nación misma. En otros términos, aquel sustrato divino y eterno que diferentes autores de aquellos años encontraban en la consubstancialidad entre religión y Nación, o en el propio desarrollo histórico nacional, no reclama un vínculo representativo, sino más bien al contrario, una relación de pura identidad. De tal forma, no es difícil notar hasta donde la existencia de una búsqueda compartida de "ese hombre al cual entregarse", siguiendo los términos de Caballero, va constituyendo toda una forma de concebir la relación política que será central a la hora de estudiar el franquismo. Asimismo, hay otro elemento que resulta importante para comprender el futuro liderazgo de Franco que Giménez Caballero ya nos adelanta un tanto. Nos referimos a la imposibilidad de que el líder engañe al genio por la propia naturaleza de la relación entablada. En otros términos, si la *Nación* se encarna en el líder y habla por su boca, no existe una separación entre ambas entidades como para que el engaño se produzca sin más. Allí, en esa imposibilidad de contradecir la palabra de quien encarne la Nación se va gestando el lugar y la naturaleza del liderazgo político de Franco.

En el mismo sentido, el pensamiento del fundador de *Falange Española*, José Antonio Primo de Rivera, puede iluminarnos un tanto más esta cuestión[162]. Si bien son innumerables la cantidad de discursos, notas publicadas y documentos epistolares de un hombre con una excesiva actividad política, también es cierto que pueden encontrarse algunas claves políticas e ideológicas transversales a todo ese recorrido. Tal vez, incluso, sea un solo concepto el que pueda ayudarnos a introducirnos en ellas. Ese concepto, sin dudas, es el de *revolución.* En efecto, en sus diferentes escritos y discursos de la época republicana, Primo de Rivera solía afirmar que España se encontraba en un período revolucionario abierto en 1931 y, en consecuencia, no existía otra opción que actuar políticamente en ese contexto dado. Esta

[161] Giménez Caballero, 1934:130

[162] Nos parece un gran estudio sobre la figura de José Antonio Primo de Rivera, el trabajo de Julio Gil Pecharromán. Ver: Pecharromán, 1996.

forma de ver la trama política de su época lo separaba incluso de muchos otros políticos contrarrevolucionarios a los que el líder fascista solía criticar. Leamos algunos pasajes de un artículo publicado en la revista *Arriba* en 1935, titulado *La Contrarrevolución.* Allí, luego de reprochar la noción de orden presente en los discursos de los políticos autodenominados contrarrevolucionarios, Primo De Rivera enfatiza en la imposibilidad de algo así como la restauración de un orden:

> "Los políticos contrarrevolucionarios son tan ingenuos que creen así escamotear las realidades. Es una pretensión estúpida. Porque, nos guste o no, la época es revolucionaria. La situación de España, agudamente revolucionaria. No es cuestión de voluntad. Como tampoco es cuestión de voluntad que haga buen o mal tiempo.
>
> Hace falta estar ciego para no ver cómo está crujiendo toda la estructura política y económica del mundo capitalista y como cada día se perfilan mejor las dos únicas soluciones, y soluciones revolucionarias: la dictadura del proletariado o el Estado Nacional, que ejecute justicia social y de una tarea colectiva al pueblo, no hay otra salida, guste o no. Los parches, los remiendos, las monsergas contrarrevolucionarias no conducen sino a confesar la revolución antinacional"[163]

Las palabras del líder de la Falange Española nos permiten comprender una idea que era bastante disruptiva al interior del mundo de la derecha. Nos referimos a esa noción reiterada en el pensamiento de José Antonio según la cual el problema no se encontraba en la movilización política que había abierto el período republicano, ni en el ejercicio de la violencia, sino en el desaprovechamiento de ese fervor revolucionario que las masas habían mostrado el 14 de abril de 1931.[164] Así, su verdadero programa político solía resumirse en una promesa que ya no podía diferirse más: *la revolución pendiente española*. Sin embargo, al interior de aquella consigna se abría nuevamente esa obsesiva pregunta que venimos mencionando. Se preguntaba Primo de Rivera en otro artículo de 1935, esta vez publicado en

[163] Primo de Rivera, José Antonio, *La contrarrevolución*, Arriba, num.2, 28/3/1935. Extraído de Primo de Rivera, José Antonio, *Textos de doctrina política*, Madrid, Editorial Almena, 1970, p. 469.

[164] Decía Primo de Rivera: (…) porque nosotros precisamente alegamos contra el 14 de abril, no el que fuese violento, no el que fuese incomodo, sino el que fuese estéril, el que frustrase una vez más la revolución pendiente española" (Primo de Rivera, 1935:569).

la revista *Haz: "*Pero ¿quién ha de ser el sembrador? ¿Quién ha de elegir la nueva semilla y el instante para largarla a la tierra? Esto es lo difícil"[165]. Sigamos su respuesta con atención:

> "Y aquí nos encontramos cara a cara con todas las predicaciones demagógicas de izquierda o de derecha, con todas las posturas de repugnante adulación a la masa que adoptan cuantos quieren pedirle votos o aplausos: Estos se encaran con la muchedumbre y le dicen: "pueblo tu eres magnifico; atesoras las mejores virtudes, tus mujeres son las más bellas y puras del mundo; tus hombres los más inteligentes y valerosos; tus costumbres las más venerables; tu arte el más rico: solo has tenido una desgracia: la de ser mal gobernado; sacude a tus gobernantes, libérate de tus ataduras y serás más venturoso" es decir, poco o más o menos: "pueblo, hazte feliz a ti mismo por medio de la rebelión"[166]

Según José Antonio, el problema de esta concepción residía en otorgarle una energía regeneradora a un pueblo que carecía de voluntad política propia a causa de su estadio decadente. La clave de su pensamiento, entonces, radica en que el pueblo español no era en sí mismo una entidad con voluntad política, lo que exigía una fuerza superior que la arranque de ese estadio. Leamos:

> "Al final de un período histórico estéril, cuando un pueblo, por culpa suya o por culpa ajena, ha dejado enmohecer todos los grandes resortes ¿cómo va a llevar a cabo por sí mismo la tarea de regenerarse? Una revolución- si ha de ser fecunda y no ha de dispersarse en alborotos efímeros- exige la conciencia clara de una norma nueva y una voluntad resuelta para aplicarla"[167]

La clave que queremos ver aquí radica en el lugar que se le asigna tanto a esa voluntad superior como a la entidad del pueblo. Atendamos un último pasaje para ver esto con transparencia:

> "Al estar allí, al trepar allí por un esfuerzo voluntario y después de haber defendido la fe de quienes le siguieron, ha asumido tácitamente el deber de mandarlos, de guiarlos, de enseñarles el rumbo. Si no sentía rebullirse en el alma como la llamada de un puerto lejano no debió aspirar a la jefatura. Ser jefe, triunfar y

[165] Primo de Rivera, 1935:661.
[166] Primo de Rivera, José Antonio, *Acerca de la revolución*, Haz, num.9 12/10/1935. Extraído de *textos de doctrina…* p. 661.
[167] Ob. Cit. p. 662.

> decir al día siguiente: "se tú la que mande; aquí estoy para obedecerte" es evadir de un modo *cobarde la gloriosa pesadumbre de un mando*. El jefe no debe obedecer a un pueblo, debe servirle, que es cosa distinta; servirle es ordenar el ejercicio del mando hacia el bien del pueblo, procurando el bien del pueblo regido, aunque el pueblo mismo desconozca cuál es su deber; es decir, sentirse acorde con el destino histórico popular, aunque se disienta lo que la masa apetece" [168]

Resaltemos algunas cuestiones centrales en estos pasajes. En primer término, nos interesa retener la sinonimia entre liderazgo y mando. Según vemos, el liderazgo que reclama el líder falangista se asienta sobre un doble movimiento: la capacidad de conquistar la fé de un pueblo y, en segundo lugar, su capacidad para mandar[169]. El mando, entonces, se constituye como un valor excepcional que debe tener el líder político para dirigir al pueblo hacia su propio bien. Sin embargo, en esa cualidad radica una cuestión aún más importante respecto a la relación entre líder-pueblo. Para decirlo sencillamente, el lugar del pueblo parece estar circunscripto a un sitio de mera obediencia política. En otros términos, si el líder es aquel que posee la voluntad de aplicar la norma nueva y esa voluntad se constituye de forma contrapuesta a un pueblo decadente y desorientado, ¿no es la obediencia un valor central en el planteo de Primo De Rivera incluso en ausencia de aquel caudillo salvador? Así, al compás de un proceso de militarización creciente en la derecha española, el lugar de la obediencia irrestricta parece haberse constituido incluso antes de que irrumpa la figura a la cual habría que obedecer.

De esta forma, tan solo queremos destacar que existía ya al interior de la derecha española toda una sedimentación de sentidos que resultan centrales para comprender la significación que construye el liderazgo de Franco. Esto es, lejos de ser una noción afincada

[168] Ob. Cit. p. 663. Resulta por demás interesante el siguiente pasaje: "Los guías de un movimiento revolucionario tienen la obligación de soportar incluso la acusación de traidores. La masa cree siempre que se la traiciona" ob. Cit. p. 680.

[169] Se trataba de una noción no muy diferente a aquella que solían esgrimir los pensadores y políticos de la derecha española proveniente de las filas del carlismo y el alfonsinismo. Allí, la necesidad de un "cirujano de hierro" propuesta por Joaquín Costa en 1902 era un ideal bastante difundido y aceptado. Recuperemos un pasaje de aquella propuesta: "Esa política quirúrgica, repito, tiene que ser cargo personal de un cirujano de hierro, que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita" (Costa, 1902:45). Luego de los sucesos de Asturias, una nota presente en el diario Acción Española, sostenía lo siguiente: "Se quiso presurosamente recoger donde no se había sembrado o donde las mies no habían llegado a germinar y por hacerlo impaciente fue vana y perdida la labor (…) si en lugar de disponer de los recursos escasos, dispusiéramos de lo necesario otro sería el ambiente político y quizás en breve tiempo, con la mirada fija en la tarea realizada pudiéramos ofrendar la cosecha, para bien de todos del *caudillo soñado*" *Acción Española* 1/12/34, p. 2.

en la propia experiencia bélica de Franco, la noción mando-obediencia se constituyó por aquellos años como un sentido mucho más difundido y general mediante el cual se va articulando la especificidad de cierto espacio agregativo[170]. En este sentido, el lugar del líder aparece como un lugar vacío que es necesario llenar. La duda en torno al ¡¿quién!? atravesaba la reflexión de toda la derecha española. Al respecto, quizás una sola imagen, publicada en el diario *El Fascio* el 16 de marzo de 1933, pueda tener más potencia que las líneas que venimos escribiendo para explicar esto:

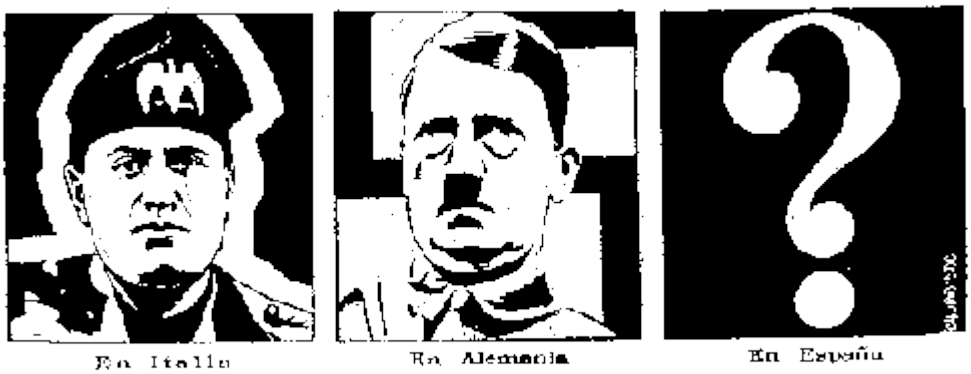

171

En definitiva, lo dicho hasta aquí debe advertirnos sobre aquel gesto analítico que entiende la irrupción del liderazgo político de Franco bajo la signatura de la excepcionalidad. En este sentido, los discursos que hemos estado repasando nos develan en cambio una sedimentación de sentidos que habrían ido conformando toda una forma de comprender la práctica política, el lugar de la violencia y la naturaleza del liderazgo político a construir. De esta forma, desde finales del siglo XIX, pero con mayor intensidad a partir de la proclamación de la Segunda República, diferentes voces comienzan a articular todo un proceso de homogeneización y diferenciación externa que tomará un sentido más evidente a partir de la sublevación militar. Ahora bien, ¿cómo se articularon dichos sentidos a partir del estallido de la guerra civil española? ¿de qué forma se terminó por establecer el liderazgo de Francisco

[170] Recordemos que en ciertos estudios clásicos, la propia especificidad mando-obediencia mediante la cual se articulaba una noción singular de representación política era un elemento entendido como el resultado del *ideal africanista* que Franco había adquirido en su experiencia bélica. Nos dice Moradiellos: "De hecho, a partir de entonces, Franco siempre entenderá la autoridad política en términos de jerarquía militar, obediencia y disciplina, refiriéndose a ellos como "el mando" y considerando poco menos que "sediciosos" a los discrepantes y adversarios" ob. Cit. p. 45.

[171] Notemos, incluso, que los términos con los cuales se conceptualizaba a cada liderazgo variaban de forma particular. En Italia un Duce, en Alemania un Führer y en España un caudillo.

Franco? Para ello, dirijamos ahora nuestra mirada al complejo momento histórico del 18 de julio de 1936.

Franco manda España obedece[172]

En el apartado anterior hemos recuperado diversas voces que operaron en el contexto republicano, sedimentando una serie de sentidos al interior de la derecha española. Señalamos, de esta forma, que en las diversas vertientes de ese espacio político se había gestado una forma singular de significar la proclamación de la Segunda República como el punto culmine de una crisis terminal. Asimismo, puntualizamos que existía un amplio repertorio discursivo que auguraba la irrupción de un liderazgo político de corte autoritario que evite la consumación de dicha crisis. En efecto, según creemos, existía toda una trama discursiva que había ido sedimentado una serie de sentidos en torno al lugar del liderazgo político y la utilización de la violencia que, en gran medida, venían labrado el terreno para la irrupción de un liderazgo político como el que emergería a partir del 18 de julio de 1936.

Empero, comprender que toda construcción identitaria se asienta sobre un campo parcialmente sedimentado, no significa que deba ser analíticamente concebible como una pura continuidad. Las identidades, recordemos, son siempre un proceso en devenir sujeto a reinscripciones y relecturas sobre lo sedimentado. En este sentido, en las próximas líneas pretendemos volver nuestra mirada sobre las intervenciones discursivas del propio Franco para comprender como su palabra se inscribe sobre lo sedimentado y, a la vez, irrumpe sobre esos mismos sedimentos. Así, por un lado, trataremos de señalar algunas claves genéricas sobre las intervenciones públicas de Franco, mientras por el otro, devolvemos la constitución de la discursividad franquista a la contingencia de los acontecimientos históricos.

De esta forma, comencemos por señalar dos claves discursivas que se mantendrán casi inalterables en los discurso de Franco para tratar de comprender las especificidades del mismo. De manera algo paradójica, debemos iniciar diciendo que el carácter militar de Franco comprendido comúnmente como un rasgo de índole personal era, más bien al contrario, una intervención en el campo discursivo que tenía un efecto muy notable en el sentido que tomaba su palabra y la de sus adversarios. En efecto, en los discursos de Franco subyacía siempre una

[172] Según sabemos, la consigna "Franco manda España obedece" era común encontrarla pintada en diferentes espacios públicos de la España franquista.

contraposición entre dos tipos de política: la política liberal-democrática y la *verdadera política*. Mientras la primera era presentada como un artilugio construido por "políticos profesionales" y "explotadores de la política", la segunda era significada, ante todo, como una práctica que rehuía al uso de las palabras. En este sentido, lo que Franco buscaba poner de manifiesto era la naturaleza esencialmente discursiva de sus adversarios, el hecho de que no había allí más que meros discursos que no correspondían con la realidad de los hechos.

¿Qué dice, en efecto, Franco? Que el orden liberal-democrático no es más que un orden asentado en el engaño, la ocultación y la tergiversación de la realidad[173]. Allí, en la interminable discusión, los rodeos retóricos y los debates indecisos se encontraba la fuente del engaño que los políticos profesionales y los explotadores de la política utilizaban para dominar al pueblo. Por ello, Franco siempre hablará de "verdadera democracia", "verdadera igualdad" y "verdadera libertad". Leamos un fragmento discursivo de 1942:

> "Porque hemos quitado las caretas, han quedado al descubierto los intereses de la vieja política liberal, en que no se militaba en este o en el otro partido porque no le importaba a nadie el ideal, sino el interés bastardo, la ambición o el odio. Por eso, cuando hablamos de una política de principios, solo ven la ejecución de la revolución económico-social que puede afectar a sus intereses e intentan ponerse una nueva máscara, y que unas veces son residuos de los viejos partidos disueltos y otras mascaras más viejas todavía"[174]

De esta forma, a esos artilugios discursivos, Franco le contrapone la acción del soldado: "Soy un soldado y por lo tanto los rodeos no son mi fuerte"[175]; "Somos poco amigos de las palabras, como tampoco fueron los caídos en nuestro campo por levantarlas, por eso las palabras no pueden ser nuestros instrumentos. Hemos de obrar con hechos"[176]; "Solo dos palabras, porque soy muy poco amigo de ellas. Nuestro régimen habla con sus obras y

[173] Usamos el término "orden liberal-democrático" pero las palabras de Franco bien podían dirigirse hacia el socialismo, el comunismo, la masonería, etc.
[174] Discurso pronunciado en Medina del Campo, 29/5/1942. Extraído de *Palabras del caudillo*, ediciones de la vicesecretaria de educación popular, Madrid, 1942:215.
[175] Franco, 15/8/1937. Ob. Cit. p.359.
[176] Franco, 10/10/1942. Ob. Cit. p. 171.

realidades"; "Poco amigo soy de las palabras, me gusta predicar con actos y con ejemplos"[177]; "Españoles, los hechos son más elocuentes que las palabras"[178]

No resulta casual, por caso, que los cortos fragmentos que acabamos de transcribir solían ser aseveraciones que Franco destacaba antes de comenzar a expresar *el verdadero mensaje*. De esta forma, para impugnar la retórica de sus adversarios, Franco propone otra retorica cuidadosamente alejada de ser concebida como un artificio. En este sentido, la palabra de Franco anteponía un gesto que negando la verdad de toda intervención discursiva, en realidad buscaba negar la de su adversario y afirmar el carácter verdadero de la propia. En otros términos, aquella contraposición discurso/acción le otorgaba cierta transparencia a su palabra, la cual estaba ausente en los enredados discursos que esgrimían sus adversarios. De tal manera, las intervenciones discursivas de Franco presentan un estilo singular en tanto nunca toman la forma de una expresión subjetiva, sino que por el contrario, siempre estarán revestidas de una objetividad inexcusable. En otros términos, Franco jamás entraría en el juego de la retórica, sino que su palabra se circunscribía a informar el *verdadero* significado de los sucesos[179].

Asimismo, al interior de aquella contraposición subyacía, también, una operación discursiva que asociaba el uso retorico y demagógico de la palabra con la anarquía y el caos. En este sentido, el carácter falso y encubridor que implicaba el apego por lo discursivo en los "profesionales de la política" era el punto central mediante el cual se asociaba a la política liberal, socialista y comunista con el conflicto, la división y la anarquía. Solía Decir Franco:

> "(….) porque de las discusiones nacen los partidos y de estos las partidas, y porque una España dividida es una España vencida"[180]

En este sentido, todo ello se conjugaba en la construcción de una abrupta frontera temporal con el pasado republicano significado, prácticamente, como un estado de naturaleza al cual siempre se podría regresar[181]. Aquella significación, que como ya vimos se asentaba

[177] Franco, 20/8/1942. Ob. Cit. p. 229.
[178] Franco, 17/7/1937 ob. Cit. p. 260.
[179] Diría Franco en un mensaje radiado del 1/9/1937: "La doctrina, oportunamente señalada en nuestro movimiento nacional, no será ya más artificio verbalista, sino categórica realidad. Empieza a serlo ya" Franco, ob. Cit. p. 300.
[180] 26/1/1942 ob. cit. p. 184.
[181] En efecto, aquella operación significativa mediante la cual se presentaba al contexto republicano como un período anárquico es central para comprender como se justificaba levantamiento militar. En

sobre una sedimentación pretérita, aparece en la primera intervención pública de Franco el 18 de julio de 1936. Veamos como todos estos elementos que venimos mencionando se articulan en aquella proclamación:

> "La anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistolas y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia (…) la constitución por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni la igualdad ante la ley, ni libertad aherrojada por la tiranía, ni fraternidad cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto"[182]

Como decimos, este tipo de discursos para significar el orden republicano serán una constante en las intervenciones públicas tanto de Franco, como de otras variadas voces que ocuparan el espacio público en el régimen franquista. En efecto, la frontera temporal con la Segunda República perdurará de manera ininterrumpida a lo largo de todo el período que estamos analizando. Empero, si prestamos un poco más de atención hacia la proclama que acabamos de reproducir resulta notoria la ausencia de ciertos elementos discursivos y figuras retoricas que suelen asociarse, sin más, a la discursividad franquista. Entre ellos, destaca de forma particular la ausencia del componente religioso que luego será un elemento central para legitimar el desarrollo bélico.

Aquella ausencia originaria, pocas veces advertida, nos señala la necesidad de encarar un estudio que no solo procure indagar en las especificidades del discurso de Franco, sino que también, reenvíe esos elementos específicos a la propia historicidad en la que los mismos emergieron[183]. En ese sentido, creemos que resulta imperioso alejarnos un tanto de aquellos

---

este sentido, aquel levantamiento fue siempre significado como una acción puramente defensiva que buscaba frenar la anarquía imperante y devolver la autoridad reclamada por el pueblo español. Dirá Franco el 19 de julio de 1937: "El movimiento nacional no ha sido nunca una sublevación. Los sublevados eran y son ellos: los rojos. Vulnerada la constitución que ellos mismos hicieron, negados los más elementales derechos del hombre, comenzando por el de la vida; entregada España entera al dominio de los pistoleros, lanzadas las clases trabajadoras a una cruenta lucha fraticida, el ejército interpretó el anhelo de la mayoría de los españoles, harto ya de asesinatos, saqueos y arbitrariedades" Franco, 1937: 343.

[182] Discurso radiado de la proclamación inicial. 18/7/1936. Extraído de *Habla el caudillo*, Editora Nacional, 1939. P. 7

[183] Es necesario precisar que la adhesión de la iglesia católica había ya ocurrido desde los primeros momentos de la sublevación militar lo que en gran medida se explica por el conflicto catolicismo-laicismo que había modulado la conflictividad del período republicano. La misma definición de la guerra como cruzada había aparecido ya en precedentes documentos de los obispos de Pamplona,

ejercicios analíticos que toman a la discursividad franquista como un elemento coherente y articulado de antemano, para comprender al mismo como el resultado de un proceso imbuido de contingencias y precariedades[184]. Nuestro propósito, entonces, es el de acercarnos a la constitución de la discursividad franquista a partir de una indagación que procure atender el vaivén producido entre los acontecimientos y los discursos que intentan articular su significado[185]. Volvamos, entonces, a la proclama del alzamiento que analizábamos con anterioridad.

En términos genéricos, las primeras palabras públicas de Franco, emitidas desde Las Palmas y reproducidas solo por las radios locales, eran una expresión más que se adhería a los diversos levantamientos declarados desde distintos lugares de España. Según podemos saber, Franco se mantuvo dubitativo hasta el último momento, decidiendo su participación algunos días antes y viajando luego desde Las Palmas a Marruecos para hacerse cargo del ejército africanista. Leamos, en primer término, hacia quien estaba dirigida aquella proclama inicial:

Santiago de Compostela y Zaragoza. Asimismo, ya en agosto del 36 el obispo Mateo Mugica había enviado una carta al cardenal Gomá en la que exponía su apoyo al "esfuerzo redentor del ejército español". Sin embargo, el punto que queremos remarcar es que a pesar de este apoyo inicial, el elemento religioso no ocupó un lugar preponderante en los primeros momentos de la guerra civil española. Para indagar en el temprano apoyo de la iglesia a la sublevación militar, pueden consultarse los siguientes trabajos: Álvarez Bolado, 1996 y Di Febo, 2015.

[184] A la hora de comprender la discursividad franquista ha sido común hacerlo mediante la noción de "matrices discursivas" de carácter transhistórico. Desde aquí, la discursividad del franquismo sería, simplemente, la utilización del discurso reaccionario español. Desde nuestra perspectiva, elegimos alejarnos un tanto de dicha postura pues no creemos en la existencia de matrices discursivas perfectamente configuradas de antemano. Más bien al contrario, nuestra postura es que existen sedimentos discursivos que funcionan como inscripción y límite al sentido. Un ejemplo de estos trabajos es: Riquelme, 2023.

[185] Tan solo a modo de digresión, podemos señalar aquí algunos puntos que nos recuerden la contingencia que venimos señalando. En primer término, debemos recordar que lo que sucedió el 18 de julio de 1936 fue un golpe militar que ante el fracaso de su empresa abrió un panorama político inédito y desconocido por todos. En este sentido, podemos afirmar que no existía ni por asomo algún proyecto político maso menos articulado al interior de las fuerzas sublevadas. Asimismo, en ese contexto abierto por el inicio de un enfrentamiento bélico debemos también recordar que Franco- si bien era uno de los generales más importantes y que gozaba de cierta fama desde su participación en la represión de 1934- era un general más entre tantos otros y su lugar de líder indiscutible no era tal por aquel entonces. Incluso el mayor rango en términos jerárquicos le correspondía al general Sanjurjo quien murió a poco de comenzar la guerra civil en un accidente aéreo. Por otro lado, la situación política de los militares se encontraba bastante dispersa al inicio de la guerra civil. El general Mola creó en Burgos *La Junta de Defensa Nacional*, mientras que Queipo de Llano actuaba en Andalucía y Franco era el general supremo de las fuerzas del protectorado española. Franco y Mola recién se incorporaron a la junta el día 3 de agosto, mismo día que Franco estableció su cuartel en Sevilla. Por último, el inicio de la contienda significó una rápida adhesión de tres sectores principales: Falange Española, los diferentes sectores del tradicionalismo agrupados en la agrupación paramilitar carlista denominada *Requetés* y el propio ejército. Si bien como vimos todos los sectores mostraban fuertes coincidencias, lo cierto también es que existían muchas diferencias y nada aseguraba la constitución de un bloque de poder unificado.

> "Españoles. A cuantos sentís el santo amor a España. A los que en las filas del ejército y la armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida. La Nación os llama a su defensa (…) ¿Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la patria con proceder cobarde y traidor entregándola sin lucha y sin resistencia? ¡Eso no! Que lo hagan los traidores pero no lo haremos quienes juramos defenderla"[186]

Como vemos, las palabras de Franco no se apartan mucho de las clásicas proclamaciones militares que no eran para nada extrañas a la historia española[187]. Se trata, en efecto, de un mensaje dirigido de forma exclusiva al mundo militar y que no presenta mayores novedades al respecto[188]. En este sentido, entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de octubre del mismo año, la palabra de Franco será una palabra más: se dirigirá casi de forma exclusiva hacia sus compañeros de armas por medio de arengas y alocuciones, no dirá nada nuevo a lo que España ya había escuchado y las figuras retoricas que utilizará serán las típicas del mundo militar.

Sin embargo, ese corto período de poco más de dos meses comprende, también, el lapso temporal que va desde el intento de golpe de Estado hasta el decreto del 30 de septiembre de 1936 que le otorga a Franco la totalidad del poder militar y el poder político.[189]Al respecto de aquel importante decreto, se ha dicho en reiteradas oportunidades que respondía ante todo a la necesidad de unificar la dirección del evento bélico, cuestión evidente en términos técnicos para los propios militares. Empero, muy pocas veces se ha reparado que a partir de ese momento la palabra de Franco comienza a constituirse como un espacio de inscripción de otras voces, mediante una serie de sentidos que van significando de

[186] Ob. Cit. p. 5.
[187] Solo a modo de mención, recordemos que la política española de la primera mitad del siglo XIX se articuló alrededor de 5 general-los progresistas Espartero y Prim, los centristas Odonell y Serrano y el conservador Narváez-. En la segunda mitad del siglo XIX, todos los cambios políticos se dieron a partir de pronunciamientos militares: La revolución gloriosa que abrió el Sexenio Democrático se inició con el pronunciamiento del general Prim y Serrano y el almirante Topete; seis años después fue el general Martínez Campos quien se pronunciaba y restauraba la monarquía de Alfonso XII y, por último, el pronunciamiento de Miguel Primo de Rivera en 1923.
[188] No resulta casual, por caso, que el discurso de la proclamación sea rápidamente olvidado y muy pocas veces recuperado por el franquismo. Así, resulta notorio que en las diferentes recopilaciones de los discursos de Franco este discurso nunca estará presente.
[189] BOE 30/9/1936.

una forma diferente tanto la guerra civil en curso, como el lugar que Franco ocuparía en ella[190].

De esta forma, como bien han recuperado distintos trabajos, el otorgamiento de plenos poderes a Franco no fue un proceso rápidamente aceptado por la cúpula militar[191]. Por el contrario, fue más bien el resultado de una disputa y una ardua negociación entre los diferentes actores militares. Al parecer, en primer término se decidió darle a Franco el poder militar para dirigir la contienda, pero el poder político fue algo más disputado. Incluso, aquel período fue un tanto silenciosos, lo que nos indica que la problemática que ocupaba el tiempo de los militares era más una cuestión de negociación y organización interna que la búsqueda de un discurso legitimador. Empero, por aquellos días, Franco no solo entabla negociaciones al interior de la cúpula militar, sino que lleva adelante algunas acciones que irán marcando su lugar al interior del conflicto.

Precisamente, en el intersticio entre el otorgamiento del mando militar el 21 de septiembre y la negación respecto al mando político, Franco toma una decisión que catalizará toda una serie de sentidos alrededor suyo: decide desviar sus tropas que iban camino a una Madrid desarmada para recuperar el Alcázar de Toledo asediado por las fuerzas republicanas desde el 21 de julio. En este sentido, la recuperación de aquel símbolo del cristianismo produjo un efecto nada despreciable en la figura de Franco que de forma gradual comenzó a ser aclamado públicamente[192] De esta manera, el 28 de septiembre, tan solo un día después de la liberación de Toledo, Franco es vitoreado por primera vez en la ciudad de Cáceres. Asimismo, el día posterior, la iglesia interviene en la escena pública mediante la publicación de la carta pastoral *La dos Ciudades* firmada por el obispo de Salamanca Enrique Plá y

[190] Es más que abundante la bibliografía sobre la guerra civil española. Para nosotros sigue siendo de mucha utilidad el libro clásico de Hugh Thomas sobre dicho evento bélico: Hugh Thomas, 1961. Asimismo, podemos mencionar: Brenan, 1962; Vilar, 1986; Arostegui, 1988; Preston, 1987; Moradiellos, 2016; Casanova, 2018; Sobre la dimensión internacional de dicha guerra: Viñas, 1977 y Moradiellos, 2018.

[191] Ver Fusi, 2002.

[192] La batalla transcurrida en Toledo es uno de los hechos más significativos de la guerra civil española. El ejército sublevado se encontraba resistiendo hacía más de dos meses el asedio de las tropas gubernamentales de la república enviada desde Madrid. En este contexto, Franco decide desviar sus tropas que iban camino a la capital para "liberar" el alcázar de Toledo, tarea que logró a los pocos días. En efecto, la "liberación" del Alcázar- baluarte histórico del cristianismo español- tuvo un efecto simbólico trascendental para el desarrollo de la guerra civil. Al día siguiente, el primado Gomá publica dos columnas de suma importancia en el diario ABC Sevilla donde celebra dicha decisión política. A partir de allí, dicho acontecimiento fue convirtiéndose en uno de los mitos más fuertes del franquismo. Para ver la construcción simbólica alrededor de este importante hecho: Reig Tapia, 1995; Sanchez Biosca, 2008 y Daronica, 2017.

Daniel, donde se calificaba a la guerra civil como una Cruzada religiosa. De esta forma, bien podríamos resumir este corto período como el momento en el cual confluyen dos voces: la voz de Franco y la voz de la iglesia. O, en otros términos, como el período en el cual la figura de Franco termina por recibir la bendición católica. Sin embargo, esa congregación no fue para nada inmediata. Detengámonos un instante en la particularidad que subyace al acto oficial que proclama la otorgación de plenos poderes a Franco.

En la ciudad de Burgos, el 1 de octubre de 1936, La Junta Nacional celebra públicamente el decreto que le da a Franco "Los plenos poderes del gobierno del Estado"[193]. Bien podríamos decir que el acto oficial se fractura en tres episodios centrales: el encuentro del propio Franco con la Junta Nacional, el encuentro cara a cara de Franco con sus seguidores agolpados a las afueras del edificio que oficiaba como cuartel general y, por último, el discurso que Franco lee por los micrófonos de Radio Castilla. Atendamos, entonces, a las particularidades de cada momento. En primer término, Franco se dirige hacia sus pares militares:

> "Mi general, señores generales y jefes de la junta: podéis estar orgullosos recibisteis una España rota y me entregáis una España unida en un ideal unánime y grandioso. La victoria está a nuestro lado. Poneis en mis manos a España y yo os aseguro que mi pulso no temblará, que mi mano estará siempre firme. Llevaré a mi patria a lo más alto o moriré en mi empeño. Quiero vuestra colaboración. La Junta de Defensa Nacional seguirá a mi lado. ¡Viva España! ¡Viva España! Viva España!"[194]

Las palabras de Franco son más que elocuentes. El general afirma de forma contundente su posición de preponderancia frente al resto de los militares mediante dos gestos centrales que componen la totalidad de su corta intervención. Por un lado, aquel decreto es significado por Franco como la entrega definitiva y perpetua de los destinos de la patria ("me entregáis una España unida", "Poneís a España en mis manos"). Por otro lado, Franco establece una relación de subordinación al interior del cuerpo militar, a partir de aclarar que la colaboración del resto de la Junta Nacional no es algo ya establecido, sino por el contrario,

[193] Resulta por demás curioso que si bien el decreto de aquel entonces sostenía la entrega de los poderes "del gobierno del Estado" a Franco, los medios oficiales-probablemente ya controlados por militares adeptos al propio Franco- proclaman la entrega de "los plenos poderes del Estado" obviando el término gobierno.

[194] Discurso extraído de *Habla el caudillo*… p. 7. También puede verse en ABC Sevilla 2/10/1937, p. 3.

solicitado por el mismo: “Quiero vuestra colaboración. La Junta de Defensa seguirá a mi lado”. En otras palabras, si la Junta de Defensa ocupará un lugar central en su proyecto no se debe a que el mismo le corresponde por ser parte de la sublevación, sino porque el propio Franco así lo solicita. Sin embargo, se trataba de un discurso natural, probablemente espontaneo y anticipado en gran medida por todos los participantes de ese encuentro.

Empero, los vítores que provenían de las afueras del edificio- aquel grito que se volvería una marca indeleble en las movilizaciones franquistas: ¡Franco, Franco, Franco!- suponían la apertura de un mundo nuevo que el general desconocía por completo. En este sentido, a lo largo de su vida militar, es probable que Franco estuviera muy acostumbrado a las arengas militares, el ordenamiento jerárquico en el uso de la palabra y el silencio obediente de sus subordinados. Ahora, en cambio, se hallaba inmerso en una situación inédita: una movilización eminentemente política que coreaba su nombre y exigía su aparición pública. Las pocas imágenes a las que podemos acceder nos permiten observar la gestualidad corporal del general, que lejos de ser meros detalles anecdóticos, hacen a la naturaleza de esa primera intervención pública. Vemos, entonces, como desde las alturas del balcón un Franco exaltado propulsa un mensaje con un tono de voz elevado, acompañado por una serie de movimientos corporales: un revoleo intenso de su mano derecha que va del público a su persona y un movimiento corporal que se tambalea en la misma dirección. De forma no casual, todos estos pequeños gestos no serán luego muy comunes en la solemnidad de sus discursos oficiales. Atendamos, asimismo, al contenido excepcional que compone esa primera carta de presentación:

> “Nosotros venimos para ser el pueblo, venimos para los humildes, para la clase media; no para los capitalistas. Nuestra obra exige el sacrificio de todos, principalmente el de los que tienen más, en beneficio de los que no tienen nada. Tendremos vivo empeño en que no haya un hogar sin lubre, en el que no haya un español sin pan; llevaremos a buen término la santa obra de una reforma social impuesta con cariño, exigiendo a todos el cumplimiento de sus deberes. Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras; los que hemos dormido largos años en el santo suelo como nuestros soldados, con esos hombres de bronca, con los hijos del pueblo, sabemos y

> sentimos más al pueblo que los que llamándose protectores se acercan a él para engañarle y explotarle"[195]

Tal como vemos, el discurso inaugural de Franco expresa una serie de particularidades muy notorias. Por un lado, aquella gestualidad que procuraba un acercamiento hacia la movilización es acompañada por un discurso que se dirige en la misma dirección, en tanto procura evadir la distancia entre el líder y sus seguidores. De esta forma, Franco trata de romper con esa distancia- como vimos, operativa al interior del mundo militar- presentándose como uno más de aquella masa en movilización. Incluso podemos leer algunos pasajes más que particulares en aquel discurso: "Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras; los que hemos dormido largos años en el santo suelo como nuestros soldados". En el mismo sentido, resulta notoria la presencia de la palabra *pueblo,* que luego le será bastante esquiva a su lenguaje. De aquí en adelante, solo en actos singulares y dirigidos a un público en particular Franco utilizará la palabra pueblo y mencionará la necesidad de obrar con justicia social, siendo en cambio cotidiano y permanente el uso del término *Nación*[196].

En el mismo sentido, el tercer discurso de aquel día, pronunciado a través de Radio Castilla, varía en forma significativa: la tonalidad del propia mensaje es diferente, la construcción del agente emisor es otra y el público receptor, también, es otro. En primer término, Franco le habla ahora a todos los españoles: "los que me escucháis en sus hogares, los que estáis en los frente de batalla, españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú, españoles que en América sufrís la incertidumbre de nuestras noticias". En segundo término, varía la tonalidad y el propio lugar de Franco: "y no me dirijo a ustedes con arenga de soldado". Por último, el contenido de aquel mensaje radiado, al cual solo podemos acceder en su formato de transcripción, nos deja entrever un mensaje en tono neutral, sin grandes desprecios hacia el adversario, ni mensajes rimbombantes sobre el futuro imperial español. Por el contrario, se trata de un mensaje que repara tan solo un momento en justificar el levantamiento militar, para luego explicitar con mayor extensión que se hará en los diversos ámbitos de la organización sociopolítica: la cuestión agraria, tributaria, comercial, etc.

[195] Discurso extraído de *Habla el caudillo*… p. 9.

[196] Solo en algunas ocasiones Franco volverá a utilizar la palabra Pueblo y repetirá textualmente "ni un hogar sin lubre, ni un español sin pan". Esto siempre ocurrirá en actos circunscriptos al mundo político del falangismo. Véase el discurso pronunciado el 18/7/1942 en Madrid "con motivo de la fiesta de exaltación del trabajo". Ver en *Palabras del caudillo,* p. 160.

Asimismo, señalemos una última cuestión: en ningún momento Franco mencionará la importancia del catolicismo en su nuevo proyecto político[197]

En definitiva, las diversas intervenciones de Franco del 1 de octubre nos muestran una construcción discursiva bastante peculiar. Tal como vemos, el propio lugar del enunciador se mueve de forma permanente: de una posición marcada por la jerarquía militar en su discurso al interior del recinto, a presentarse como una parte más del pueblo en su discurso desde el balcón, a mostrarse como un estadista neutral en su mensaje radiado. Con esa variación, otros cambios serán notable: la tonalidad, el contenido y las formas del mensaje. Ahora bien, ¿qué nos aporta este discurso que presentamos como una pieza un tanto singular? En primer lugar, como dijimos, que la trama discursiva del franquismo es más bien el resultado de una construcción política indeterminada y que el propio lugar de Francisco Franco- tantas veces visto sin más como un lugar dado de antemano por su condición de militar- es el resultado de una construcción discursiva. De esta forma, las primeras intervenciones públicas de Franco nos muestran un discurso aún no articulado. Empero, luego de su ascenso al poder, el discurso de Franco irá poco a poco articulándose y su lugar dejará de moverse para establecerse en un sitio de *última palabra*. Adelantémonos un tanto a una conclusión a la cual quisiéramos arribar: sostenemos que ese lugar variable y en movimiento del liderazgo de Franco, irá confluyendo lentamente hacia la primera de las formas que vimos, es decir, la posición privilegiada y constituida a partir de una preeminencia jerárquica. En ese proceso que va desde un discurso aún no articulado, hasta un liderazgo constituido en las alturas del poder, la confluencia con la iglesia católica es central.

En este sentido, a partir de esa confluencia, el enfrentamiento bélico cambiará de tonalidad y el lenguaje religioso se volverá un medio operativo para significar el liderazgo de Francisco Franco, el lugar que ocupará el otro en la nueva comunidad política y la propia dinámica de esa gestión. Ya desde finales de 1936, pero sobre todo a partir de 1937, la guerra civil será definida como una *cruzada religiosa* y el liderazgo de Franco como el resultado de una predestinación divina. Desde ese entonces, una adulación religiosa explotó a lo largo y

[197] Incluso en un pasaje sostiene la necesaria separación Estado-iglesia: "El estado, sin ser confesional, concordará con la iglesia católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni reste libertad para la dirección de las funciones específicas del Estado" ob. Cit. p. 9. Rápidamente, la Junta Nacional Carlista de Guerra le envió una carta al propio Franco declarando su preocupación por dicha declaración de la siguiente manera: "La independencia y dignidad del Estado, como sociedad perfecta, no estriban en concesiones al laicismo". Dicho pasaje aparece en Di Febo, 2016:140.

ancho de la España controlada por los militares: las imágenes y el nombre de Franco inundaron el espacio público, su figura fue producto de las más variadas veneraciones y se produjo una imbricación entre actos oficiales y misas religiosas[198]. Atendamos, en primer término, como se definía la guerra civil en la Carta Pastoral del obispo de Salamanca, Enrique Plá y Daniel, titulada *Las dos ciudades:*

> "Al apuntar la revolución ha suscitado la contrarrevolución y ellas son las que están hoy en la lucha épica en nuestra España (…) luchan hoy cruentamente dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas que están aprestadas para una lucha universal en todos los pueblos de la tierra, las dos ciudades que el genio del Águila de Hipona, padre de la filosofía de la historia, San Agustín, describió maravillosamente en su inmortal Ciudad de Dios: <Dos amores hicieron dos ciudades: la terrena, el amor de sí hasta el desprecio de Dios; la celeste: el amor de Dios hasta el desprecio del propio>"[199] (Pla y Daniel, 1936)

Resulta evidente que la bendición de la guerra civil consagró un significado diferente al evento bélico que se alejaba ya de la clásica sublevación militar. La noción de guerra santa articuló todo un lenguaje que servía para significar la comunidad política que se buscaba construir: Franco pasaba a ser un "Caudillo de Dios", el enemigo era ahora "el anticristo", el territorio ganado "territorio liberado", las provincias aún no ocupadas "territorios a redimir" y la propia empresa bélica "una gran tarea de redención". Nos interesa, particularmente, transcribir solo algunas de las tantas construcciones míticas que se dirigían a presentar la vida del caudillo como un camino providencial hacia la salvación de España. Ya en 1937, Joaquín Arrarás, quien se había convertido en uno de los principales responsables de la Oficina de Prensa y Propaganda, publica una de las primeras biografías de Franco donde podemos leer lo siguiente:

> "Franco, cruzado de occidente, elegido príncipe de los ejércitos en esta hora tremenda, para que España cumpla los designios de la raza latina. Y sea España la que aplaste al Anticristo de Moscú, y la que haga prevalecer la cruz sobre la hoz y el martillo"

[198] Para ver los ritos de la España Franquista se puede consultar: Zira Box, 2015 y Di Febo 2018. Cesar Rina ha estudiado en detalle como las celebraciones católicas luego del 37 sufrieron una simbiosis paulatina con elementos militares y fascistas. Ver: Rina 2010; 2022

[199] Boletín oficial del Obispado de Salamanca, 30/9/1936, p. 274.

> "He ahí el caudillo y el salvador. En él han puesto su esperanza cuantos padecen el dolor de la patria herida; y además de la esperanza, la confianza. Hay en todos una seguridad íntima y firme en la táctica irresistible del general, y creen, saben, están ciertos de que el jefe les ha a restituir irresistiblemente una España nueva"[200]

Habitan en estas palabras una serie de significados más que importantes para comprender el lugar que Franco comenzó a ocupar desde 1937 y sobre los que volveremos enseguida. Nos interesa, por ahora, resaltar el carácter providencial que arropó a la figura de Franco y escudriñar los efectos que el mismo perpetró sobre su lugar en la comunidad. Para ver con claridad esos cambios es necesario dirigir nuestra mirada a una de los acontecimientos centrales ocurrido el 19 de abril de 1937. Nos referimos al Decreto de Unificación promulgado en Salamanca, mediante el cual se suprimen todas las formaciones políticas y paramilitares para posteriormente unificarlas en el Partido Único *FET y de las JONS*. Según sabemos, el decreto parece haber respondido a una idea del líder falangista y cuñado de Franco, Ramón Serrano Suñer, pero lo concreto es que se trataba de un decreto que expresaba la necesidad de poner fin a las rispideces evidentes entre militares, falangistas y tradicionalistas.[201] Detengámonos un tanto en el discurso radiado de Franco de aquel día. Así comienza el mismo:

> "En nombre sagrado de España y en el nombre de cuantos han muerto, desde siglos, por una España grande, única, libre y universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle: Estamos ante una guerra que reviste cada día más el carácter de cruzada, de

[200] Arrarás, 1937, p. 300.

[201] Desde que Franco asumió el poder, al interior de la coalición se sucedieron serios episodios de discordia entre los diversos sectores. En primer lugar, el líder de la Comunión tradicionalista de tendencia carlista, Fal Conde, intentó mantener la independencia de la organización Requetés creando en diciembre de 1936 la *Real Academia Militar de Requetés* diferenciada de las academias militares, y por tanto, fuera de la estructura del Ejército. Según sabemos, Franco respondió de forma contundente: o se sometía a un consejo de guerra por «traición» o abandonaba España. Fal Conde tomó la segunda opción y se expatrió a Portugal de donde no regresaría hasta el verano del año siguiente, una vez concluida la unificación. Asimismo, los días previos al decreto sucedieron una serie de enfrentamientos armados entre las diferentes facciones que luego se conocerían como *los sucesos de Salamanca*. Por el lado de los falangistas, la situación fue similar. Su líder, Manuel Hedilla, se había pronunciado en contra de dicho decreto. Pocos días antes de que se pronunciara públicamente la celebración del decreto, Hedilla fue encarcelado y reemplazado por Fernández Cuesta al frente de La Falange. Para estos sucesos ver: Stanley Payne, 1988.

> grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones"[202]

En efecto, aquel comienzo será una constante en los discursos de Franco a partir de ese momento. Su voz ya no será la de un general más, sino que la misma es el fruto de la unción divina y su palabra, entonces, será siempre significada como una palabra decisiva[203]. Desde allí Franco pide- o más bien ya exige- la unificación de todas las fuerzas políticas a partir de definir a la guerra civil como el resultado de un esfuerzo pretérito a lo largo de los siglos. Leamos:

> "Nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios, que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en esterilidades cantonales o en rebeldías egoístas y soberbias, que nos llevarían a un terrible desastre digno solo de malditos traidores y que cubriría de infamia a quienes lo provocasen"[204]

Desde ese primer acto constituyente de una tradición pretérita, en pos de un futuro promisorio (Aboy Carlés, 2001), se comienza a establecer la especificidad de la representación política que exigía aquel decreto unificador. Dirá Franco:

> "Por lo tanto, en vista de las *supremas razones* ya expuestas, esto es, el enemigo enfrente y la coyuntura histórica de una etapa integradora de todas las anteriores a nosotros, decimos, *ante Dios y ante la Nación española*, dar clima a esta obra unificadora. Obra unificadora que *nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada*. Para llevarla a cabo, nosotros ofrecemos dos cosas: la primera que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y que el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo. *Queremos milites, soldados de la fé y no politicastros ni discutidores.* Y la segunda que nuestro

[202] Discurso de unificación producido en 19/4/1937 en la ciudad de Salamanca. Extraído de *Palabas…* p. 9.
[203] Los diarios y revistas de la época recuperarán constantemente los discursos de Franco como un momento trascendental. Así recuperaba su palabra el diario ABC Sevilla de ese mismo día: "Cuando el glorioso capitán de la cruzada nacional se transfigura en tribuno y comunica a España las creaciones de su pensamiento y los latidos de su espíritu es porque en su alto criterio siempre atento a subvertir a la tarea de conducir a un pueblo a su destino imprescindible" ABC Sevilla, 20/3/1937 p. 3.
[204] Ob. Cit. 10.

> corazón y nuestra voluntad quedarán fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España"[205]

Nos interesa aquí detenernos un tanto en la estructura discursiva que acabamos de transcribir, pues será reiterativa en los discursos de Franco. Notemos, particularmente, el orden que ocupan ciertas afirmaciones. En primer lugar, Franco destaca la trascendencia histórica de aquella coyuntura: "en vista de las supremas razones" "decimos ante Dios y ante la Nación española" y "la obra que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios confiada". Luego de ello, lanza una frase que pretende articular una relación política marcada por una relación política mando/obediencia: "Queremos milites, soldados de la fé y no politicastros ni discutidores". Como vemos, la coyuntura bélica marcará definitivamente el lugar de su liderazgo político entendido como mando irrestricto y obediencia incondicional[206]. Leamos lo que decía algunos segundos después:

> "A la democracia verbalista y formal del Estado liberal, en todas partes fracasada, con sus ficciones de partidos, leyes electorales y votaciones, plenos de fórmulas y convencionalismos, que confundiendo los medios con el fin olvida la verdadera substancia democrática, oponemos una democracia efectiva, *llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: verse y sentirse gobernado*, en una aspiración de justicia integral, tanto en orden de los factores morales cuanto a los económicos sociales; libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno y libertad económica sin la cual la libertad política resulta una burla"[207]

En este sentido, en aquel gesto belicista que ubicaba al "pueblo" y al ejército de forma entrelazada bajo su propio mando, Franco ascendía a una altura de la cual nunca más descendería[208] Notemos, entonces, que aquel desplazamiento y vaivén que veíamos en sus

[205] Ob. Cit. 13.

[206] Dirá Franco el 1/10/1938: "Me comprometo porque para ello se me ha conferido la difícil tarea y honrosa misión del mando a establecer- tan violentamente como sea preciso- la unidad, y a conquistar- tan animosamente como sea preciso- la libertad y la grandeza de España. Asimismo, dirá también el 19/6/1944: "Nuestro movimiento no es una cosa caprichosa, necesita una dirección, un mando y unos cuadros, porque si lo dejáramos a su libre albedrío, a los esfuerzos esporádicos de cada uno, llevaría una marcha anárquica y zigzagueante" Extraído de *Palabras…* p. 144.

[207] Ob. Cit. 14.

[208] Son muchas las referencias donde Franco menciona al Pueblo y al ejército juntos y entrelazados. Un acontecimiento donde esto se volvía más que evidente era en los desfiles militares que precedieron luego de la victoria definitiva. Franco solía ver los desfiles desde un palco que lo ubicaba en una altura mayor al resto de la cúpula del ejército y, en la llanura, desfilaba el resto ejército, la falange y requetés. Decía Franco: "Nunca estuvo más unido a su ejército ni jamás ha sido este más cabal

discursos del 1 de octubre de 1936 aquí comienza a detenerse: el sujeto-enunciador será siempre un yo individual y personal ("caudillo enviado por la gracia de Dios", "cesar superlativo", "generalísimo" o simplemente Francisco Franco) y el sujeto-receptor de su mensaje se unificará también bajo su mando. Por ello, cuando luego de su discurso radiado nuevamente una muchedumbre se agolpe para aclamarlo, Franco comienza un corto discurso anteponiendo la siguiente frase: "Lo que tengo para deciros ya se los dije por la radio". En efecto, a partir de aquí la tonalidad de sus discursos será similar sea esta una entrevista, una arenga militar, un discurso radiado o un discurso en una plaza pública[209]. Franco ya no teatralizará una supuesta similitud con el pueblo, sino que su palabra se entona, ahora, desde la altura del poder político: comunicará el camino a seguir para sus seguidores, el castigo a quienes lo desobedezcan y el significado de los sucesos que irán aconteciendo[210]. Por la boca de Franco, entonces, habla siempre una entidad sacralizada: *La Nación católica española.*

De esta forma, el lugar de última palabra de Franco viene dado por una construcción significativa que lo presenta como un general excepcional uncido por la gracia divina para la defensa de aquella entidad sacralizada. En el mismo sentido, por esos años, Franco y otras voces provenientes del ejército comienzan a esgrimir discursivamente el origen y el sentido de la llegada de Franco y los militares en la coyuntura bélica que se estaba desarrollando. Tan solo algunos meses después del discurso que venimos repasando, más precisamente el 18 de julio de 1937, en ocasión del "segundo año triunfal", Franco se dirige al ahora unificado *Pueblo Español* por los micrófonos de la radio. En ese discurso, y luego de pintar el cuadro anárquico que habría reinado en el contexto de la Segunda República, Franco afirma:

---

representación del pueblo en armas. La guerra une y da cohesión a los que un sistema había artificialmente separado" Discurso del 10/7/39. Extraído de *Palabras*… 28.

[209] Podemos aquí marcar una contraposición evidente entre una articulación típica de una identidad de tipo populista y la articulación que estamos exponiendo. En *desde estos mismos balcones* De Ipola muestra de forma magistral el vaivén constitutivo de la figura de Perón: El propio Perón se presenta como un trabajador más pero, al mismo tiempo, se ubica como un militar que excedía esa propia homogeneidad. En este sentido, la particularidad del populismo es ese doble movimiento mediante el cual Perón homogeneiza su propio campo político y a la vez establece una diferenciación que excede a ese mismo campo. Según creemos nosotros, en el caso del franquismo, la figura de Franco no estará constituida por ese doble movimiento, sino por el contrario, por un único gesto constitutivo que pretende colocar a Franco en una posición de pura diferenciación y exterioridad del campo político.

[210] En ocasión del "Segundo año triunfal", el 18 de julio de 1938, el diario ABC Sevilla presentaba la figura de Franco con las siguientes palabras: "Nuestro generalísimo, en el vértice del Estado, puede contemplar, mejor que nadie, también con su mirada de guerrero y su visión de estadista, podrá vislumbrar los senderos en que se cuaja, ya, la Nación grande, una y libre, a la que todos aspiramos" 18/7/1938 p. 3.

> "¡Hay que salvar a España! Se decía. ¡Es preferible morir con honor que contemplar la destrucción de nuestra patria! Y la oficialidad, muda por disciplina, pero heroica por vocación, se conservaba unida y vigilante, sin que nadie pudiera contenerla, pronta para un obrar inmediato, temerosa de que se perdiese en chispazos lo que era un común anhelo, impaciente por llegar demasiado tarde, aspirando por una fecha que al fin se marcó entre los días 11 al 20, y que cualquier hecho podría precipitarla, como el comienzo de las más grandes epopeyas (…) La revolución comunista había estallado y *el ejército haciéndose interprete del sentir de todos los españoles honrados, en cumplimiento de un sagrado deber para con Dios y para con España, decidió lanzarse a su salvación*"[211]

Tal como vemos, Franco construye un "modelo de llegada" singular: El ejército irrumpe en la escena política mediante la interpretación de un anhelo común[212]. Sin embargo, aquel afán colectivo funciona como una exhortación que el general recluido en el cuartel militar no pudo evadir.[213] Volvamos a la biografía de Joaquín Arrarás solo un instante para ver como solía presentarse la intervención militar del general Franco:

> "El general Franco ha vivido apartado de la política, por gusto, por temperamento, y por qué su vocación lo orientaba hacia otro camino. Pero, no obstante este alejamiento y repugnancia por la política no consigue impedir que una gran masa de españoles, en los momentos críticos, piensen en él y lo elijan como al hombre que necesita España.
>
> Cuando la Nación sufre la asfixia demagógica, y triunfan los peores, y se pierden, uno a uno, hasta el último reducto d esperanza, en lo íntimo de cada corazón patriota quedaba escrito con fuego de rescoldo este nombre: Franco"[214]

Como vemos, no solo Franco irrumpe por un anhelo popular, sino que lo hace mediante un esfuerzo personal que lo obliga a dejar de lado sus propias aspiraciones en pos de esa voluntad que lo nombra. Por ello, el poder político del que Franco gozaba fue siempre presentado como una situación que el mismo nunca había reclamado, sino que se le había conferido y, justamente por ello, Franco reclamaba la obediencia irrestricta. En otras palabras,

[211] Discurso pronunciado al "entrar en el II año triunfal 18/7/1937. Extraído de *Palabras*… p. 22
[212] La idea de "modelo de llegada" la tomamos de Sigal y Verón, 1986.
[213] En reiteradas oportunidades Franco dirá: "Nosotros no hicimos más que interpretar el anhelo de un pueblo" (18/6/1939).
[214] Ob. Cit. p. 302.

el general no es uno más del pueblo, sino por el contrario, será siempre un general militar devenido en conductor por afán colectivo.

No obstante, el proceso significativo que estamos repasando no debe conducirnos hacia una afirmación concluyente respecto a la especificidad del franquismo. Más bien, lo que estamos intentando de explorar es aquel curso contingente y precario mediante el cual se constituyó el liderazgo de Franco al interior de aquel espacio político. Empero, asumir que dicho liderazgo termina por establecerse en un lugar de *última palabra,* no implica más que precisar la especificidad de la representación política que venía modulándose al interior de la derecha española. Esto es, aquella relación política que se constituía como mando-obediencia.

Sin embargo, se trataba de una relación que se entablaba al interior de una pluralidad de vertientes políticas, lo que volvía a aquel proceso un asunto problemático. En este sentido, la conflictividad interna entre falangistas y tradicionalista se sucedía a menudo en torno a la forma política e institucional que debía constituir definitivamente a aquel incipiente movimiento político. Esto es, ¿la nueva España se organizará como un régimen totalitario, una monarquía o una dictadura militar? Atendamos a la respuesta de Franco en el propio discurso de unificación que veníamos repasando:

> "Este es el perfil del nuevo Estado; es el que se señaló en octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones. El que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo. *El que figura en el credo de falange española. El que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas"*[215]

Tal como leemos, la pregunta por la organización institucional no recibía una definición taxativa. Más bien, al afirmar que dicha constitución sería aquella que figura tanto en el credo de Falange, como en el espíritu de los tradicionalistas, Franco no hacia otra cosa que devolver aquella pregunta al terreno de la indefinición pues ambos modelos eran, en realidad, divergentes. En efecto, aquella pregunta central se constituye al interior de un movimiento oscilante entre las diversas formas políticas. Dirá Franco, el 14 de julio de 1937, respecto a la forma estatal que emergerá en la *España nacional*:

> "La forma será semejante a la de los estados de Alemania e Italia, en que se vigorizará el principio de jerarquía, exaltará el amor a la patria, practicará la

[215] Ob. Cit. p. 15

> justicia social y aumentará el bienestar de las clases medias y de las clases obreras"[216]

Estas palabras nos podrían conducir hacia una afirmación respecto al carácter totalitario del franquismo, pues es explícita aquella definición. Empero, también dice Franco el 18 de agosto de 1938:

> "¡Nuestro levantamiento es de sentido español! ¿Qué puede haber de común entre nuestro movimiento y el hitlerianismo que fue, ante todo, una reacción de sentido alemán contra el estado de cosas engendrado por la derrota y la abdicción y la desesperación que le siguieron? La mística racista no podría, además, explicarse más que por la falta de unidad religiosa de Alemania dividida entre protestantes y católicos"[217]

Tal como vemos, aquella definición originaria es, ahora, rechazada de antemano. No obstante, tal vez Franco precisó, al menos, la forma de gobierno que su régimen no adoptaría bajo ninguna circunstancia. Decía, el 26 de diciembre de 1937:

> "España adoptará la mejor forma de gobierno que más le convenga, después de verse libre de influencias que no son españolas. La palabra dictadura, no es compatible con el deseo y las aspiraciones de nuestra nación, que además nunca podrá amoldarse a modelos extranjeros"[218]

Así, tomando las palabras de Franco, podríamos sostener que existía en su construcción política una pretensión por desapegarse de aquellas miradas que lo señalaban como un dictador autoritario. Sin embargo, el mismo Franco también dirá:

> "También el nuevo régimen que se impondrá en España- que por un cierto tiempo deberá mantener la dictadura- este nuevo orden político, habrá de ser necesariamente totalitario. Yo lo definiría así: un régimen autoritario de integración nacional" [219]

De esta forma, podemos observar que aquella pregunta central respecto a la especificidad del franquismo se inscribía en un movimiento permanente e inestable. Incluso, aquella indefinición no solo se movía al interior de dos polos, esto es, entre *lo totalitario* y *lo dictatorial.* En reiteradas oportunidades, Franco también abriría la posibilidad de dar paso a un régimen monárquico y, en otras tantas oportunidades, sostendrá la constitución de una

[216] Declaraciones hechas al corresponsal del *Liverpool Daily* Post el 14/7/1937. Fragmento extraído de *Palabras…* p. 336. También puede leer en la edición ABC Sevilla del 15/7/1937.
[217] Declaraciones a Henri Masis el 18/8/1938. Extraído de Palabras… p. 451.
[218] Declaraciones hechas al corresponsal William P. Carney el 26/12/1937. p. 407.
[219] Declaraciones hechas a Henri Massis el 18/8/1938. Extraído de *Palabras… p. 454.*

verdadera democracia[220] Por ello, la obstinada búsqueda en torno al *verdadero franquismo y el auténtico Franco* nunca puede tener una respuesta definitiva. Por esos años, lo específico de Franco es moverse en el terreno de la indefinición y el desplazamiento perpetuo. Esa misma indefinición era lo que volvía a Franco una figura capaz de ser vista como un líder totalitario que saludaba con el brazo en alto y entonaba las estrofas del himno falangista *Cara al sol* y, al mismo tiempo, ser comprendido como un militar conservador católico cercano al alfonsinismo y al carlismo.

Sin embargo, no creemos que ello sea un punto para señalar la vaguedad ideológica del franquismo. En este sentido, nos orientamos a creer que resulta desacertada aquella tarea que intenta definir *lo que el franquismo es* orientando aquella búsqueda en los propios términos por los que aquella experiencia histórica se mueve. Por el contrario, creemos que esa indefinición tiene un papel constitutivo al interior del franquismo, en tanto aquel espacio de agregación política nunca se sutura de forma definitiva. Dicho en otras palabras, no solo es imposible definir al franquismo mediante un solo concepto sino que todas las definiciones bien podrían ser válidas, pues el franquismo se desplaza incesantemente de una a otra.

Ahora bien, para comprender de forma cabal toda esta operación significativa que envolvía la irrupción política de Franco y constituía aquel espacio de agregación política es necesario atender, también, a los procesos de diferenciación externa pues, como ya vimos, toda homogeneidad interna conlleva procesos de diferenciación que se dan de manera conjunta. En este sentido, es momento ahora de abordar algunas preguntas que ya hemos sugerido en el capítulo anterior: ¿cuál era el lugar del otro en la comunidad política? ¿Qué significados habitaban en la definición del otro como comunista? ¿Se trataba de exterminar totalmente al combatiente o existía la posibilidad de incorporarlo a la nueva comunidad política? En el próximo capítulo, entonces, nos dedicaremos a investigar en estas preguntas para retomar nuestra preocupación en torno al regeneracionismo y precisar con mayor detalle la naturaleza de la experiencia política que estamos investigando.

[220] Dirá Franco el 15 de agosto de 1937: "En lo que se refiere al futuro régimen de España, el mismo pueblo español decidirá. Ya lo he dicho: si los españoles expresan el deseo de volver al régimen de gobierno que dio a España su grandeza pasada, y que duró más de mil años, la decisión les pertenecer". Ob. Cit. p. 367. En noviembre de aquel mismo año, afirma: "El nuevo Estado será una verdadera democracia en la cual todos los ciudadanos participarán en el gobierno por medio de su actividad profesional y de su función específica" ob. Cit. 378.

La España del perdón

Sobre la relación entre regeneración y exclusión

El 31 de diciembre de 1939, en uno de sus clásicos mensajes de fin de año, Franco decía lo siguiente:

> "Necesitamos una España unida, una España consciente. Es preciso liquidar los odios y pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal, con sus monstruosas y suicidas amnistías, que encierran más de estafas que de perdón, sino por la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia. Quien otra cosa piense, o peca de inocencia, o de traición"[221]

Estas palabras nos permiten dilucidar aquella construcción significativa que presentaba el establecimiento de la *nueva España* como una empresa redencionista. Sin embargo, ha sido común comprender este tipo de intervenciones públicas tan solo como una expresión más de la indómita violencia franquista, lo que produjo una escasa atención hacia este elemento singular[222]. Empero, según creemos, el regeneracionismo resulta ser un componente central en la discursividad franquista para comprender la especificidad de aquella experiencia histórica a la hora de gestionar los límites de la comunidad política[223].

En este sentido, en las siguientes líneas nos proponemos indagar en las particularidades del regeneracionismo. Desde nuestra mirada, allí se conjugan ciertos sentidos primordiales para comprender el establecimiento de las fronteras políticas. De esta forma, nuestra pretensión es la de explorar en algunas preguntas generales: ¿qué sentidos se anudaban en la empresa regeneracionista del franquismo? ¿Cómo era significada aquella diferencia que debía ser regenerada? ¿Qué mecanismos se ponían en funcionamiento para llevar adelante esa pretensión?

[221] Mensaje de fin de año 31/12/1939. Extraído de *Franco ha dicho*, sin edición ni año de publicación, p. 146

[222] El propio Preston en su libro *Franco. El gran manipulador* entiende que el mecanismo redencionista es un elemento que "reflejaba tanto la experiencia africana de Franco como el hecho de que sus ideas al respecto se nutriesen de la doctrina católica" ob. cit. p. 91.

[223] A continuación, usaremos los significantes redención y regeneración de forma indistinta pues así es como aparece en la propia discursividad franquista.

Entre la exclusión perpetua y la reincorporación del enemigo

Hemos aquí arribado finalmente a uno de los puntos centrales de esta investigación. En efecto, la discusión en torno a la constitución de los límites políticos en el franquismo ha sido una de las cuestiones principales que las líneas pretéritas han estado merodeando, pero al cual nos era dificultoso arribar sin presentar previamente nuestras preocupaciones teóricas y analíticas. En este sentido, la pregunta por los límites de la comunidad política franquista y los mecanismos dispuestos para gestionar el lugar del otro nos habilita, según creemos, una problematización por doble vía. En primer término, nuestra afirmación de que existen mecanismos regeneracionistas al interior del franquismo nos da la posibilidad de interrogar un tanto más aquella lectura general que le otorga una primacía absoluta al ejercicio de la violencia política. De esta forma, nuestra pretensión es distanciarnos de aquellas miradas que entienden el ejercicio de la violencia como un uso puramente instrumental, para auscultar en las tramas de sentido que le otorgaban diferentes configuraciones al ejercicio de la misma, puntualizando nuestra atención en el regeneracionismo ya mencionado.

En este sentido, nuestro corpus teórico nos permite matizar ciertas lecturas comunes, a la vez que leemos teóricamente los acontecimientos históricos. Permítaseme sugerir algunas interrogaciones al respecto: ¿cómo era significado el antagonismo en la discursividad franquista? ¿El enemigo político era entendido como un antagonista existencial al que solo le cabía la total eliminación? ¿La construcción de la *nueva España* implicó la eliminación de toda diferencia política o, por el contrario, existieron mecanismos de reincorporación de los vencidos al nuevo orden?[224]

[224] El punto aquí, entonces, es comprender que incluso el ejercicio de la violencia es parte de un proceso significativo más amplio. En este sentido, la violencia no es solo un instrumento al servicio de un fin extrínseco, sino que su ejercicio conlleva una construcción significativa en torno a la cual se crean lazos políticos de homogeneización y diferenciación política, esto es, que su ejercicio se encuentra íntimamente ligado a la cuestión de los límites de la comunidad política. Por ello, hablar de mecanismos regeneracionistas al interior del franquismo no supone desconocer la importancia central que tuvo la violencia política en aquel proceso político. Más bien al contrario y como ya expondremos a continuación, el regeneracionismo en el franquismo es un mecanismo que solo puede entenderse teniendo en consideración la pretensión de la reducción violenta de toda diferencia política que presentaba aquel régimen. En otras palabras, el regeneracionismo es un mecanismo profundamente violento pero no por ello deja de tener un rol instituyente mediante tramas simbólico-discursivas.

Asimismo, estas interrogaciones iniciales nos abren una segunda problematización que se dirige ahora en sentido contrario, es decir, hacia nuestro propio corpus teórico. Tal como hemos visto, el regeneracionismo ha sido entendido como un mecanismo propio de los populismos, mientras que el mismo estaría ausente en las identidades totales a causa de su pretensión por constituir una comunidad política totalmente homogénea. Ahora bien, si nosotros afirmamos que existen mecanismos regeneracionistas al interior del franquismo, eso nos dirige, indefectiblemente, hacia una problematización del vínculo unívoco regeneracionismo/populismo que, en cierta medida, parece bifurcar nuestro argumento en dos vías: o bien el franquismo es una identidad populista, o bien el regeneracionismo no es un mecanismo excluyente de las identidades populistas. Desechado el primer camino, aquel que supondría asumir que por la simple presencia de mecanismos regeneracionistas el franquismo debería ser conceptualizado como una identidad populista, puede resultar provechoso adentrarnos en la segunda opción.

Sin embargo, es necesario avanzar con cierta cautela, pues aún resta interrogar si existe la posibilidad de que el franquismo presente *otro tipo de regeneracionismo*. Propongamos, entonces, otra serie de preguntas en pos de una mayor especificidad respecto a este mecanismo al interior del franquismo: ¿supone el mismo un desplazamiento de la frontera antagónica? ¿La presencia de mecanismos regeneracionistas en el franquismo conlleva una pretensión hegemónica? Teniendo estas preguntas en consideración, dirijámonos ahora a examinar cómo fue significado el lugar del otro en la comunidad política.

Es cosa sabida que a la hora de presentar el conflicto abierto en 1936, la discursividad franquista se montaba en gran medida sobre la tradición contrarrevolucionaria del siglo XIX. En efecto, el mito de un proceso de extranjerización creciente del suelo nacional a causa del ingreso de tradiciones y actores foráneos a la misma contaba con un arraigo muy potente en la elite política, intelectual y religiosa de aquel país. En este sentido, una serie de significantes- comunismo, anarquismo, liberalismo y masonería, entre otros- solían constituir la figura del antagonista al que era preciso extirpar de la comunidad política para que la misma pueda establecerse de forma plena. De tal manera, a partir de la proclamación de la Segunda República, el conflicto se iría tiñendo para la derecha española de un carácter existencial e ineludible articulado mediante dos significantes: España-anti

España. Uno de los libros más influyentes de aquellos años, escrito por Ramiro de Maeztu y titulado *Defensa de la hispanidad*, presentaba dicho conflicto de la siguiente manera:

> "La raíz de la revolución en España, allá en los comienzos del siglo XVIII, ha de buscarse únicamente en nuestra admiración del extranjero. No brotó de nuestro ser, sino de nuestro no ser. Por eso, sin propósito de ofensa para nadie, le podemos llamar la antipatria, lo que explica su esterilidad, porque la antipatria no tiene su ser más que en la patria, como el anticristo lo tiene en cristo"[225]

La cita reproducida nos permite entrever hasta donde la propia irrupción de Franco se monta sobre un relato que ya contaba con una fuerte sedimentación. En efecto, el mito que sostenía la existencia de una Nación española histórica articulada alrededor de valores religiosos y monárquicos fue un punto que Franco hizo suyo. Tomemos una larga cita proveniente del discurso de unificación pronunciado el 19 de abril de 1937, para observar como Franco insertaba su empresa en una cadena de esfuerzos que había comenzado en la reconquista española:

> "La primera de estas etapas, a la que podríamos llamar ideal o normativa, es la que se refiere a todos los esfuerzos seculares de la reconquista española para cuajarse en la España unificada e imperial de los reyes católicos, de Carlos V y de Felipe II; aquella España unida para defender y extender por el mundo una idea universal y católica, un imperio cristiano, fue la España que dió la norma ideal a cuantas otras etapas posteriores se hicieron para recobrar momento tan sublime y perfecto de nuestra historia.
>
> La segunda etapa la llamaríamos histórica o tradicionalista. O sea: cuantos sacrificios se intentaron a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX para recuperar el bien perdido sobre las vías que nos señalaba la tradición imperial y católica de los siglos XV al XVII. La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de España, se dio en el siglo pasado, con las guerras civiles, cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal- representada entonces por los carlistas- contra la España bastar, afrancesada y europeizante de los liberales (…)

[225] Ob cit. p. 25. Es necesario aclarar que si bien Defensa de la Hispanidad ve la luz en el año 1935, lo cierto es que el libro se compone de una serie de artículos que el autor había ido publicando a lo largo de todo el período republicano en la revista *Acción Española.*

> La tercera etapa es aquella que denominaremos presente o contemporánea y que tiene a su vez diferentes esfuerzos sagrados y heroicos al final de los cuales está el nuestro, integrador.
>
> El primer momento de esta tercera etapa fue el régimen de Miguel Primo de Rivera. (…) el segundo momento fue la formación del grupo llamado JONS el cual fue pronto ampliado e integrado con la aportación de la Falange Española (…)
>
> Esta era la situación de nuestro movimiento, en la tradición sagrada española, al estallar el 17 de julio, instante ya histórico y fundamental, en que todas esas etapas, momentos y personas influyeron la lucha común"[226]

Tal como vemos, la construcción de un relato histórico ampliamente conocido por sus interlocutores le permitía a Franco integrar, no solo a su movimiento político en una larga tradición de lucha que adquiría sentido definitivo en la contienda bélica en curso, sino también a las diferentes tendencias que se agrupaban al interior de su espacio. En ese sentido, a las formaciones históricas de la derecha española se le añadía, también, una etapa contemporánea que comprendía el surgimiento del fascismo español. En efecto, en su discursividad, carlistas, alfonsinos y fascistas aparecían como esfuerzos históricos dirigidos hacia un fin común.

Arribamos aquí a un punto importante de nuestro argumento en el cual nos gustaría detenernos un momento. Pensar la especificidad articulatoria del franquismo implica, desde nuestra perspectiva teórica, pensar un proceso de sobredeterminación en el cual los elementos se desparticularizan en el propio proceso de articulación con otros elementos. De esta forma, y como bien han señalado Aboy Carlés y Melo, toda constitución identitaria supone una desparticularización de los elementos articulados en función de la intensidad del antagonismo. Para decirlo de forma más concreta: alfonsinos, carlistas y falangistas comienzan a definirse, ya no por su identidad particular, sino en función de *ser franquistas.*[227]

[226] Ob. Cit. p. 11-12

[227] Por esta razón teórica es para nosotros estéril aquella discusión que pretende medir si fue el proyecto de la derecha tradicional o el proyecto falangista el que finalmente triunfó al interior del franquismo. Desde nuestra perspectiva, ambas tradiciones se articulan en una identidad superior en función de un intenso antagonismo político. De esta forma, rechazamos aquella noción que entiende al franquismo como una "coalición de fuerzas reaccionarias" y a Franco como un "arbitro superior", en pos de un estudio que procure comprender los mecanismos que articularon una identidad franquista.

No obstante, que la discursividad del franquismo se monte sobre un sedimento discursivo ya presente en las distintas vertientes de la derecha española no implica que dicha identidad política tenga un origen previo a su propia irrupción, ni que el franquismo sea una mera apropiación de discursos pretéritos[228]. En primer término, y tal como ya hemos repasado, la irrupción del franquismo implicó un nuevo proceso hegemónico que opera y trabaja sobre un campo parcialmente sedimentado, articulando nuevos sentidos sobre el mismo. En este sentido, el origen del franquismo es siempre un punto ciego: implica tanto sedimentos pretéritos, como rearticulaciones de sentidos. Empero, nuestra perspectiva se diferencia en un aspecto aún más sustancial: ¿Qué lo otro de ciertas identidades políticas sea *lo liberal* o *lo comunista* implica que estamos en presencia de identidades políticas análogas? ¿Es una forma de nominar a un otro antagónico lo que nos indica la especificidad de una identidad política?

Nuestras respuestas a estas interrogaciones, en efecto, son negativas. El punto radica en que la preocupación teórica de esta investigación no se localiza en el plano óntico de un discurso político, es decir en el mero contenido del mismo, sino por el contrario en el plano ontológico, es decir en la lógica política que distribuye y asigna lugares al interior de un orden comunitario. En este sentido, que la discursividad franquista nomine a su otro antagonista como *lo comunista*, a priori no nos dice nada respecto a la lógica política que subyace al interior de esa nominación. De esta manera, comprender las dinámicas que constituyen los límites comunitarios en el franquismo implica un ejercicio analítico que tome una pluralidad de intervenciones discursivas para indagar hasta donde *lo comunista y lo liberal* conlleva una exclusión o no del orden político[229]. En última instancia, será el juego de sobredeterminaciones el que nos indique hasta donde sucede una situación o la otra[230].

De la misma manera, no nos parece adecuado comprender al franquismo como un "régimen fascistizado" donde se produjo una *combinación* de elementos fascistas y tradicionales. Nuestro punto es que una vez que se produce una articulación identitaria, el proceso de desparticularización de los elementos supone la inexistencia de elementos identitarios autónomos y puros, pues la propia articulación es lo que los define. Para el concepto de fascistización ver Saz, 2004.

[228] Ya hemos repasado como toda una serie de trabajos clásicos definía el origen del franquismo como una mera continuación con el siglo precedente. Ha sido muy común, por caso, comprender que el franquismo es una mera expresión del ideal nacionalcatólico conformado en el siglo XIX por lo que sus discursos no serían más que una expresión de este. Véase, por ejemplo: Morodo, 1985 y Botti, 1992.

[229] En las líneas siguientes, nos referiremos a lo otro del franquismo como *lo comunista*. Vale aclarar que lo otro del franquismo solía ser nominado con diferentes contenidos ónticos: comunismo, liberalismo, parlamentarismo, masonería, izquierdismo, etc. Como nuestro interés es el de indagar en

Podemos, ahora sí, dirigirnos a nuestro análisis de la discursividad franquista puntualizando aún más la tarea que tenemos por delante: ¿qué implica lo comunista en la discursividad franquista? ¿Su presencia conlleva siempre una pretensión de eliminación total o existen mecanismos tendientes a su incorporación al orden político? Comencemos por recuperar una cita proveniente, una vez más, del discurso de unificación que estábamos tratando con anterioridad. Algunos minutos después de presentar la tradición sobre la cual se insertaba la sublevación militar del 18 de julio, Franco señala el enemigo común de aquella lucha histórica de la siguiente manera:

> "Y ahora yo les diría a las naciones que, carentes de sensibilidad e invadidas de un materialismo destructor, venden su prensa al oro de los *rojos*, entregan sus radiodifusoras a las propagandas *criminales*, comercian los productores del *robo* y estrechan las manos de los *salteadores* y *asesinos*, que el enemigo mayor de los imperios, que el más fuerte peligro para los países no son los vecinos que un día lucharon noblemente en las fronteras, o los que resurgiendo a la vida internacional, con pujanza no igualada, reclaman un puesto en el disfrute del mundo; ha nacido un peligro mayor que es *el bolchevismo destructor*, la revolución en marcha del *comunismo ruso*; enemigo que, una vez arraigado, es difícil vencer, el que derrumba imperios, destruye civilizaciones y crea grandes tragedias humanas que, como la española, el mundo contempla indiferente y no acierta o no quiere comprender"[231]

Subyacen en este fragmento dos cuestiones importantes a la hora de comprender la naturaleza del antagonismo político que entabla el franquismo. Por un lado, el enemigo político era señalado, no como un enemigo legítimo, sino más bien, como un criminal. En efecto, auto instituyéndose el poder de la ley, Franco solía señalar que su contendiente bélico no era más que una agrupación de criminales y ladrones, por lo que su movimiento

---

la lógica ontológica del mismo no repararemos en las distintas nominaciones del antagonismo político.

[230] Tal como puede adivinarse, esta postura teórica que se enfoca ante todo en la lógica que un discurso instaura y no en su contenido implica tomar una distancia prudente del antidescriptivismo según el cual la nominación retroactiva del significante constituye la identidad del objeto. En efecto, entendemos que a la hora de constituir un antagonismo político, la nominación del mismo nunca es totalmente autónoma, pues el sentido que conlleva esa nominación está siempre sobredeterminado por una gama diversa de discursos. En otras palabras, decir *comunista* en 1936 puede significar algo totalmente distinto a decir comunista en 1960.

[231] Ob cit. p. 14

político no tenía otra pretensión que devolver la legalidad a suelo español[232]. Son muchos los discursos de Franco que se dirigirán en este mismo sentido. En el primer aniversario de la sublevación militar, el 18 de julio de 1937, Franco decía:

> "Donde el ejército permanece ausente, las órdenes para el desencadenamiento de la revolución comunista se ponen en práctica; los cohetes se lanzan como señal de guerra, y el asalto a los edificios públicos y de los hogares, el desbordamiento de las pasiones más bajas e impuras, son estampas que acreditan la implantación del comunismo. El gobierno del Frente Popular abre las cárceles, entrega armas de los parques militares a ladrones y asesinos, excita sus bajos instintos e impulsa al crimen y al saqueo; que en tal forma, un gobierno llamándose legal, entregó a España a la más terrible de las revoluciones que registra la historia"[233]

El 19 de abril de 1938, decía también lo siguiente:

> "No creemos nosotros en el régimen democrático-liberal, y son gravísimos los daños que ha España ha acarreado, pero no cometeré tampoco la injusticia de identificarlo con el que han practicado las pandillas de criminales y salteadores que vienen presidiendo los destinos de la España roja. Lo hemos prevenido, y una última vez lo repetimos hoy a los países democráticos para que un día no se llamen a engaño"[234].

Tal como vemos, lo otro del franquismo era significado con toda una serie de nominaciones que indicaban la necesidad de la eliminación total del suelo nacional. Asimismo, al señalamiento en torno a la ilegalidad de su empresa se le añadía, también, un elemento que era aún más contundente: su carácter extranjero. Así como se observa en el discurso de unificación, Franco fue particularmente enfático durante todo el período que comprendió su dictadura en señalar a la Rusia soviética como el *verdadero enemigo.* Por

[232] Tal como señalamos con anterioridad, Franco recoge aquel sentido sedimentado durante la Segunda República que enfatizaba la ausencia de ley y el estado anárquico que reinaba en España desde la llegada de la Segunda República. En este sentido, el significante revolución aparecía estrechamente vinculado al desorden, la anarquía y el crimen. Por ello, al justificar el origen de la sublevación militar, Franco dirá: "La revolución comunista que debía de estallar en mayo, fue pospuesta para junio y, por último, hasta fines de julio. Informados a tiempo, la hicimos abortar con un levantamiento de carácter puramente defensivo. Ninguno de nosotros se ha dejado guiar por la ambición o el deseo de apoderarse del poder. Solo nos han guiado los más altos ideales y motivos puramente altruistas. En resumen: la sublevación fue, de parte del pueblo, un acto de legítima defensa; de parte de sus jefes, un acto de legítima indignación. (Franco, 1937:360)

[233] Ob. Cit. p. 24

[234] Discurso con motivo del aniversario de unificación, producido el 19/4/1938 en Zaragoza. Extraído de *Palabras.* P. 49.

ello, la guerra en curso adquiría un sentido en la discursividad franquista que la presentaba como una *guerra de liberación, una cruzada* contra el comunismo internacional[235]. El 1 de octubre de 1937, en el primer aniversario de Franco como jefe supremo del estado español celebrado en Burgos, Franco alentaba a su tropa con las siguientes palabras[236]:

> (…) "Pero este esfuerzo gigantesco en que la guerra iba de arrumbada, fue detenido por las huestes internacionales, por la lucha más grave que las naciones hayan tenido, por la lucha en defensa de Europa. Y no son soldados españoles, no son hijos de España los que manejan y rigen la vida roja; *es Rusia, es Moscú*, son los internacionales, es la escoria de todos los países. Por eso, estas victorias de nuestros soldados, por eso estas victorias de vuestros hijos, tienen un signo y un mérito mayor; se baten por Europa, contra los rojos y contra el aniquilamiento y la destrucción que deseaba Moscú.
>
> Es la lucha en defensa de Europa y, una vez más, cabe a los españoles la gloria de llevar en la punta de sus bayonetas la defensa de la civilización, de mantener una cultura cristiana, de mantener una fe católica y de mantenerlas al estilo de Don Quijote, marchando con su coraje, con su entusiasmo y con sus mejores valores que son hoy el corazón y la entraña de España"[237]

En el mismo sentido, en el II aniversario del alzamiento, el 18 de julio de 1938, Franco propició un largo discurso dirigido exclusivamente a explicar la forma mediante la cual la Rusia soviética había pergeñado el estallido de una revolución social y la instalación de un gobierno comunista en suelo español. Allí, diría lo siguiente:

> "Más de setenta mil asesinatos registró su paso Madrid, veinte mil se produjeron en Valencia, cincuenta y cuatro mil señala su estancia en Barcelona.

[235] El carácter trasnacional de la guerra fue un elemento que apareció en la discursividad franquista desde un comienzo. Según este, el momento histórico se caracterizaba por un conflicto internacional entre oriente vs occidente donde la Rusia Soviética era señalada como un peligro compartido por todo el mundo occidental. Dirá Franco en 1937: "(…) nada conseguirán ante la fortaleza de nuestros ideales y los gritos de nuestras juventudes que, ganando batallas para Europa en los campos de España redimen al mundo del más terrible de los azotes. Pero, en tanto, abrigamos la serena confianza de que un día las naciones rendirán tributo de admiración a la juventud española, que salva la civilización cristiana" Extraído de *Palabras*…, p.27. Tal como es sabido, este será un elemento central en el cual se apoyara el franquismo post 1945 para ser admitido en el concierto internacional al sostener su anticomunismo originario.

[236] Recordemos que el 1 de octubre de 1936 en la ciudad de Burgos, se había firmado el decreto que le otorgaba a Franco los plenos poderes del poder político y militar. En efecto, el 1 de octubre sería consagrado como el "día del caudillo"

[237] Alocución del 1/10/1937 producida en Burgos. Fragmento extraído de *Palabras*… p.266

> Horrendos crímenes en la España Roja, que como español rechazo y que no pueden ser imputados a quienes se llaman hijos de nuestra gloriosa nación. Son obras del Komintern, del vil, del jorobado Rosemberg, embajador ruso, de Marty, de Negrín y de Alvarez del Vayo, serviles discípulos de los soviets, de sus agentes y comisarios, que se trasladaron a España con los látigos y los verdugos, sus checas y demás instrumentos de tortura"[238]

Tal como leemos en ambos recortes de la palabra de Franco, el antagonismo político solía ser definido como un antagonismo existencial donde no cabía posibilidad alguna de regeneración. De esta forma, mediante dos caracterizaciones centrales, Franco solía puntualizar la naturaleza de su enemigo político: el carácter criminal del mismo y su procedencia extranjera. Ambas caracterizaciones, entonces, constituían una sentencia precisa respecto al destino que les deparaba a sus enemigos. En efecto, la erradicación total y absoluta de la España republicana se mostraba como la única posibilidad para que la *Nación católica española* pueda constituirse. Por ello, Franco no exponía un ápice de duda cuando por aquellos años se le consultaba por un posible armisticio: "No hay mediación posible", "No hay ningún trato posible. No aceptaremos más que una rendición incondicional" "¡Afirmo que el comunismo será completamente destruido y extirpado del suelo español"[239].

En este sentido, si tomamos solo los discursos reproducidos hasta aquí, nuestra indagación nos conduce indefectiblemente hacia una conclusión coincidente con la noción de identidades totales propuesta por Aboy Carlés. Deberíamos asumir, entonces, que la articulación del antagonismo político en el primer franquismo supone un ejemplo donde teoría y caso coinciden de forma precisa, o dicho de otra manera, donde el proceso histórico reafirma los presupuestos teóricos. Empero, si aguzamos un tanto más nuestra mirada

[238] Mensaje en el segundo aniversario de la sublevación militar, producido en Burgos el 18/7/1938. Extraído de *Palabras…*p.310

[239] Los periodistas internacionales solían dirigir esta pregunta en las entrevistas que le realizaban al propio Franco. El 27 de agosto de 1938, un corresponsal de la agencia francesa *Havas* le consulto acerca de una posible mediación a Franco, quien se tomó un tiempo considerable para responder aquella cuestión: "Cuantos deseen la mediación, consciente o inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España. La guerra de España no es una cosa artificial; es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la patria con la anti patria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles. El que piensa en una mediación propugna por una España rota, materialista, dividida, sojuzgada y pobre en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas; una paz para hoy y otra guerra para mañana" (Franco, 1938: 463)

podremos ir adivinando otras tramas discursivas que van tensionando y matizando aquella noción de enemigo irreductible que tanto conocemos en la discursividad franquista. Veamos.

Algunas líneas más arriba repasamos el discurso de Franco del 1 de octubre de 1937 en Burgos en conmemoración del "Día del Caudillo" al cual quisiéramos volver con un poco más de precisión. Aquel discurso, que tal como dijimos enfatizó con insistencia el carácter extranjero del enemigo, se produjo desde las alturas del balcón principal del palacio de la ciudad de Burgos, mientras el ejército lograba la victoria casi definitiva en el norte del país[240]. Según podemos saber, aquel día festivo mostró los típicos movimientos que se sucedían en esta clase de celebraciones acontecidas en la España franquista: una misa *Te-Deum,* algún gesto de alabanza dirigido hacia Franco, una recepción al interior de algún palacio con personalidades de la política y un discurso hacia los seguidores que se agolpaban a las afueras del mismo[241]. De esta manera, las palabras que se oyeron el 1 de octubre de 1937 en Burgos estaban dirigidas hacia la *España nacional*, lo que hacía que el discurso tome la forma precisa de una alocución militar. Sin embargo, no fue ese el único discurso de Franco. El mismo día, y como ya era costumbre en el contexto de la guerra en curso, Franco dirigiría también un mensaje radiado para *todos los españoles.* En este sentido, la radio- elemento central mediante el cual se seguían los acontecimiento bélicos en todo el país- difundía un mensaje del caudillo un tanto más elaborado y algo más extenso que la alocución militar previa. Allí, Franco comenzaba por señalar a quien iba dirigido su mensaje:

> "(…) quiero dirigir un mensaje a *todo el pueblo español*, a los generales, jefes oficiales, clases y soldados, a los voluntarios de nuestros heroicos tercios y banderas, a nuestras juventudes de Falange española tradicionalista y de las JONS, a los servicios de la administración pública, a *todos los españoles*, en fin, hermanados en el vínculo eterno de la unidad de la Patria, a la Nación entera, hecha hoy y para siempre, milicia, servicio y sacrificio"[242]

[240] Aquel día, Franco había logrado conquistar la importante ciudad de Covadonga. Para ver las batallas del norte, consultar: Hugh Thomas, 1976.

[241] En aquel día particular, a la misa Te-Deum le siguió el descubrimiento de una lápida en conmemoración del "día del caudillo" en el edificio del palacio de la división. Luego de ello, se produjo una recepción a la cual asistieron el embajador italiano, el cardenal primado y miembros del partido único. Solo después de dicha recepción Franco salió al balcón a expresar las palabras que ya hemos reproducido más arriba. Los pormenores de aquel día pueden leerse en la edición del diario ABC Sevilla del 2/10/1937.

[242] Discurso radiado del 1/10/1937. Extraído de *Palabras…*p. 299.

Tal como observamos, a la hora de precisar a los receptores de su mensaje, Franco hace coincidir al movimiento político que se articula bajo su mando con la totalidad de la Nación. En efecto, al hablarle a todos los españoles, Franco no está sino dirigiéndose a aquellos que se encuentran *hermanados en el vínculo eterno de la unidad de la Patria.* Ahora bien, ¿cómo comprender este gesto discursivo? ¿Si Franco está hablándole a sus adherentes y enemigos por que se refiere a todos los españoles como si fuesen sin más sus seguidores? Leamos un pasaje más:

> "Con harta más seguridad digo ahora a la juventud, y con ella a toda la España del alma limpia, capaz de vivir al compás de la fecundidad de tantos sacrificios, de tanto dolor y de tanta gloria: seguridad firmísima en que su fruto cierto y espléndido que nadie osará dañar, hará de nuestra España Una, Grande y Libre, patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que la merezcan"[243]

Tal como leemos, no existe para Franco más que *una España,* lo que podría suponer que estos discursos coinciden plenamente con la noción de eliminación total del enemigo bélico. Sin embargo, algunos segundos después, Franco lanza una frase dirigida a la España republicana:

> "Solo la victoria, la gran victoria final, es nuestra meta, y a ella vamos constantemente sin menospreciar la generosa sangre derramada, que es la mejor prenda de nuestro triunfo. Vengan enhorabuena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de sentir de buena fé el nuevo Estado, que se ha cansado de ser pequeño y ha de volver de nuevo a su grandeza. Porque cuenta con una despierta juventud que cerrará inexorablemente el paso a todo intento intrigante, falaz o mezquino de los que un día la sumieron en el oprobio y en el infortunio" [244]

Detengámonos un instante en la construcción discursiva de este pasaje. Franco comienza por afirmar, una vez más, que no hay otro camino que la victoria final y definitiva sobre su contendiente bélico. Ahora bien, luego de aquella afirmación reiterada hasta el cansancio, Franco presenta la predisposición de recibir en *nuestro campo* a todos aquellos que *sean capaces de sentir de buena fé el nuevo Estado.* De esta manera, hemos encontrado aquí un punto que nos gustaría indagar en profundidad. Propongamos unas breves preguntas

[243] Ob. Cit. p. 301.
[244] Ob. Cit. p. 306

para comenzar a desentrañar estas tramas discursivas: ¿cuáles eran los sentidos que articulaban la posibilidad de incorporarse a la España franquista? ¿Constituía este un inédito gesto pluralista? ¿Qué matices introducía esta cuestión respecto a la gestión del antagonismo político en el franquismo?

Tal como vimos, la guerra civil española era significada como una *guerra de liberación* en tanto se enfatizaba el carácter extranjero del contendiente bélico y la necesidad de la erradicación definitiva del mismo. Sin embargo, *el acto de liberación* de un territorio, tal como el franquismo lo presentaba, articulaba también otros sentidos que en cierta medida comenzarían a matizar la forma mediante la cual se presentaba la naturaleza del enemigo y, en efecto, el lugar que le cabría al interior de la comunidad política[245]. Leamos el discurso de Franco el día de la toma de Bilbao, el 21 de junio de 1937, para entender como solía significarse la conquista de territorios:

> "(…) significa la hermandad, la *liberación* de centenares, de millares de hermanos nuestros; significa el resurgir de la patria a la vida de una región próspera, el *arrancar del engaño* a todos esos modestos campesinos sencillos, a esa caravana de hombres que veíamos cubrir las carreteras y que habían sido arrancados de sus hogares y enviados a cavar trincheras, a empuñar las armas, cavando su propia sepultura y la del separatismo vasco; significa la liberación de más de mil prisioneros que *la esperaban ansiosos* mientras los soldados de España llevaban la bandera roja y gualda por entre los montes y los bosques, ondeando una enseña que era la enseña de España, significa ello el triunfo rotundo que se debe el espíritu del soldado español, sufrido, ejemplar y heroico, que asombra al mundo con su gesta: es el resurgir de un pueblo que quiere ser libre, de una Nación que pide un puesto, de una raza que dice: esto fuimos y esto seremos"[246]

Radica en este fragmento discursivo varias de las tramas significativas que nos interesan explorar. En primer término y tal como vemos en la palabra de Franco, el significante liberación funcionaba de forma literal, esto es, como una acción que libraba a los españoles de la dominación coercitiva de *los rojos.* De esta forma, a medida que la guerra civil fue avanzando, la discursividad franquista solía sostener que la gran mayoría de

[245] El franquismo solía utilizar dos expresiones para caracterizar aquellos territorios que conquistaba con la fuerza de las armas. Los mismos eran "territorios liberados" o bien "territorios redimidos"
[246] Discurso pronunciado luego de la toma de Bilbao el 21/6/1937. Extraído de *Palabras*…p. 19

sus contendientes eran, en realidad, fervientes seguidores de su movimiento político que a causa de la violencia comunista se veían obligados a empuñar el fusil en contra de su propia voluntad. En octubre de 1937, Franco declaraba a la prensa lo siguiente:

> "La inmensa mayoría de España está con nosotros, no solamente en las regiones en que se han declarado a nuestro favor, sino también en las que el ejército ha liberado después y en las que nuestro enemigo tiene todavía en su poder, y nosotros, los militares, estamos más identificados con esta España que nunca.
>
> Las aclamaciones, los vivas, las lágrimas de alegría con las que se nos acoge a la entrada de las poblaciones liberadas nos lo dicen con tanta elocuencia como los donativos generosos de oro, de plata y de toda clase de armas que se reciben de todos los niveles sociales españoles. España deseaba este movimiento, nosotros no hicimos más que obedecer la voluntad nacional"[247]

Son muchas las ocasiones en las cuales Franco expresa esta idea que se volverá particularmente enfática en cada conquista de territorio[248]. Sin embargo, será la prensa escrita la que desarrollará esta idea con una obsesión puntillosa, relatando todo tipo de eventos que reforzaban este sentido. Tomemos, tan solo para graficar un tanto más este punto, como la prensa cubrió un evento central de la guerra civil española como fue la conquista de la región de Cataluña por parte del ejército autodenominado nacional. El día 8 de enero de 1939 el diario ABC Sevilla titulaba:

> "Apenas reintegrados a Barcelona el honor de ser gobernada por España renace allí la vida de la gran ciudad, arruinada y escarnecida por el separatismo"[249]

Un tanto más abajo, se presentaba la crónica de un corresponsal en aquella ciudad. Vale la pena recuperar algún fragmento de ese relato:

> "Hoy Cataluña, vuelta a sí misma, escarmentada, con los ojos muy abiertos aclama a los libertadores. Diciendo sinceridad de este júbilo universal. (…) En las calles, el mismo imponente bullicio

[247] Declaraciones al enviado especial del *Figaro.* Extraído de *Palabras…* pp.369-370

[248] En otra declaración a la prensa, dirá lo siguiente: "Cuando un pueblo lucha y muere, con el heroísmo del nuestro, por una aspiración noble y bien determinada, con un impulso unánime, con un ideal único, es ocioso preguntarle por qué caminos ha de marchar. Hoy se puede asegurar que más del 80 por cien de los que combaten en el campo rojo están a nuestro lado y ansían nuestra victoria" (Franco, 1938:383)

[249] ABC Sevilla, 8/1/1939 p. 8

> que advierto desde ayer tarde. Abrazos efusivos, manifestaciones de sincera alegría, entusiasmo explosivo, gritos que hace unas horas tenían pena de muerte suben del pecho hasta los labios y hacen vibrar el aire de las ramblas españolas"[250]

Tal como vemos, la prensa escrita era particularmente útil para reproducir aquella noción central de la discursividad franquista, relatando todo tipo de hechos ocurridos en los *territorios redimidos*[251]. De tal manera, a medida que la guerra civil fue desarrollándose de forma favorable para el bando militar, la discursividad franquista articuló nuevos discursos dirigidos a matizar la noción del enemigo irreductible. En este sentido, dentro del amplio campo comunista existían no solo diferencias a eliminar, sino también, una gran mayoría que se incorporaría por si misma al nuevo orden político. Franco solía presentar esta distinción recurriendo, por un lado, a la idea de *españoles cautivos* que lo enfrentan por la coerción de los dirigentes republicanos y, por el otro, mediante la noción de *españoles engañados.* En el discurso del 1 de octubre de 1938 que ya hemos repasado, Franco decía:

> "Jamás brillaron más altas las virtudes de nuestra raza, que si en nuestro campo se distinguen por su arrojo victorioso, yerran los que creen que en el anverso no se señalan, pues si un día fue la canalla internacional la que únicamente se enfrentaba con nuestro soldado vencedor, hoy es en gran parte, un ejército de cautivos y engañados. ¡Cuántos de ellos tienen el corazón a nuestro lado y su pensamiento en nuestra España! Solo les retiene el férreo yugo de los comisarios, el plomo de las ametralladoras a la espalda y la vil asechanza del espía uniformado"[252]

Vemos, una vez más, como la discursividad del franquismo empieza a expresarse con una gramática diferente a la hora de caracterizar al otro y señalar su lugar en la nueva comunidad política. En efecto, lo otro del franquismo ya no era un único otro, sino que se constituía como un *otro fracturado.* De esta forma, luego de los primeros meses de la guerra civil, la discursividad franquista comenzó a esgrimir una serie de discursos que no solo caracterizaban al enemigo como un criminal de carácter extranjero, sino también, como un español cautivo o engañado.

---

[250] Ob. Cit. p. 8

[251] En muchas ocasiones se afirmaba que en el propio ejército republicano se solía vitorear el nombre de Franco cuando el ejército franquista triunfaba en diferentes territorios. Véase las editoriales de ABC Sevilla entre el 7 y el 10 de enero de 1939

[252] Discurso de Franco en ocasión del II aniversario de su exaltación al poder, producido en Burgos el 1/10/1938. Extraído de *Palabras…* p.72

Sin embargo, este cambio gramatical no suponía ni la supresión definitiva del estatuto del "enemigo irreductible", ni la clausura terminante del momento belicista. Más bien, nuestra hipótesis es que los nuevos sentidos que emergen, conviven y tensionan los sentidos pretéritos que articulaban el lugar del contendiente político y la constitución de los límites de la comunidad. En consecuencia, nos encontramos en presencia de tramas de sentidos que se superponen mediante las nociones de criminal-extranjero/ engañado-cautivo, desplazando a la noción de "enemigo irreductible" como la única que definía los límites de la comunidad política. El punto central de nuestro argumento, entonces, es que el antagonismo político en el primer franquismo ya no era definido de forma taxativa, sino que más bien, se encontraba atravesado por un vaivén significativo. En este sentido, el significante *comunista,* poco a poco, dejó de operar como una categoría que definía un antagonismo existencial de forma tajante para depender de otras tramas discursivas que definirían su pertenencia o exclusión al nuevo orden comunitario.

Teniendo en consideración este punto central de nuestro argumento, nos gustaría presentar algunas preguntas sumamente importantes para entender la gestión del antagonismo en el primer franquismo. Nos preguntamos, entonces, ¿qué o quién definiría que una diferencia política podría ser incorporada al nuevo orden político? ¿Bajo qué mecanismos se produciría dicha integración? Nuestras preguntas se dirigen más bien a una interrogación de carácter teórico: ¿estamos en presencia de un movimiento pendular entra la integración/exclusión del antagonista político? ¿Se trataba, en efecto, de un gesto pluralista al interior del franquismo? Tomando estas dos preguntas centrales nos gustaría dirigir ahora nuestra mirada a los sentidos que articularon la regeneración del enemigo bélico, prestando suma atención a los mecanismos puestos en práctica para ello y a la naturaleza de los mismos.

Pecadores, redimidos e irredimibles

La fractura del otro antagónico, tal como lo presentamos en las líneas anteriores, fue activando toda una serie de discursos que de forma gradual tomaron un mayor protagonismo a medida que la guerra civil avanzaba hacia su punto culmine. Como puede adivinarse, la razón de ello radicaba en un punto central que preocupaba a propios y ajenos respecto a la futura convivencia entre vencedores y vencidos. De esta forma, la relación entre las *dos españas* se volvió un punto apremiante, tanto al interior como al exterior de aquel país y, en

no pocas ocasiones, la misma se planteaba de forma precisa y explícita: ¿cómo será el futuro de España luego de una guerra civil que partió la población y el territorio en dos? ¿Cómo convivirán en un mismo territorio aquellos que se enfrentaron en las armas?[253]

En este sentido, aquella interrogación central dinamizaba, en definitiva, toda una trama de sentidos respecto a los límites del orden político que estaba implantándose en suelo español. Sin embargo, la forma mediante la cual se había venido articulando el bando sublevado y la primacía que había adquirido la figura de Francisco Franco, convertían a ese asunto en un terreno donde su palabra adquiría una atención generalizada. En efecto, la cuestión central respecto a los límites del orden político había adquirido cierta preponderancia en las intervenciones discursivas de Franco desde donde solían activarse una gama de sentidos con fuerte pregnancia en el resto de los actores políticos.[254] Leamos, para comenzar, como en la propia discursividad de Franco comienzan a asomarse ciertos discursos que matizan la consideración del antagonista y la relación entre ambos bandos.

El día 31 de diciembre de 1938, se difunde en suelo español una entrevista que Franco le concede al periodista Manuel Aznar. Ante la pregunta acerca del futuro de España luego de aquella contienda, Franco responde:

> "El pueblo español saldrá de la guerra reforzado en sus ímpetus por un gran convencimiento, por una vasta fe y una radiante esperanza"[255]

Luego de esa respuesta, Aznar repregunta: "¿Qué quiere decir usted mi general, cuando habla de convencimiento?". Franco se tomará un tiempo considerable para responder esta cuestión. Repasemos lo que decía:

> "Quiero, sencillamente, decir que yo no aspiro solamente a vencer sino a convencer. Es más; nada o casi nada me interesaría vencer, si en ello no va el convencimiento. ¿Para que serviría una victoria

[253] Puntualmente, en muchas ocasiones era la prensa internacional la que solía realizar este tipo de preguntas a los diferentes protagonistas de la guerra civil española. Sin embargo, podemos comprender fácilmente que este tipo de interrogaciones se había vuelto por aquellos años una duda extendida y compartida por todos.

[254] Vale aclarar, una vez más, que no era la voz del dictador Franco una voz completamente determinante del sentido Lo que estamos queriendo marcar es que en un contexto de guerra civil la forma mediante la cual cesaría el fuego de las armas era una prerrogativa que se centralizaba en el mando político y militar. Sin embargo, tal como veremos, los discursos en torno al tratamiento del antagonista político se difundieron en una gama diversas de voces que iban desde actores políticos, intelectuales y religiosos.

[255] Declaraciones de Franco a Manuel Aznar, extraído de *Palabras…* p.494

> vacua, una victoria sin finalidades auténticas, una victoria que se consumiera a si misma por falta de horizontes nacionales? Los españoles, todos los españoles los que me ayudan hoy y los que me combaten hoy, *se convencerán*"[256]

Ante la repregunta del periodista- ¿"cómo y cuándo general?- que tenía solo la finalidad de que Franco pueda explayar aquella idea, el dictador prosigue:

> "Cuando adviertan, sin género alguno de dudas, que en la España nacional vamos a poner en práctica esa política de redención, de justicia, de engrandecimiento que años y años de las más diversas propagandas vinieron prometiendo sin cumplir jamás sus promesas. Las masas españolas que se rindieron a los fáciles halagos del extremismo izquierdista, del socialismo y del comunismo, para acabar explotadas y engañadas, verán, con meridiana luz, que es aquí, en la España Nacional, en nuestro régimen, en nuestro sistema, donde la aplicación de los principios y de las normas auténticamente justos van a tener amplia realización. (…) *Quiero convencer y convenceré*"[257]

Tal como vemos, la discursividad franquista había comenzado a esgrimir una gramática diferente que, en cierta medida, era impensable en los primeros momentos de la guerra. Ya desde 1937, Franco enfatizaría la necesidad de una *España para todos* y su deseo personal de convertirse en *un caudillo para todos.* Empero, hay en sus discursos ciertas afirmaciones que deben advertirnos acerca de la naturaleza del proyecto regeneracionista que Franco está poniendo en marcha. Por ahora, tan solo señalemos el carácter enfático con el que Franco puntualiza su pretensión de convencimiento dirigida al adversario. En este sentido, aquella pretensión es siempre expuesta mediante una afirmación indefectible: "Se convencerán", "Quiero convencer y convenceré". En los términos que venimos utilizando, *los pecadores de ayer serán, indeclinablemente, los redimidos del mañana*. Para indagar con mayor profundidad esta cuestión central, recuperemos algunos discursos más que se dirigirán hacia este mismo punto. En noviembre de 1937, Franco declaraba:

> "Nuestros brazos están abiertos a todos los españoles. Ofrecemos y ofreceremos a todos las posibilidades de participar en la creación de la España de mañana, a excepción, naturalmente de los jefes que se han hecho cómplices de haber engañado al pueblo en contra de

[256] Ob. Cit. p. 496.
[257] Ob. Cit. p. 497

> nuestras aspiraciones y los criminales comprobados. Esta nueva España será un país de justicia, de clemencia y de fraternidad"[258]

Notemos, en primer lugar, como la fractura del campo antagonista se vuelve central a la hora de gestionar el lugar del otro. De esta forma, Franco se apoyará de forma constante en aquella fractura para señalar con cierta (im) precisión quienes podrán ser reincorporados al orden político y quienes, por el contrario, no tendrán cabida en el mismo. Recuperemos, entonces, otro pasaje de la entrevista con Manuel Aznar donde Franco precisa con exactitud esta cuestión que es importante para comprender la especificidad de su pretensión regeneracionista. Leamos, en principio, la pregunta de Manuel Aznar:

> "Se ha referido usted antes a la necesidad de cubrir rápidamente en la población general de España las bajas producidas por la guerra; ahora alude a un futuro representado por cuarenta millones de españoles. ¿No considera usted que entre las bajas de guerra, a esos efectos, habría que contar la cifra de presos y emigrados?

Vale la pena leer completa la extensa respuesta de Franco:

> "Plantea usted, con esa pregunta, una cuestión de enorme volumen que deseo contestar de una manera muy clara: me refiero al complejo y vastísimo problema de la delincuencia. Su cifra impresiona, su gravedad y profundidad mueven a grandes y continuas meditaciones. De un lado, me interesa vivamente guardar la vida y redimir el espíritu de todos los españoles que sean capaces, hoy o mañana, de amar a la patria, de trabajar y luchar por ella, de añadir su grano de arena al esfuerzo común. Si aconsejamos el respeto al árbol y las flores porque representan riqueza o legítimo placer ¿Cómo no hemos de cuidar y respetar la existencia de un español? De otro lado, no es posible, sin tomar precauciones, devolver a la sociedad, o como si dijésemos a la circulación social, elementos dañinos, pervertidos, envenenados política y moralmente, porque su reingreso en la comunidad libre y normal de los españoles, sin más ni más representaría un peligro de corrupción y de contagio para todos, al par que el fracaso histórico de la victoria alcanzada a costa de tantos sacrificios.
>
> Yo entiendo que hay, en el caso presente de España, *dos tipos de delincuentes*, los que llamaríamos *criminales empedernidos*, sin posible redención dentro del orden humano y los

[258] Declaraciones de Franco a los corresponsales de la agencia *Havas* y del *Daily Mail*. Extraído de *Palabras…*p. 382.

> capaces de sincero arrepentimiento, *los redimibles*, los adaptables a la vida social del patriotismo. En cuanto a los primeros, *no deben retornar a la sociedad*, que expíen sus culpas, alejados de ella, como acontece en todo el mundo con esta clase de criminales. Respecto a los segundos, *es obligación nuestra disponer las cosas de suerte que hagamos posible su redención*"[259]

Observamos en estas palabras un punto sumamente importante para percibir la especificidad regeneracionista del franquismo. Tal como se vislumbra en las palabras de Franco, la pretensión regeneracionista que el mismo presenta opera de forma constante tensionada por dos sentidos que señalan la posibilidad/imposibilidad de dicha regeneración. En este sentido, la redención del franquismo se apoya siempre sobre una dicotomía operativa: exclusión/ inclusión. En otros términos, el regeneracionismo se presenta como una posibilidad, un mecanismo, un camino para la reincorporación del vencido. Empero, la apertura de esa posibilidad implica su propio reverso: la exclusión perpetua de la sociedad[260]. En varios discursos de Franco está bifurcación de caminos aparecerá de forma explícita y particularmente violenta. Leamos un fragmento del 19 de abril de 1938:

> "Tengo sobre mis hombros la responsabilidad del destino de España, y si a golpes de victorias lo estoy arrancando de manos de los rojos, nadie creerá que haya de tolerar que esos viejos vicios puedan desviarlo del camino trazado. Espero, por ello, que cuantos no estén privados de inteligencia comprenderán fácilmente que me bastarían unos manotazos para pulverizar estos grupitos de inferior calidad nacional y humana"[261]

Asimismo, el 18 de julio de 1938, dirá:

> "Esto nos impone a todos los españoles el deber de cultivar la memoria. Tan dura lección no puede perderse, y lo pródigo de la generosidad cristiana, que no tiene límites para los engañados y para los que arrepentidos, vengan de buena fe a nuestro campo, no rebasará los límites de la prudencia ni permitirá infiltrarse a nuestro lado a los recalcitrantes enemigos de la patria; que la salud de ésta,

[259] Ob. Cit. pp.500-501
[260] Dirá Franco: "Vengo a repetir a los españoles la necesidad de esta solidaridad para salvar a España y para darle días de grandeza, a los buenos con la dureza de la Nación y a los malos con la razón de la dureza" ob. Cit. p. 210
[261] Ob. Cit. p. 52

> como la de los cuerpos enfermos, necesita de cuarentena, para quienes proceden del campo apestado"[262]

Nótese como la construcción discursiva de Franco comienza por afirmar que la *generosidad cristiana* no tiene límites para la redención pero, de forma inmediata, advierte que solo podrán redimirse aquellos que "vengan de buena fe a *nuestro campo*". En efecto, serán muchos los discursos de este tipo en el primer franquismo que presenten dicotómicamente la posibilidad de regeneración. Leamos un discurso más del año 1942, producida en Barcelona:

> "La vida civil va a discurrir en la organización de la Falange, con sus sindicatos, con sus C.N.S. y con todas las actividades que está encargada de organizar. El que quiera y tenga la conciencia limpia, como nosotros, ha entrado y ha tomado allí su dirección y su consigna; el que no quiera tened la seguridad de que, por el bien de España, por la salud y el porvenir de nuestra patria y de todos los españoles ya que así lo hemos jurado sobre la sangre de los que cayeron, será arrollado"[263]

No es necesario continuar reproduciendo citas al respecto para notar como la construcción discursiva de Franco se sostiene siempre sobre la fractura del antagonista político para presentar la empresa redencionista. Sin embargo, nos resta aún indagar en la especificidad de aquel mecanismo que las citas anteriores nos han permitido entrever, pero que aún no hemos explicitado en términos teóricos. Nos interesa, en primer término, indagar en la propia dinámica que imponía la fractura del antagonista político, pues radica allí un punto central para comprender los años del franquismo. En efecto, hemos visto como Franco presentaba la fractura del antagonismo: existía una pequeña minoría incapaz de ser regenerada y una mayoría de españoles engañados y coercionados que podrían ser redimidos. En este sentido, la regeneración del enemigo funcionaba, digámoslo así, a partir de un requisito previo que marcaba la pauta del mismo: ser un criminal empedernido o un criminal redimible. Ahora bien, ¿cuál era la pauta que definía que tipo de criminal era cada condenado? ¿qué era lo que definía que un condenado podía ser redimible o por el contrario debería ser expulsado de la sociedad?

[262] Ob. Cit. p. 55.
[263] Discurso de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica el 28/1/1942. Extraído de *Palabras…* p.191

Tal como puede adivinarse, ninguna de las preguntas anteriores podría recibir una respuesta taxativa, pues permanecerán siempre radicalmente abiertas. En efecto, la exclusión/integración al orden político estará siempre indeterminada, es decir, se constituirá como una lógica en sí misma, una lógica que no admitirá jamás una resolución definitiva. En otras palabras, la exclusión del orden político permanecerá siempre abierta a nuevas reformulaciones. Para explicar este punto con mayor precisión puede resultar propicio recuperar, una vez más, la característica distintiva de las identidades totales que recuperamos de la obra de Aboy Carlés:

> "La característica definitoria de las identidades totales radica en el hecho de que, en ellas, la *plebs* emergente apunta a redefinir los límites de la comunidad convirtiéndose en un único *populus* legítimo y expulsando de sus límites al campo adversario sin que procesos de negociación de su promesa fundacional den lugar a fenómenos de hibridación o regeneración de los actores enfrentados a través de una atenuación de las fronteras que separan a la *plebs* de sus enemigos"[264]

Nuestro primer punto de distancia con esta definición radica en la propia posibilidad de una erradicación definitiva del campo adversario pues, tal como vimos, no existe algo así como *un campo adversario* perfectamente constituido, una alteridad homogénea. En efecto, aquella pretensión en torno a la eliminación de una minoría en pos de la constitución de una homogeneidad sustancial, a ser la *Nación católica española*, es siempre una pretensión constitutivamente imposible. Aún más, la eliminación de "lo comunista" no solo se constituyó como una pretensión imposible, sino también necesaria: al mantener abierta la definición de lo comunista, al poner en una indeterminación significativa su inclusión/exclusión en el orden político, el franquismo siempre se reservó la última palabra respecto a ese asunto. En este sentido, el significante comunista permaneció como una forma de nominar a una alteridad desgarrada entre la posibilidad de la redención y la posibilidad de la exclusión.

Dicha cuestión resulta central para comprender el movimiento simultáneo de diferenciación externa y homogeneidad interna del franquismo, pues, como ya dijimos, todo proceso de diferenciación se encuentra sobredeterminado de forma simultánea por un proceso de homogeneización. En este sentido, la indeterminación significativa de aquella

[264] Ob. Cit. p. 28

alteridad comunista deberá tener algún efecto en el proceso de homogeneidad interna. Veamos, primero, como la clausura de la lucha y la instauración de un orden puramente homogéneo se transforman en una promesa diferida de forma permanente. Aquel cierre imposible del orden comunitario se volvió un punto central en la discursividad de Franco a medida que la lucha armada llegaba a su fin: "Hay que estar vigilantes por que el enemigo acecha", "Yo no puedo ocultarles en este día, los peligros que todavía acechan a nuestra patria. Terminó el frente de la guerra, pero sigue la lucha en otro campo", "Existe una ofensiva secreta contra nuestra patria que dirigen los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir". Dirá también en 1942:

> "Pero sería desatención el que no aprovechase este momento para transmitiros una consigna que deseo quede grabada en vuestro animo: que la vida es lucha y la paz es solo un instante. Y porque ello es así, después de vuestro esfuerzo en la campaña, después de haber arrancado la España física de la barbarie roja, hemos de continuar nuevamente con el mismo ahínco, la preparación para la lucha"[265]

Vemos en estas palabras aquella imposibilidad de una sutura última del orden homogéneo a la cual hemos aludidos en nuestros primeros capítulos. Sin embargo, la pervivencia de la alteridad política y la indefinición del mismo articulaban, también, toda una serie de sentidos al interior del propio proceso de homogeneidad interno. En efecto, la indefinición en torno a la alteridad absoluta operaba al interior del propio espacio homogéneo reponiendo la posibilidad de exclusión en la interioridad del espacio de agregación. En este sentido, serán recurrentes las advertencias de Franco acerca de la posibilidad de exclusión hacia sus disidentes internos: "Debemos desechar la murmuración", "El espíritu de crítica y de reserva es cosa liberal", "todo ciudadano es soldado y, como soldado, tiene la ejecutoria del valor y por el los galardones y los más altos premios. Así es nuestra revolución: la España una que no admite discusiones"[266].

Incluso, en reiteradas oportunidades, el mensaje de Franco se dirigía a resolver los enfrentamientos que ocurrían al interior de su espacio entre falangistas y tradicionalistas. En el primer aniversario de la unificación, decía:

[265] Discurso ante productores el 20/8/1942 en Vigo. Extraído de Palabras… p. 229
[266] Ob. Cit. p. 34.

> "Esto es lo que significa nuestro decreto unificador, y por ello os digo en este día: los que en la España nacional no sientan la unidad, los que la sientan tibiamente y no digamos los que directa e indirectamente laboren contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en los frentes noblemente oponen sus armas a las nuestras"[267]

Tal como vemos, la disidencia interna implica convertirse en un enemigo irreductible y caer de forma indefectible en una de las dos opciones que Franco ponía a consideración: la exclusión del orden político. Incluso, en aquellas ocasiones donde parecía que el régimen se articulaba sobre un modelo totalitario despertando cuestionamientos en la vertiente tradicionalista del movimiento, Franco advertía lo siguiente:

> "Y si algunos al servicio encubierto de los enemigos de la unidad y la grandeza de España, o infiltrados del virus liberal, murmuran que esto no es nacional o que es pagano, les ofrecemos la ejecutoria del Estado español de nuestros siglos de Oro (…) Por ello, a los que perseveren en los vicios del viejo sistema, los apartaremos"[268]

Tal como leemos, no existía una minoría a eliminar, sino por el contrario, la decisión en torno a los límites políticos permanecía en una indefinición constitutiva. La categoría de enemigo irreductible, entonces, se volvía operativa en el doble movimiento de diferenciación externa y homogeneidad interna que solía resumirse en una frase central y muy presente por aquellos años: "Franco manda. España obedece.[269] Ahora bien, hemos marcado una primera diferencia con la definición de identidades totales de Aboy Carles respecto a la imposibilidad de existencia de un enemigo irreductible. Quisiéramos plantear, una vez más, otra serie de preguntas que nos permitan especificar aún más la pretensión regeneracionista del franquismo: ¿implica esto un movimiento de fronteras o las mismas son fijas e inamovibles? ¿Se trataba de un regeneracionismo con pretensión hegemónica o un mecanismo más cercano a la conversión?

En este sentido, debemos considerar, en primer término, que el tratamiento del antagonista político en la discursividad franquista se revestía de un lenguaje profundamente

[267] Ob. Cit. p. 54
[268] Mensaje del 18/7/1938. Extraído de *Palabras…* p. 315.
[269] Hemos visto que el propio Franco también mantenía en un vaivén significativo la definición de su propio espacio homogéneo entre el estado totalitario y el estado católico tradicional. En este sentido, podríamos afirmar que ni la parte ni el todo tenían una definición definitiva.

religioso. En última instancia, la redención del pecador dependía de la gracia de Franco significada mediante el mecanismo del *perdón.* Dirá Franco en 1938:

> "Una vez más, ésta España nuestra hace su ofrenda de perdón, brindando a todos las espigas de sus campos fecundos y la justicia que dicta nuestra recta conciencia humana y española"[270]

Como puede resultar natural, sin embargo, esa capacidad del perdón se apoyaba de forma constante sobre la fractura del antagonista político. Leamos algunas declaraciones de Franco en el mismo año:

> "Los que no hayan cometido crímenes, los que no tengan graves responsabilidades, se restituirán a la vida civil. Nuestro perdón es amplio y generoso para los equivocados. Solo los que persisten en sus criminales ideas serán objeto de aislamiento (…) Puede perdonarse al vencido que noblemente combate, pero no puede perdonarse al criminal que sacia sus instintos criminales en tanto víctimas inocentes inmoladas"[271]

El 19 de abril del mismo año sería incluso mucho más enfático al dirigir un mensaje directo a sus enemigos:

> "Hora es ya de que las masas que tenéis tiranizadas sepan que la prolongación de esa resistencia absurda solo se explica por qué la empleáis en la mejor preparación de nuestra huida. Pero ¡sabedlo! Cada día que pase, cada vida más que sacrifiquéis, cada crimen que cometáis es una nueva acusación para el día que comparezcáis ante nuestra justicia, que generosa hasta el perdón ofrecemos a cuantos, engañados o equivocados, habéis arrastrado a la lucha, pero que será inflexible para los que criminalmente empleáis la sangre y la bravura de nuestra juventud en el camino torpe de la destrucción de España"[272]

Tal como leemos, la redención se apoyaba fundamentalmente en la generosidad del perdón. En este sentido, en no pocas oportunidades, este perdón generoso era presentado como una cualidad personal del *caudillo*. Leamos un pasaje de la biografía de Franco que Millán Atray escribe en 1939. Allí, bajo el título de "Ejercer la justicia es la más augusta misión del jefe de Estado (Franco el justiciero)" nos topamos con el siguiente relato:

[270] Discurso del 18/7/1937. Extraído de Palabras… p. 29
[271] Ob. Cit. p.22
[272] Ob. Cit. p.50

> "He tenido el alto honor de presenciar el solemne acto del ejercicio de la justicia por el jefe de Estado. El asesor jurídico daba cuenta detallada de cada caso que se presentaba al fallo supremo. Ni en su ademán, ni en su voz, ni en su mirada, daba a entender aquel digno hombre, al que acompañan todos los buenos sentimientos, cuál es su opinión o su criterio, reservando purísimamente para el jefe de la augusta misión de juzgar por si mismo. (…) después de una brevísima meditación dictaba su fallo
>
> (…) Dos veces al cruzarse nuestras miradas los ojos estaban empañados, y no era porque el fallo hubiera sido terrible, sino porque la magnanimidad del corazón de Franco se había antepuesto en aras de una justicia tranquila y sin odios y había conmutado la pena, apartando de su mente cuanto pudiera en aquel caso separarle de la vía de la más serena justicia".[273]

Tenemos todos los elementos para comprender la naturaleza del proceso redencioncista, tal como el franquismo lo presentaba. En primer término, la redención del enemigo se apoyaba sobre la fractura del mismo. Dicho de otra manera, no todos podrían acceder a esta vía de reinserción al nuevo orden comunitario, sino que este camino se encontraba estrechamente ligado a una distinción previa entre redimibles/irredimibles. Asimismo, como hemos visto, esa fractura estaba atravesada por una indeterminación significativa, lo que evadía toda definición taxativa respecto a la precisión de dicha distinción. Por último, acabamos de señalar cómo tanto la fractura del antagonista, como el propio mecanismo de regeneración subyacente a ella, se aunaban en la persona de Franco. En definitiva, señalar con precisión a excluidos y redimibles se volvía una tarea reservada a la propia decisión de Franco y, por esa misma razón, todo trazado de dicha frontera comunitaria era precario e impreciso.

Ahora bien, en este punto parecería que el regeneracionismo que estamos repasando pone en marcha aquel juego pendular permanente entre la exclusión/integración propia de las identidades populistas. Sin embargo, creemos que resulta necesario marcar distancias sustanciales respecto al mismo que en cierta medida ya hemos dejado entrever. Para ello, recuperemos dos citas de Aboy Carlés donde marca la distinción entre las identidades totales y las identidades con pretensión hegemónica:

[273] Astray, 1939: 34

> "A diferencia de las identidades parciales que reafirman su propia especificidad, las identidades con pretensión hegemónica aspiran, como las identidades totales, a cubrir el conjunto comunitario, o al menos a una porción lo más amplia posible de este. La diferencia, para nada insignificante estriba en el hecho de que si las identidades totales operan esta reducción a la unidad mediante la destrucción o la expulsión de lo heterogéneo, en el caso de las identidades con pretensión hegemónica, el camino será el de la asimilación mediante desplazamientos moleculares que suponen tanto la negociación de su propia identidad como la conversión de los adversarios a la nueva fé. En última instancia, un límite indiscutido entre las identidades totales y las identidades con pretensión hegemónica está dado por el hecho de que si las primeras excluyen constitutivamente la tolerancia a la diversidad característica del pluralismo político, la segundas suponen un rasgo extremadamente variado de esa tolerancia"[274]

En otro pasaje, al precisar la diferencia entre las fronteras políticas que ambas identidades constituyen, sostiene lo siguiente:

> "Las identidades con pretensión hegemónica, claro está, no se caracterizan por la ausencia de fronteras que las delimiten frente a sus adversarios. Sin embargo, estas fronteras son radicalmente distintas de aquellas que caracterizan a las identidades totales y a muchas identidades parciales. Se trata de límites porosos que no solo se desplazan, sino- y esta es su diferencia específica- que permiten una importante movilidad a través de ellos. No hay en ellas un enemigo completamente irreductible ni un espacio identitario completamente cerrado e impermeable a su ambiente"[275]

Ya hemos mencionado con suficiente énfasis nuestras diferencias respecto a la presencia de un enemigo completamente irreductible y a un espacio comunitario completamente cerrado e impermeable. Sin embargo, las dicotomías que vimos en la discursividad franquista- redimibles/irredimibles, vencer/convencer, etc.- no conllevan, según creemos, una pretensión hegemónica. En efecto, tal como muestra Aboy Carlés, la pretensión hegemónica supone un discurso permeable a transformar su propia frontera para hegemonizar espacios ajenos a su orden de agregación. En ese proceso, entonces, la identidad política modifica su propia ruptura, en pos de incorporar nuevas diferencias. Por el

[274] Ob. cit. p. 34
[275] Ob. cit. p.36

contrario, en el caso del franquismo, el regeneracionismo no supone una negociación de su ruptura sino que, por el contrario, se encuentra más cercano a una conversión forzada. Supone, entonces, la conversión violenta de los adversarios a la nueva fé, donde los pecadores de ayer serán, necesariamente, los redimidos del mañana. En este sentido, si prestamos atención a la gramática franquista, el regeneracionismo supone un mecanismo de conversión que antecede a la propia posibilidad de la reincorporación al nuevo orden político.

De esta forma, los dos ejes que marcan el camino de la regeneración, es decir de pecadores a redimidos, no implica la aceptación del pluralismo político. Por el contrario, marcan un regeneracionismo singular que presenta de forma dicotómica el lugar de toda voz disonante: la exclusión o la conversión[276]. En este sentido, la definición no taxativa respecto al carácter redimible o irredimible del antagonista político esconde, en realidad, un tratamiento violento de subordinación política que se presentaba en términos dicotómicos: la obediencia irrestricta o la exclusión del orden comunitario. En este sentido, si nos adentramos en los propios mecanismos que el franquismo disponía para llevar adelante la regeneración del vencido notaremos que se trataba de un mecanismo profundamente violento. Veamos.

Tal como se adivina en los fragmentos que hemos estado repasando, el regeneracionismo era un mecanismo inescindible de la noción de justicia. En este sentido, el criminal redimible nunca dejaba de ser un criminal. La naturaleza de dicho crimen-siempre indeterminada- lo ubicaba en el campo de los redimibles, pero la categoría de criminal era central para comprender como se daría su redención. Veamos el tratamiento que suponía la regeneración del criminal redimible recuperando un pasaje central de un discurso de Franco producido Gijón en el año 1939, a pocos meses de finalizar la guerra. Es necesario recuperar dicho fragmento en su larga extensión:

> "Ya que hoy me dirijo al pueblo que más ha sufrido, que noblemente ha sentido los golpes de la horda, quiero hablaros también con franqueza española y con la hermandad del cristianismo. No es posible que haya dos justicias. No hay más que una justicia, la justicia serena, la justicia del Estado, la justicia humana que hemos puesto en manos uniformadas y que son las que

[276] Si prestamos atención, Franco siempre sostenía que las diferencias redimibles eran "los españoles de buena voluntad", "los capaces de sincero arrepentimiento", "aquellos que puedan amar a la patria"

> llevan, previo los trámites procesales, la vindicta pública y la ejecución del castigo, pero el castigo humano y necesario. Yo, a vosotros que sois los más afectados por las crueldades rojas, quiero deciros que lo mismo que se pagan las deudas, así se pagan los delitos y las faltas. *El hombre que ha cumplido su condena y que ha pagado con el dolor y con el trabajo la falta cometida es un hombre que se ha bañado en el nuevo Jordán de la penitencia, y al que no podemos cerrarle los brazos ni hacerle sufrir la malquerencia de los pueblos.* No les confiaremos los puestos de mando o dirección; al que venga arrepentido, al que haya sufrido y cumplido su condena, dejaríamos de ser españoles si le cerrásemos el camino o los caminos o cometiéramos el gran crimen de expulsarlo del pueblo"[277]

No es necesario enfatizar sobre el carácter violento del mecanismo regeneracionista, pues las palabras de Franco expresan este aspecto con una firmeza tenebrosa. En este sentido, el mecanismo regeneracionista se constituye sobre el clásico esquema escatológico del catolicismo: pecado, penitencia, redención. En efecto, desde los episodios finales de la guerra civil, el franquismo irá esgrimiendo toda una serie de sentidos dirigidos a expresar la necesidad de lavar los pecados mediante el trabajo y el sufrimiento para la regeneración definitiva del vencido, a la vez que irá institucionalizando una política penitenciaria y judicial que se dirigirá específicamente hacia ese fin. Dirá Franco en 1938:

> "los elementos perturbadores y que siembran la desunión no deberían ser restituidos a la sociedad, pero yo soy de los que creen en la rehabilitación por medio del trabajo. Una vez establecida esa pena, o sea la más adecuada para el delito, el culpable tendrá la posibilidad de redimirse mediante el trabajo y la buena conducta. Cada día de buena conducta podrá equivaler a dos días de reducción de la pena"[278]

Dirá, asimismo, en el semanario *redención* en 1939[279]:

[277] Discurso pronunciado en Gijón el 18/9/1939. Fragmento tomado de *Palabras…*pp.142-142
[278] Ob. Cit. p. 35
[279] El semanario *redención* era una publicación que circulaba al interior de las cárceles franquistas. En general su fin era propagandístico, donde solían escribir los propios presos redimidos. En este sentido, se trataba de mostrar la "efectivización de la redención política" donde los "criminales redimidos" escribían largas columnas exhibiendo su proceso de conversión. Un caso paradigmático de este mecanismo es el de la artista Regina García López quien había sido una militante activa del PSOE en el contexto republicano. Luego de ser encarcelada en la Cárcel de Mujeres de Ventas, Regina García se convierte en una ferviente propagandista del régimen franquista. Incluso, en 1946, termina por

> "La redención me parece que responde a un concepto profundamente cristiano y a una orientación social intachable. Los penales no serán mazmorras lóbregas, sino lugares de tarea; se instalarán talleres de distinta clase, y cada uno de los delincuentes redimibles eligirá la actividad que sea más de su agrado. Al cabo de cierto tiempo, según las observaciones que sobre cada penado se hayan hecho, se les podrá devolver al seno familiar, en situación de libertad condicional y vigilada. Si la conducta que observen acredita la sinceridad de la corrección y la verdad de su incorporación al patriotismo, esa libertad será total y definitiva"[280]

Por supuesto que las cárceles franquistas se parecían más a mazmorras lóbregas donde la vida de los presos era expuesta a una terrible realidad. Incluso, no es un dato menor que la represión política franquista se volvió aún más extensiva e intensiva en el período de la posguerra. En definitiva, el mecanismo regeneracionista que estamos repasando debe ser comprendido al interior de esta profunda violencia política que implicó, tanto la muerte de miles de españoles, como las más diversas formas de represión política[281]

De esta forma, al interior de aquella profunda represión política se abrieron una serie de mecanismos regeneracionistas que tenían, más bien, una pretensión dirigida a la conversión/subordinación del enemigo. En ese asunto, podemos mencionar algunas leyes dirigidas a dicho objetivo. Una de las primeras leyes orientadas a la redención del enemigo fue el *Patronato para la redención de penas,* promulgado en 1938. La misma, suponía que a través del trabajo el preso reducía hasta una tercera parte de su condena en prisión, y además, obtenía unos pequeños ingresos económicos. Durante la mayor parte de la vigencia del sistema, la redención consistió en un día de pena redimida por cada dos días trabajados, pero, en los años inmediatamente posteriores a la guerra, fue al revés: redención de dos días

publicar un libro titulado "Yo he sido marxista. Y el porqué de una conversión". Ver: García López, Regina, 1946.

[280] *Semanario Redención*, 1939:1

[281] Hasta el día de hoy continúa abierto el propio debate acerca de la cantidad de muertes que llevó adelante el franquismo. Dicha inexactitud acerca del número debe entenderse, justamente, por la amplitud y la naturaleza de la represión política. En la actualidad continúa activa una política de memoria que lleva adelante una intensa labor en torno a la excavación de fosas comunes. Sobre la represión política franquista en general, pueden verse: Larrazabal, 1977; Reig Tapia, 1983; Conxita Mir, 1985; 2000; Chávez Palacios, 1995; González Calleja, 1999; Casanova, 2012. Para una mirada integral acerca de las diferentes configuraciones de dicha represión, resulta central el trabajo de Conxita Mir (2021). Acerca de los campos de concentración franquista, resaltamos el trabajo integral de Javier Rodrigo (2011). Para indagar en los discursos de dicha represión, así como en la política penitenciaria son centrales los trabajos de Gutmaro, Gómez Bravo (Gómez Bravo, Gutmaro y Jorge Marco, 2011; Gómez Bravo, Gutmaro, 2024). Para el caso específico del sistema de redención de penas, ver: Gómez Bravo, Gutmaro, 2008

de condena por cada día trabajado. De esta manera, se trataba de un mecanismo que proponía una regeneración del adversario en cuanto el "desviado" de los valores patrióticos redimía su pena, demostraba arrepentimiento y aceptaba vivir bajo los valores de la *nueva España*. Si bien es cierto que se trataba de un mecanismo mediante el cual el franquismo obtenía mano de obra barata para la reconstrucción posbélica, también lo es que existía una pretensión regeneracionista de los presos políticos.

Asimismo, al Patronato para la Redención de Penas se le suman la *Ley de Responsabilidad política* promulgada el 9 de febrero de 1939 y la *Ley de represión de la masonería y el comunismo* del 1 de marzo de 1940. La primera, suponía penas económicas e incautación de bienes para todos los líderes de los partidos políticos involucrados en el régimen republicano y opositores al franquismo. Para ello, la ley explicitaba todos los partidos políticos afectados a los cuales se les aplicaban sanciones económicas que aseguraban la desarticulación y la imposibilidad de participación política. Asimismo, la ley de represión de la masonería y el comunismo tenía un sentido puramente persecutorio, estableciendo como delito la propaganda hecha a favor de la masonería y el comunismo, así como aquellos comportamientos individuales que se ajustaran a las definiciones siempre imprecisas y arbitrarias de "masón" y "comunista". En este sentido, definía como sujetos de delito a "quienes en tiempo anterior a la publicación de esta Ley hayan pertenecido a la masonería o el comunismo". De tal forma, ambas leyes, que en reiteradas oportunidades eran aplicadas en conjunto, tenían la pretensión de penar y eliminar del orden político a aquellos sujetos que, tal como vimos, eran entendidos como criminales irredimibles[282]

Ahora bien, llegados a este punto, hemos dejado claro que el mecanismo regeneracionista que estamos repasando no mostraba una pretensión hegemónica ni expresaba un atisbo de afinidad por el pluralismo. No es casualidad, entonces, que las vías de participación electoral estuvieron clausuradas durante todo el período y que la participación política fue siempre vigilada de forma minuciosa. Ahora bien, quisiéramos finalizar esta investigación con una última pregunta: ¿significa esto que las fronteras políticas se mantuvieron rígidamente constituidas durante los 39 años del régimen o existieron desplazamientos de las mismas?

[282] A estas leyes, podemos sumarle también los procesos de depuración que se abrieron en todos los organismos estatales que estaban en funcionamiento previo a la llegada del franquismo. Para este tema puede consultarse: González, De Pablo,2023; Muriel, 2019; Miranda,2006.

Si bien nuestro estudio no va más allá de los primeros años 40, podemos sugerir una posible respuesta que se desprende de las cosas ya dichas. Creemos, entonces, que la (in) definición del antagonista política y el vaivén constitutivo del mismo entre la exclusión/regeneración abría la posibilidad de desplazamientos de fronteras. En efecto, la apertura radical, tanto de la exclusión, como de la integración al orden político, puede que haya permitido movimientos de frontera. Dicho de otra manera, el enemigo del franquismo no fue siempre el mismo y, en consecuencia, el espacio y el modo de agregación al interior de ese espacio tampoco lo fue.

Ahora sí, para finalizar nos parece oportuno una aclaración. Nuestra hipótesis de que existen mecanismos de regeneración al interior del franquismo no supone que la misma no deba ser definida como una identidad total. Más bien, nuestro trabajo ha apuntado a indagar en las tonalidades y las texturas que subyacen al interior de esa pretensión totalizante. Creemos, entonces, que es necesario alejarnos un tanto de aquella consideración general de la violencia como puro instrumento, para incorporar la misma al lenguaje de la política. En este sentido, consideramos que la violencia siempre está atravesada por discursos y símbolos que constituyen determinadas subjetividades, lazos e identidades políticas.

Conclusiones generales

La presente tesis pretendió desarrollar una lectura alternativa sobre los años del primer franquismo atendiendo a los mecanismos de constitución y re-constitución de las identidades políticas que se pusieron en juego en aquel tiempo. Puntualmente, indagamos en los procesos significativos mediante los cuales se establecieron tanto los límites de las identidades políticas como las fronteras del propio orden comunitario en la España de finales de la década del treinta y principios del año cuarenta.

En ese sentido, nuestra investigación poso su atención sobre los discursos de Francisco Franco producidos entre los años 1936-1945. Aquella decisión se sostuvo sobre una serie de fundamentos teóricos mediante los cuales justificamos la pertinencia analítica que puede presentar un estudio centrado en la palabra de aquel liderazgo. No obstante, dicha justificación supuso una indagación sobre ciertos trabajos clásicos que, según nuestra mirada, terminaron por minusvalorar la dimensión discursiva de dicho fenómeno político. De esta forma, nos dispusimos a indagar en posibles causas: ¿por qué la palabra de Franco ocupa un lugar residual en los trabajos sobre el franquismo? ¿Cuáles son las causas de aquella desatención? ¿Qué lugar ocupa la dimensión discursiva al interior de los trabajos sobre el franquismo?

De esta forma, nuestro primer acercamiento al franquismo se produjo a través de determinadas lecturas clásicas que conforman una discusión más general sobre la "naturaleza del franquismo". Sin embargo, advertimos allí cómo aquel debate se configuró alrededor de cierta "pretensión tipologista", esto es, al interior de una búsqueda que pretende dar con una construcción conceptual precisa que logre distinguir al franquismo de otras experiencias políticas del siglo XX, tales como el Nacionalsocialismo alemán, el fascismo italiano y el stalinismo ruso. De tal manera, luego de la intervención originaria de Linz, quien proponía precisar al franquismo como un "régimen autoritario", se fue sucediendo una gama diversa de conceptos que sugerían, una y otra vez, las más variadas nominaciones.

Sin embargo, nuestro interés no radicó en escudriñar cada una de esas conceptualizaciones sino que, por el contrario, estudiamos las causas mismas que hacían de cada una de ellas un "reflejo infeliz", un concepto que nunca logra asir la propia realidad del franquismo. Nuestro modo de indagar en esa imposibilidad implica, entonces, una reflexión en torno los supuestos epistemológicos generales que subyacen al interior de la pregunta

misma sobre la especificidad del franquismo. Dicho de otro modo, nos interesa comprender la relación que se entabla entre un concepto específico y la propia dinámica de la realidad histórica que se aspira a conocer. En este sentido, nuestro punto es demarcar que la pretensión tipologista se sostiene sobre un presupuesto orientado a aunar la multiplicidad que habita en toda realidad al interior de una construcción conceptual, es decir, reducir la pluralidad del "mundo real" al interior de un concepto. En las propias palabras de Juan Linz:

> "Como cualquier tipo ideal, la noción de régimen autoritario es una abstracción que subraya ciertas características e ignora, al menos en una primera aproximación, la fluidez de la realidad, las diferencias de grado y las tendencias contradictorias que se presentan en el mundo real"[283]

No obstante, analizamos la manera en la cual al interior de las diferentes teorizaciones que se han venido haciendo del franquismo, la misma relación entre concepto y realidad expone sus limitaciones, construyendo a su interior una serie de contradicciones que, desde nuestra interpretación, resultan insuperables. Según creemos, dichas contradicciones se vuelven evidentes en los términos específicos mediante los cuales se afirma la pertinencia de cada nueva conceptualización, es decir, el señalamiento en torno a la propia incapacidad de otras conceptualizaciones para reflejar la especificidad del franquismo. En efecto, cada nuevo concepto se erige relacionalmente, esto es, señalando las limitaciones de otras construcciones conceptuales a la hora de aprehender ciertas realidades históricas. De esta forma, mientras se argüía que algunas definiciones cuajaban de forma definitiva con los años del *primer franquismo,* otras se volvían inoportunas para ese primer período, pero, en cambio, adecuadas para los años subsiguientes. Así, la propia pretensión por ignorar las *contradicciones del mundo real* se constituía como una pretensión imposible, pues esa misma desestimación se volvía un asunto crucial de la propia definición. Esto es, si se definía al franquismo como un totalitarismo, parecían desestimarse los treinta años que distan entre 1945 y 1975 y, en cambio, si se lo definía como un autoritarismo, parecía ignorarse la pretensión totalitaria que iba de 1936 a 1945.

De esta forma, expusimos los modos en que aquel debate inicial sobre la naturaleza del franquismo se vio, desde su propio origen, excedido por la realidad que pretendía explicar. En este sentido, el intento por reducir la multiplicidad a la unidad de un concepto

[283] Ob. cit. p.1470.

arribó a la propia imposibilidad que suponía esa misma aspiración, pues toda construcción teórico-conceptual parecía no poder aprehender la totalidad de aquella realidad histórica. De esta manera, según mostramos, el debate asumía un primer punto central mediante el cual se termina por afirmar la existencia *una multiplicidad de franquismos.*

Empero, lejos de conducir la discusión hacia un sitio de mayor complejidad, aquella afirmación terminó por conducir a la misma hasta un punto aún más problemático. Según vimos, la existencia de diversas facetas analizables de nuestro objeto de estudio derivó en una búsqueda por la localización del *verdadero franquismo*. En este sentido, lejos de asumir que la multiplicidad suponía un factor constitutivo del mismo, diversos estudios tendieron a afirmar la existencia de un sitio y un momento privilegiado donde el franquismo habría expresado su verdadera *naturaleza*. De esta manera, se volvía, una vez más, al punto de inicio. Mientras algunos trabajos sostenían que el verdadero franquismo se situaba en su momento originario, otros, en cambio, terminaban por afirmar la necesidad de estudiar su devenir posterior.

Para nosotros, aquella localización presentó un carácter problemático. Según vimos, la misma terminaba por asumir a la dimensión discursiva como un puro artificio sin carácter genético-constitutivo. Esto es, si la propia realidad se mostraba para estos trabajos como un asunto inasequible conceptualmente, ha sido común devolver esa complejidad hacia un plano no constitutivo, restándole, así, pertinencia teórica y analítica. De esta forma, procuramos repasar toda una serie de posturas que terminaban, en definitiva, por desestimar lo discursivo a la hora de comprender la configuración del franquismo. Entre ellas, pusimos el énfasis en dos gestos distintivos. En primer término, repasamos como, en reiteradas ocasiones, muchos trabajos terminaban por reducir la multiplicidad del franquismo a la figura de su liderazgo. De esta forma, se nos presenta a Franco como el único elemento bajo el cual se puede pensar la unidad del franquismo. No obstante, analizamos, en segundo lugar, que la propia dimensión discursiva de Franco había sido un elemento minusvalorado. Visto en reiteradas ocasiones como un liderazgo militar atravesado por el ejercicio de la represión física, muchos trabajos se orientaron a comprender la irrupción de aquel militar bajo la signatura de la excepcionalidad: o bien se asumía que el franquismo era el efecto directo de un liderazgo brutal, o bien se afirmaba la existencia de una práctica manipuladora que había permitido una permanente adaptación a los más disimiles contextos históricos. En una situación o la otra, Franco se nos figuraba como un liderazgo esencialmente militar,

atravesado por cierta imposibilidad para la práctica oratoria. En definitiva, muchos de estos trabajos terminan por determinar la constitución del franquismo en un plano pre-político: la configuración de una "mentalidad peculiar", la propia biografía de Franco o, en otras ocasiones, las características de la estructura social subyacente.

Todo ello nos condujo, entonces, por un largo camino donde procuramos alejarnos de aquella mirada, a medida que fuimos definiendo nuestro acercamiento teórico y analítico. En efecto, el primer punto de distancia que hemos tratado de establecer en nuestra investigación radica, justamente, en la pretensión por aunar aquella realidad histórica al interior de un único concepto. Esto es, si la propia realidad que buscamos comprender se nos presenta cambiante e inestable, ¿por qué habría que devolverla a una definición rígida que ocluya justamente ese mismo movimiento que para nosotros es determinante? ¿No estaríamos así obliterando diferentes aspectos de aquel fenómeno histórico? Aún más, según creemos, el asunto reside en comprender que, para las perspectivas de interpretación que ponemos en debate, la inestabilidad del franquismo como experiencia histórica implica una volatilidad que, curiosamente, los obliga a realizar una construcción conceptual que pretende dar cuenta del mismo como una unidad "coherente", siempre igual a sí misma. Desde nuestra perspectiva, aquel ejercicio que pretende aunar la multiplicidad a la unidad supone una obliteración, una clausura del propio fenómeno histórico que estamos tratando de comprender. En definitiva, anteponer un concepto en pos de volver inteligible cierta realidad histórica que rebalsa al mismo, implica, para nosotros, transformar un objeto múltiple en una unidad que no corresponde con la misma. En otras palabras, sostener que el franquismo *es una cosa sin más* conlleva anular la multiplicidad que constituye aquel fenómeno histórico.

De esta forma, nuestra investigación trato de distanciarse de los dos puntos centrales que definen la especificidad de la búsqueda tipologista, a saber, la afirmación de que el franquismo es un proceso homogéneo y la pretensión de asir dicha unidad en un sitio conceptual privilegiado. En este sentido, el primer capítulo de nuestro trabajo se orientó a incorporar ciertas herramientas teóricas que nos posibiliten construir un modo alternativo de comprender la articulación de diversas experiencias políticas. Allí, procuramos hacernos del marco teórico de las identidades políticas, lo que nos permitió estudiar y desarrollar una perspectiva singular a la hora de investigar la constitución y el contingente devenir de espacios gregarios de la acción.

Dos puntos teóricos generales han recorrido el desarrollo de esta investigación. En primer término, los aportes conceptuales del posfundacionalismo, que hemos indagado fundamentalmente en la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, nos permitieron desarrollar una noción general respecto al carácter precario y contingente que atraviesa toda construcción identitaria. En este sentido, hemos dicho que toda homogeneidad supone un juego relacional que, a la vez que habilita su propia constitución, imposibilita el establecimiento definitivo de dicho espacio de homogeneidad. Según precisamos, también, esa imposibilidad se define en la presencia determinante de una alteridad que inestabiliza constantemente las fronteras de una identidad, definiendo así un juego de límites no rígidos y siempre "negociables". De esta forma, una teoría relacional de las identidades políticas nos habilita una comprensión de los espacios solidarios de la acción como un devenir inacabable, cuestión que indagamos en profundidad en dialogo con el marco teórico señalado. En palabras de Azzolini y Giménez:

> "(…) analizar los modos en que se (re)constituyen las identidades implique, en última instancia, una reflexión epistemológica sobre las nociones de espacio y tiempo. Sucede que los mecanismos de diferenciación externa y homogeneización interna son parte de procesos que no sólo devienen diacrónicamente, sino que, en ese mismo devenir, establecen separaciones entre un nosotros y un ellos"[284]

De esta forma, la noción de devenir nos aleja justamente de una pretensión tipologista. En este sentido, si toda identidad se encuentra siempre atravesada por mecanismos de constitución y reconstitución, resulta evidente que el franquismo nunca puede ser un espacio homogéneo cerrado y clausurado perfectamente de una única vez. Por el contrario, hemos afirmado que la propia inestabilidad de ese espacio es inherente a su propia articulación.

Ahora bien, ¿cómo nos hemos abierto camino en la investigación del franquismo? En principio, comenzamos incorporando un segundo elemento general proveniente del posfundacionalismo respecto al carácter constitutivo que presenta lo discursivo a la hora de establecer las dinámicas y los límites del orden comunitario. Así, nuestra investigación pretendió resituar la dimensión discursiva de dicho fenómeno indagando en los procesos significativos que constituyeron tanto los límites de las propias identidades políticas, como

[284] Ob. Cit. pp.. 12-13

las fronteras del orden comunitario. Entonces, ¿por qué hemos decidido posar nuestra atención en la palabra de Francisco Franco? ¿Qué interés analítico reside en un ejercicio de esta índole?

Según hemos explicitado, existen unos pocos trabajos que atiendan a la palabra de Franco pero, sin embargo, dichos estudios suelen circunscribirse en el interior de un modelo comunicativo que entiende a lo discursivo como un "mensaje" que circula entre "emisor" y "receptor". En este sentido, nuestro repaso por dichos trabajos nos ha devuelto la imagen de una construcción teórica que comprende al mundo de lo político atravesado por una configuración vertical, es decir, un plano político-estatal desde el cual se emite un mensaje determinado, y un plano de lo social, comprendido como el ámbito receptor de aquel mensaje. De esta forma, puntualizamos que bajo esta perspectiva se ha avanzado muy poco en el estudio de los discursos de Franco, pues las conclusiones de los mismos nos conducían, una vez más, a conclusiones similares a las cuales habían arribado los estudios clásicos sobre el franquismo. Así, se terminaba por afirmar la presencia de un discurso contradictorio, ambiguo y poco articulado, que funcionaba como una herramienta en pos de la represión política.

En la misma línea, los estudios "desde abajo" que tanto han proliferado en los últimos años, recaen, según hemos visto, en un entendimiento análogo. Estudiar el franquismo *a ras del suelo* se ha erigido como una perspectiva analítica que pretende "descender" hacia la sociedad, en pos de comprender los "efectos" que tuvo la construcción política franquista en el seno de dicha sociedad. De esta manera, puntualizamos que nuestra distancia con esta perspectiva radica en un punto central: estudiar "desde abajo" un fenómeno político no implica otra cosa que asumir de antemano la configuración vertical del orden social, pues se afirma la existencia misma de un "arriba" y un "abajo". Aún más, nuestra distancia aquí respecto de esta perspectiva refiere a un punto cardinal: la imposibilidad constitutiva de re-conocer el "efecto" de un discurso político, tanto sea desde "abajo" como desde "arriba". Según hemos tratado de mostrar, una construcción discursiva nunca es una cosa sin más, una homogeneidad cerrada y determinada de una vez y para siempre, ergo, no podemos pensar en la presencia de un único "efecto". En definitiva, las perspectivas analíticas que ponemos en debate asumen la constitución de un fenómeno político en un juego de dos tiempos sucesivos: un plano político estatal en el cual se conformaría un mensaje subjetivamente mentado y un plano de lo social que, a posteriori, lo

reinterpreta y resignifica. En este sentido, nuestra investigación trato de distanciarse de aquel gesto analítico que pretende señalar un lugar privilegiado en el cual se constituye el sentido de una experiencia histórica, sea esta un plano pre-político, el ámbito de la estatal o el ámbito social. Más bien al contrario, a lo largo de nuestro trabajo exploramos otra concepción de la construcción significativa del orden político. Dicho de forma concreta, para nosotros, se trata de pensar dicha construcción como el efecto de un juego suplementario entre múltiples voces que operan en un determinado contexto histórico. Esto es, según creemos, no existe algo así como *un* lugar privilegiado donde se conforma definitivamente el franquismo, simplemente porque no existe el franquismo como una cosa sin más, sino que es el propio juego suplementario el que lo constituye.

Bajo estos presupuestos teóricos, afirmamos nuestro acercamiento analítico a la palabra de Franco. De esta forma, indagar en sus discursos no implicó para nosotros escrutar una palabra individual que se erigía desde una subjetividad singular. Más bien al contrario, la pertinencia teórica de dichos discursos radica, para nosotros, en que allí anidó un proceso significativo de más largo alcance. Esto es, entendimos a su palabra como un escenario polifónico, un sitio donde se fueron urdiendo y articulando múltiples voces, donde se entrecruzaba una diversidad de sentidos que, justamente, es lo que no nos permite pensar en una palabra única y homogénea desde una vez y para siempre.

De esta forma, en nuestro segundo capítulo nos adentramos en ese propio proceso significativo. Allí, la indagación se dirigió a explorar diferentes discursos que fueron sucediéndose en el contexto de la Segunda República española (1931-1936). Divisamos cómo muchos de los sentidos que articularon la irrupción del liderazgo de Franco se encontraban circulando ya en el propio espacio republicano, centrando nuestra atención en los discursos de diferentes personalidades de la derecha española y en las narrativas que circulaban en la prensa escrita de la época. Así, nuestro interés radicó en comprender la propia sedimentación discursiva de aquel fenómeno político, puntualizando la presencia de todo un entramado significativo que fue modulando una manera singular de comprender la representación política y la práctica política de forma imbricada con la violencia.

Empero, nuestro propósito allí no fue el de iluminar un proceso social que terminó por configurar el liderazgo de Francisco Franco. En otras palabras, nuestra búsqueda no enfatizó en mostrar cómo el franquismo fue constituido de “abajo-arriba”. Más bien al

contrario, a la hora de indagar los sedimentos discursivos en el contexto republicano, tratamos de mostrar cómo un determinado proceso político se fue nutriendo de una diversidad de voces que comenzaron a articularse al interior de un mismo proceso de homogeneidad interna y diferenciación externa. Por caso, a la hora de precisar la sublevación militar del 18 de julio de 1936, mostramos cómo ella distó de ser un movimiento político perfectamente constituido, para comprender aquel hecho como un proceso precario y contingente donde distintos sedimentos discursivos se fueron reconstituyendo al calor de los acontecimientos políticos.

En efecto, nuestra perspectiva teórica se sostuvo sobre la propia imposibilidad de delimitar un "arriba" y un "abajo". A diferencia de dicha construcción analítica, nuestra mirada supuso que tanto "arriba" como "abajo" no son espacios pre-constituidos, sino más bien, el efecto de una articulación significativa mediante el cual se configuran tanto el "arriba" como el "abajo". En este sentido, a la hora de estudiar los discursos de diferentes sectores de la derecha española, buscamos iluminar cómo el propio ordenamiento vertical mediante el cual se constituyó el franquismo venía ya construyéndose incluso antes de que irrumpa el liderazgo de Franco.

De esta forma, teniendo en consideración dicha teorización, nuestro punto de indagación por los discursos de Franco exploró los sentidos que articularon los propios procesos de homogeneización interna y diferenciación externa. En gran medida, en el segundo capítulo de nuestro trabajo, tratamos de devolver aquellas preguntas generales que recorrieron los acercamientos sobre el franquismo a la propia discursividad franquista. Puntualmente, nos interesó indagar en dos interrogantes centrales: ¿cómo se construyó el liderazgo de Francisco Franco? ¿El franquismo se presentaba como una dictadura militar, un totalitarismo o una democracia?

Respecto a la primera de las preguntas, observamos cómo el carácter militar de Franco, lejos de ser una característica de índole personal, respondía a la propia intervención discursiva de aquel entonces. En este sentido, exploramos los modos en que, desde sus primeras intervenciones discursivas, Franco articulaba un antagonismo que contraponía la "acción del soldado" a la "mera retórica" de sus oponentes políticos. De esta forma, la propia discursividad franquista sostenía que su empresa guardaba una especificidad eminentemente militar, en tanto "lo político" se presentaba como un terreno de engaño y

malversación dirigida al propio beneficio de los "explotadores de la política". Así, hemos puntualizado cómo alrededor de *lo militar* se articuló un "modelo de llegada" (Verón y Sigal, 1986) según el cual los militares habían ingresado al plano de lo político por pura aclamación popular, esto es, en defensa de una comunidad en crisis.

Asimismo, aquella segunda pregunta respecto a la especificidad del franquismo ha ocupado un lugar central de nuestro argumento. Según vimos, la conformación de dicho proceso político supuso la articulación tanto del sector militar, como de diferentes tendencias de la derecha española que iban desde la Falange Española de las JONS al tradicionalismo católico, hasta diversas tendencias del carlismo y el alfonsinismo. De esta forma, la pregunta sobre la constitución definitiva del franquismo se entabló como una disputa al interior de aquel espacio político. Mientras unos sectores propulsaban la instauración de un régimen totalitario análogo a la Italia fascista y la Alemania nazi, otros sectores sostenían la necesidad de ir hacia un régimen monárquico y otros hacia una dictadura militar. Pues bien, el punto de nuestro argumento es que en los discursos de Franco dicha puja se mantiene radicalmente abierta. Aún más, hemos precisado que aquella pregunta no solo no recibía una respuesta taxativa sino que incluso recibía una multiplicidad de respuestas que se presentaban al unísono.

¿Era entonces el franquismo un totalitarismo o una dictadura militar? ¿Presentaba elementos de ideología fascista o del catolicismo tradicional? Según creemos haber mostrado, una respuesta posible es que el franquismo fue todas esas cosas al mismo tiempo y de manera oscilante. Esto es, se trata de un objeto que nunca se clausura definitivamente, sino que se constituye y reconstituye de forma constante. A fin de cuentas, el franquismo no solo es una identidad que se transforma en un devenir, sino una identidad en movimiento, un objeto que se desplaza de forma permanente entre los propios sentidos que la constituyen.

En este sentido, hemos observado cómo aquella indeterminación constitutiva se volvía operativa, también, en los propios límites que definían la comunidad política. De esta forma, nuestro tercer capítulo pretendió dar cuenta de los sentidos que jugaron tanto en los límites identitarios como en las propias fronteras de la comunidad política. Siguiendo los aportes de la Sociología de las Identidades Políticas, hemos tratado de precisar aquel mecanismo mediante el cual las identidades políticas no solo establecen los recortes de su

propio espacio identitario, sino también, los límites que determinan qué es y quiénes forman parte de la comunidad política.

Nuestra indagación por dichos mecanismos se sostuvo sobre la relectura de la obra de Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Alejandro Groppo que hemos propuesto en nuestro primer capítulo. Según creemos, allí se nos dibujó un marco teórico que da cuenta, tanto de los mecanismos políticos mediante los cuales se constituye toda identidad política, como de las especificidades que atraviesan a ciertas identidades políticas. De esta forma, nuestra pretensión radicó en reflexionar sobre el fructífero debate que se entabló alrededor de la especificidad de las identidades populistas, a la vez que sugerimos ciertas interrogaciones que permitieran abrirnos camino a la hora de estudiar la constitución de los límites comunitarios en el primer franquismo. Nuestro propósito, entonces, fue el de escudriñar en la cuestión de las fronteras políticas: ¿la constitución de las fronteras en el primer franquismo supuso una erradicación total de toda diferencia política o existieron mecanismos de reincorporación del enemigo bélico? ¿Se trató de una frontera radical, fija e inamovible?

Desde aquellas interrogaciones, el objetivo fue dar cuenta, por un lado, de los procesos significativos que construyeron los límites de la comunidad y, por el otro, de los propios mecanismos que tendieron a lidiar con dicha cuestión. De esta forma, nuestra lectura por los años del franquismo nos permitió entrever la modulación de un proceso significativo singular. En primer término, precisamos que el franquismo se articuló a partir de una frontera radical cuya pretensión implicaba la eliminación de toda diferencia política. En este sentido, en los primeros años de la guerra civil española, el franquismo constituyó una frontera política que fracturaba el campo comunitario en dos. Mientras su propio espacio homogéneo coincidía con el todo comunitario, esto es reducir la *Nación católica española* al "nosotros" franquista, toda heterogeneidad por fuera de esa homogeneidad debía ser necesariamente eliminada.

No obstante, expusimos cómo, a medida que la guerra civil española avanzaba, fueron emergiendo tramas de sentido ciertamente novedosas. En efecto, la noción de enemigo irreductible se vio por aquellos años tensionada por un proceso significativo que presentaba a sus enemigos, ahora, como *españoles engañados o cautivos* que debían reincorporarse a la nueva comunidad política. Empero, no se trataba de un sentido que venía

a reemplazar a la noción de enemigo irreductible, es decir, no era un traspaso de una lógica hacia otra. Más bien al contrario, nuestro punto argumental es que en el franquismo se observa una tensión entre ambas.

Desde dicha tensión, tratamos de explorar la presencia de una serie de mecanismos regeneracionistas que tendían a lidiar con aquella indeterminación. Según vimos, los mismos operaban de forma violenta al interior de la misma, en tanto toda heterogeneidad era inmersa en una dicotomía profundamente violenta: optar por la vía regeneracionista o ser excluidos del orden comunitario. En última instancia, el regeneracionismo implicaba un proceso de conversión forzada, esto es, una desparticularización de toda diferencia política al punto de volverse coincidente con el todo comunitario. Por ello, la propia fractura entre diferencias irredimibles y diferencias redimibles se asentaba, justamente, sobre esa noción. Toda aquella diferencia que pretendiese sostener su propia particularidad era significada como una diferencia irredimible. En palabras del propio Franco:

> "La vida civil va a discurrir en la organización de la Falange, con sus sindicatos, con sus C.N.S. y con todas las actividades que está encargada de organizar. El que quiera y tenga la conciencia limpia, como nosotros, ha entrado y ha tomado allí su dirección y su consigna; el que no quiera, tened la seguridad de que, por el bien de España, por la salud y el porvenir de nuestra patria y de todos los españoles, ya que así lo hemos jurado sobre la sangre de los que cayeron, será arrollado"[285]

De esta forma, nuestro punto ha sido mostrar los modos en que la propia frontera de la particularidad franquista se desplaza al punto de volverse coincidente con el todo comunitario. Sin embargo, al interior de ese mismo desplazamiento se produce una tensión entre parte y todo que abre el juego regeneracionista que hemos tratado de precisar.

De tal forma, nuestra indagación por la constitución comunitaria del franquismo nos habilitó una discusión teórica con el propio marco de la sociología de las identidades políticas. Tal como hemos desarrollado, el regeneracionismo se nos presentaba como una característica singular de las identidades populistas, mientras el franquismo era encapsulado bajo la categoría de identidad total (Aboy Carlés, 2013). Pues bien, nuestro trabajo sobre el franquismo, creemos, nos permite reinterpretar parte de dicha construcción tipológica, al

[285] Ob. Cit.

encontrar una identidad de tipo total con ciertos matices regeneracionistas. Un punto nodal de nuestra lectura se relaciona, justamente, con la posibilidad de repensar la propia idea de regeneración que caracteriza a los populismos en la obra de Aboy Carlés. ¿Es posible que la misma noción de regeneración se reproduzca en dos tipos de identidad completamente distintos? ¿O bien se trataría de dos modos diferentes de regeneración que operan en campos identitarios disimiles? El propósito de nuestro trabajo, en parte, ha sido mostrar que, efectivamente, la posibilidad de redención del enemigo político (del excluido comunitario) opera en una identidad como la franquista que, a todas luces, caracterizaríamos como total, como violenta. Ahora bien, de otra parte, vimos que la operación de dicha regeneración franquista se sostuvo en mecanismos punitivos que, si bien ofrecían una posibilidad de sobrevida al redimido, cancelaban su propia particularidad anulando cualquier expresión heterogénea por fuera de lo establecido dentro del campo homogéneo de la *Nación católica española.*

En resumen, nuestro trabajo aquí sugiere, en primer lugar, reinterpretar y rediscutir los modos en que el franquismo como proceso sociohistórico ha sido construido por diversas perspectivas de análisis. Así, como ya dijimos, nos inclinamos por estudiarlo de una manera no taxativamente cerrada en torno a un concepto o categoría como podría ser autoritarismo, totalitarismo, bonapartismo o dictadura. Asimismo, debatimos tanto frente a aquellos análisis que revisan la palabra de Franco ubicándola en un sitio ambiguo, contradictorio y residual, como frente a estudios que, colocando dicha palabra en el mismo lugar, reponen el sentido definitorio del franquismo en el espacio de la "recepción" de la misma. Todas estas discusiones, al mismo tiempo, nos abrieron la posibilidad de repensar algunas nociones de nuestro marco reflexivo general que es el de la Sociología de las Identidades Políticas. En ese camino, esta tesis propuso interrogantes que, si bien ajustados a la experiencia del primer franquismo en España durante el siglo XX, podrían replicarse en lecturas que excedan tanto el marco temporal aquí revisado, como la propia experiencia histórica de nuestro interés. Al fin y al cabo, nuestro debate en torno a la idea de regeneración nos convoca a reflexionar en torno a los propios modos en que construimos nuestros objetos de estudio. Si el franquismo ha sido o no una identidad total o con pretensión hegemónica, si ha sido un autoritarismo, una dictadura o un totalitarismo, nuestro propósito no es ofrecer un dictamen cerrado y concluyente que dirima la partida. Nuestra búsqueda, en todo caso, fue la de tratar de ofrecer una lectura respecto a los sentidos que se jugaban cuando Francisco

Franco ofrecía la "penitencia" y la "redención" de las aguas del Jordán. ¿Qué comunidad política se jugaba allí? Desde nuestro punto de vista aún esas aguas nunca podían redimir la propia violencia de la conversión ofrecida. Repensar estos ismos con categorías no rígidas, concibiéndolas como juegos de múltiples voces, quizás sea una manera posible de no caer en reduccionismos interpretativos y, al mismo tiempo, de echar nuevas luces sobre pasados tan oscuros.

Fuentes primarias

Franco, Francisco. *Palabras de Franco*. Bilbao: Editora Nacional, 1937.

Franco, Francisco. *Habla el Caudillo*. Madrid: Editora Nacional, 1939.

Franco, Francisco. *Palabras del Caudillo: 19 abril 1937 - 31 diciembre 1938*. Barcelona: Ediciones Fe, 1939.

Franco, Francisco. *Palabras del Caudillo: 19 abril 1937 - 7 diciembre 1942*. Madrid: Editora Nacional, 1943.

Franco, Francisco. Prólogo a *Obra completa*, por Víctor Pradera. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1945, v-xii .

Franco, Francisco. *Franco ha dicho. Recopilación de las más importantes declaraciones del Caudillo desde la iniciación del Alzamiento nacional hasta el 31 de diciembre de 1946*. Madrid: Editorial Carlos, 1947.

Franco, Francisco. *Franco ha dicho.* Madrid: Ediciones Voz, 1949.

Franco, Francisco. *Textos de doctrina política. Palabras y escritos de 1945 a 1950*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1951.

Franco, Francisco. *Discursos y mensajes del jefe del Estado, 1951-1954*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1955.

Franco, Francisco. *Discursos y mensajes del jefe del Estado, 1955-1959*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1960.

Franco, Francisco. *Discursos y mensajes del jefe del Estado, 1960-1963*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1964.

Franco, Francisco. *Pensamiento político de Franco. 25 años de paz española*. Madrid: Servicio Informativo Español, 1964.

Franco, Francisco. *Discursos y mensajes del jefe del Estado, 1964-1967*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1968.

Franco, Francisco. *Discursos y mensajes del jefe del Estado, 1968-1970*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1971.

Franco, Francisco. *Tres discursos de Franco*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1973.

Franco, Francisco. *Pensamiento político de Franco. Antología*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1975.

Franco, Francisco. *Apuntes personales sobre la república y la Guerra Civil*. Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco, 1987.

Diario ABC Sevilla, Hemeroteca Digital española

Diario ABC Madrid, Hemeroteca Digital Española

Diario El Fascio, Hemeroteca Digital Española

Revista Acción Española, Hemeroteca Digital Española

Revista El siglo Futuro, Hemeroteca Digital Española

Revista la Época, Hemeroteca Digital Española

Boletín Oficial del obispado de Salamanca

Boletín Oficial Español, disponible en www.boe.es

Carta colectiva del episcopado español a los obispos del mundo entero (2/7/1937)

Enrique Plá y Daniel, *Las dos ciudades. Carta pastoral del obispo de Salamanca* (30/9/1936)

Isidro Gomá, El sentido cristiano español de la guerra. Carta pastoral del Emmo. Cardenla Gomá, primado de España (30/1/1937).

Mateo, obispo de Pamplona y Vitoria. *Instrucción pastoral de los obispos de Vitoria y Pamplona* (6/8/1936)

Bibliografía general

Aboy Carlés, Gerardo (2001). Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem. Rosario. Homo Sapiens.

Aboy Carlés, Gerardo (2003). "Repensando el populismo". Política y Gestión, volumen 4. Rosario, Homosapiens.

Aboy Carlés, Gerardo (2005a). "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación". Estudios sociales, Revista universitaria semestral, Nro. 28.

Aboy Carlés, Gerardo (2005b). "Populismo y democracia". En Debate sobre el populismo, Jornada "La política, ¡Qué problema!. Licenciatura en Estudios Políticos, Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, editadoen 2006.

Aboy Carlés, Gerardo (2005c). La democratización beligerante del populismo. Paper presentado en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP, Córdoba, noviembre.

Aboy Carlés, Gerardo (2006). "La especificidad regeneracionista del populismo". Ponencia presentada en el panel "Populismo y democracia II" del VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, organizado por la Asociación chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile, noviembre.

Aboy Carlés, Gerardo (2007). "Populismo, regeneracionismo y democracia". Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador. Noviembre.

Althusser, Louis (2021) *La revolución teórica de Marx*. Ciudad de Mexico, Siglo XXI.

Amador Carretero, P. (1987). Análisis de los discursos de Franco. Una aplicación metodológica. *Universidad de Extremadura*.

Arostegui, Julio (2021) *Combatientes Requetés de la guerra civil 1936-1939.* Madrid, La esfera de los libros.

Arostegui, Julio (2021) *Largo Caballero. El tesón y la quimera*. Madrid, Debate.

Arrarás, J. (1937). *Franco.* Buenos Aires: Poblet.

Astray, M. (1939). *Franco. El caudillo.* Salamanca: Quero y Simón editorial.

Azaña, M. (1981). *Memorias políticas y de guerra.* Barcelona: Editorial Crítica.

Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976-1991*. Córdoba, Alción Editorial.

Barros, Sebastián (2006a). "Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista". *Estudios Sociales*, Año XVI, Nro. 30.

Barros, Sebastián (2006b). "Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista". En *Confines*, 2/3, enero-mayo.

Box, Zira (2010). *España, año 0. La construcción simbólica del franquismo.* Madrid, Alianza.

Box, Zira (2010). *España, año 0. La construcción simbólica del franquismo.* Madrid, Alianza.

Casanova, J. (1992). *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939).* Madrid: Siglo XXI.

De Ipola, E. (1987). *Ideología y discurso populista I.* Mexico: Plaza y Valdés.

De Ípola, Emilio (1987a). "Populismo e ideología I". En del autor: *Ideología y discurso populista*. México, Plaza y Valdes.

De Ípola, Emilio (1987b). "Populismo e ideología II". En del autor: *Ideología y discurso populista*. México, Plaza y Valdes.

De Ípola, Emilio (2007). Althusser, el infinito adiós. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

De Maeztu, R. (1941). *Defensa de la hispanidad.* Buenos Aires: Poblet.

De Miguel, J. (2014). In Memoriam. Juan J. Linz y "the case of Spain". *RES*(21), 13-21.

De Riquer, B. (2021). *La dictadura de Franco.* Madrid: Crítica.

Del Arco Blanco, Miguel Angel (2014). *¿Fascismo en las instituciones del nuevo Estado? Personal político, cultura política y participación en el franquismo (1936-1951).* Rúbrica contemporánea, vol. 3 num. 5.

Del Arco Blanco, Miguel Angel (2014). *¿Fascismo en las instituciones del nuevo Estado? Personal político, cultura política y participación en el franquismo (1936-1951).* Rúbrica contemporánea, vol. 3 num. 5.

Del Arco Blanco, Miguel Angel y Anderson, Peter (2011). *Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales en el franquismo.* Historia Social, num. 71, pp. 125-141

Del Arco Blanco, Miguel Angel y Anderson, Peter (2011). *Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales en el franquismo.* Historia Social, num. 71, pp. 125-141

Derrida, Jacques (1995). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid, Trotta.

Di Febo, Giuliana (2002). *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista.* Bilbao, Descleé.

Di Febo, Giuliana y Juliá, Santos (2005) *El franquismo*. Barcelona, Paidós.

Eiroa, M. (2012). Palabra de Franco. Lenguaje político e ideología en los textos doctrinales". *Coetánea. Actas del III Congreso Internacional de Nuestro Tiempo, editado por Carlos Navajas y Diego Iturriaga*, (págs. 71-88).

Fontana, J. (2000). *España bajo el fraquism.* Barcelona: Crítica.

Gallego, F. (2014). *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950).* Madrid: Crítica.

Ganivet, Angel (1945) *Idearium español y el provenir de España.* Buenos Aires, Colección Austral.

Gentile Emilio (2004) *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid, Siglo XXI.

Gentile Emilio (2004) *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid, Siglo XXI.

Gentile, Emilio (2007). *El cultor del littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista.* Buenos Aires, Siglo XXI.

Gentile, Emilio (2007). *El cultor del littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista.* Buenos Aires, Siglo XXI.

Germani, G. (1972). *Política y sociedad en una epoca en transición.* Buenos Aires: Paidós.

Giménez Caballero, E. (1934). *Genio de España.* Madrid: La gaceta literaria.

Giménez, S., & Nicolás, A. (2019). *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.

Gomez García, S., & Sierra, N. (2013). Las voces de un dictador. La figura de Franco desde los micrófonos de Radio Nacional de España (1937-1959). *Palabra clave, 17 núm*(1), 46-70.

González Calleja, Eduardo (2011) Contrarrevolucionarios: Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República. Madrid, Alianza Editorial.

González Cuevas, Pedro Carlós *(2016) El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid, Tecnos.

Gramsci, Antonio (2020) *Cuadernos de la Cárcel. Obras completas.* Madrid, Akal.

Griffin, R. (1991). *The Nature of facism.* Londres: Pinter.

Groppo, Alejandro (2009) *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del estudio latinoamericano*. Villa María, Universidad Nacional de Villa María.

Hermet, G. (1985). *Los catolícos en la España franquista.* Madrid: Centro de investigaciones Sociologicas.

Hernández Burgos, Claudio (2013). *Franquismo a ras del suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976).* Granda, Editorial Universidad de Granada.

Hernández Burgos, Claudio (2013). *Franquismo a ras del suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976).* Granda, Editorial Universidad de Granada.

Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Madrid: Siglo XXI.

Laclau, Ernesto (1977). “Hacia una teoría del populismo”. En *del autor*: *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid, Siglo XXI editores.

Laclau, Ernesto (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires. Ariel.

Laclau, Ernesto (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto (2005a). “Populismo: ¿qué hay en el nombre?” En Leonor Arfuch (compiladora): *Pensar este tiempo. Espacios afectos, pertenencias.* Paidós, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (2006). “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana” *Nueva Sociedad*, nro. 205

Laclau, Ernesto (2008). “Una ética del compromiso militante”. En Del autor: *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura económica.

Laclau, Ernesto (2020). *La razón populista.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2015), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*.Buenos Aires. Nueva Visión.

Linz, J. (1974). Una teoría del regimen autoritari. El caso de España. En M. F. Iribarne, & J. V. Urbano, *La España de los años 70* (págs. 1467-1503). Madrid: Editorial Moneda y Credito.

Lipset, Seymour Martin (1970) *El hombre político*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Mann, Michael (2007) *Fascistas.* Valencia, Publicacions de la Universitat de València

Mann, Michael (2007) *Fascistas.* Valencia, Publicacions de la Universitat de València

Marchart, Oliver (2009) El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau. México, Fondo de Cultura Economica.

Melo, J. (2011). El otro de si mismo. Notas sobre populismo y heterogeneidad. *Studia Politicae*(20), 105-119.

Melo, Julián (2009) *Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955.* Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Molinero, Carme y Ysas, Pere (2008) *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977.* Barcelona, Editorial Crítica.

Moradiellos, E. (2018). *Franco. Anatomía de un dictador.* Madrid: Turner Noema.

Morodo, Raúl (1980) Acción española. Orígenes ideológicos del franquismo. Madrid, Tucar Ediciones.

Oltra, B., & De Miguel, A. (1978). Bonapartismo y catolicismo. Una hipotesis sobre los orígenes ideologicos del franquismo. *Revista de sociología*(8), 53-102.

Pecharromán, Gil (2006) *La Segunda República Española 1931-1936*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Portantiero, Juan Carlos (1977) *Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973*. *Revista Mexicana de Sociología*, 531-565

Portantiero, Juan Carlos (1979) *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el Estado y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Preston, P. (2008). *Franco. El gran manipulador.* Buenos Aires: Vergara.

Preston, P. (2016). La guerra civil española y Franco. *Cuadernos de Extremadura*.

Primo de Rivera, José Antonio (1970) *Textos de doctrina política.* Madrid, Editorial Almena.

Ranciere, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Reig Tapia, A. (2005). *Franco: el cesar superlativo.* Madrid: Tecnos.

Rina, Cesar (2012) *La construcción de la memoria franquista en Cáceres. Héroes, espacio y tiempo para un nuevo Estado (1936-1941).* Cáceres, Universidad de Extremadura.

Rodrigo, Javier (2008) *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza.

Rodrigo, Javier (2008) *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*. Madrid, Alianza.

Rodrigo, Javier (2022) *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco.* Madrid, Galaxia Gutenberg.

Rodrigo, Javier (2022) *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco.* Madrid, Galaxia Gutenberg.

Rossanvallón, Pierre (2007) *El modelo político francés: La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días.* Buenos Aires, Siglo XXI.

Rousseau, Jean Jacques (2017) *El contrato social.* Buenos Aires, Colihue.

San Martín Pardo, J. (2012). La retórica del poder en Franco (1939-1945) discurso plítico y afirmación autoritaria. *En Coetánea. Actas del III Congreso Internacional de Nuestro Tiempo, editado por Carlos Navajas y Diego Iturriaga* (págs. 251-256). Logroño: Universidad de la Rioja.

Sanz Hoya, Julián (2009) *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951).* Santander, Universidad de Cantabria

Sanz Hoya, Julián (2009) *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951).* Santander, Universidad de Cantabria

Sanz Hoya, Julián (2022). *España en camisa azul. Falange, cultura política y poderes locales.* Granada, Editorial Comares.

Sanz Hoya, Julián (2022). *España en camisa azul. Falange, cultura política y poderes locales.* Granada, Editorial Comares.

Saz, Ismael (1999). *El primer franquismo.* Ayer núm. 36 pp. 17-40

Saz, Ismael (1999). *El primer franquismo.* Ayer núm. 36 pp. 17-40

Saz, Ismael (2001) *Paradojas de las historia, paradojas de la historiografía. Las peripecias del fascismo español.* Hispania núm. 207, pp. 143-176.

Saz, Ismael (2001) *Paradojas de las historia, paradojas de la historiografía. Las peripecias del fascismo español.* Hispania núm. 207, pp. 143-176.

Saz, Ismael (2003). *España contra España. Los nacionalismos franquistas.* Madrid, Marcial Pons.

Saz, Ismael (2003). *España contra España. Los nacionalismos franquistas.* Madrid, Marcial Pons.

Saz, Ismael (2004) *Fascismo y franquismo.* Valencia, PUV.

Saz, Ismael (2004) *Fascismo y franquismo.* Valencia, PUV.

Schmitt, Carl (2016) *El concepto de lo político,* Madrid, Alianza Editorial

Schmitt, Carl (2019) Teoría de la Constitución, Madrid, Alianza Editorial

Sevilla Guzmán, E., Perez Yruela, M., & Giner, S. (1978). Despotismo moderno y dominación de clase. Para una sociología del regimen franquista. *Papers:revista de sociología*(8), 103-141.

Sevillano, Calero (2003). *Consenso y violencia en el nuevo estado franquista. Historia de las actitudes cotidianas*. Historia social, núm. 46. Pp.159-171

Sevillano, Calero, Francisco (2000) *Ecos de papel. La opinión de los españoles bajo el franquismo.* Madrid, Biblioteca Nueva

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2020) *Perón muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista.* Buenos Aires, Eudeba.

Slipak, Daniela y Giménez, Sebastián (2018) *Pueblo, revolución y violencia: las reactualizaciones revolucionarias del populismo*. En Estudios Políticos núm. 43 (enero-abril, 2018): 83-110, México, D.F

Sotelo, I. (1977). Sociología del franquismo o el franquismo en sociología. *Papers. Revista de sociología*, 165-173.

Stanley, P. (1985). *Falange. Historia del fascismo español.* Madrid: Ruedo Ibérico.

Sternhell, Zeev, Sznajder, Mario y Asheri, Maia (2016) *El nacimiento de la ideología fascista.* Madrid, Siglo XXI

Sternhell, Zeev, Sznajder, Mario y Asheri, Maia (2016) *El nacimiento de la ideología fascista.* Madrid, Siglo XXI

Straehle, E. (2024). Franco y la revolución. Una aproximación histórica a la retórica del franquismo. *Historia crítica, 91*, 11-138.

Tuñon de Lara, M. (1977). Algunas propuestas para el analisis del franquismo. Ideología y sociedad en la España contemporanea. *Cuadernos para el dialogo*, 89-102.

Tusell, J. (2005). *dictadura franquista y democracia, 1939-2004.* Barcelona: Crítica.

Tusell, J. (2005). *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004.* Barcelona: Crítica.

universitaria semestral, Nro. 28.

Villacañas Berlanga, J. (2022). *La revolución pasiva de Franco.* Nueva York: Harpercollins.

Wittgenstein, Ludwig (2012) *Investigaciones filosóficas*. Madrid, Trotta

Zenobi, Laura (2011) *La construcción del mito de Franco*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología.* Buenos Aires: Siglo XXI.